

esta vez:

Juventudes y conflictos sociales

El número de Estudio que hoy llega a sus manos muestra un acercamiento a algunos de los conflictos sociales que envuelven a adolescentes y jóvenes latinoamericanos, los que acontecen en diferentes ámbitos y que se manifiestan en expresiones diversas. Autores argentinos, colombianos y cubanos brindan sus contribuciones para el conocimiento de estas realidades. Algunos de los artículos que recoge la publicación fueron presentados en la XI Reunión Nacional y IV Encuentro Internacional de Investigadores sobre Juventud, celebrado en La Habana, en el año 2009.

Marginación cultural. Un estudio de grupos informales juveniles urbanos en Ciudad de La Habana constituye la primera propuesta de este número. La autora refiere cómo la crisis económica por la que transita el país desde la pasada década, se ha convertido en una de las causales para que emerjan diferentes grados y tipos de marginación en la sociedad cubana. El artículo contempla algunas consideraciones acerca de la dimensión cultural de la marginalidad y la relación entre esta y la juventud.

Representación social del consumo de drogas en la narrativa y música cubanas constituye la segunda propuesta de la publicación. Su autora reflexiona en torno a la ideología manifiesta o implícita en los mensajes contenidos en un grupo de narraciones y canciones cubanas que han representado, de alguna manera, el comportamiento en cuanto al uso indebido de drogas en el contexto nacional.

Colegas argentinos nos proponen los artículos: *Adolescentes en condiciones de riesgo social y resiliencia y Tensión generacional y distancia social como condiciones de conflictividad cotidiana en la escuela media*. El primero de ellos ofrece algunos resultados de un estudio realizado con alumnos y profesores de una escuela pública ubicada en un barrio de nivel socioeconómico bajo, en la provincia de Córdoba, con el propósito de identificar los indicadores de riesgo y protección presentes en los contextos individual, familiar y social, y la interconexión que se establece entre los mismos sobre los presupuestos del modelo ecológico de resiliencia. La segunda propuesta, según sus autores, intenta reconstruir los sentidos que directivos, profesores y alumnos de escuelas medias de Córdoba; atribuyen a la emergencia de conflictos en la cotidianeidad escolar se revelan, además, problemas y situaciones críticas que estos reconocen en sus prácticas.

La prostitución en Cuba. Aproximación histórica, muestra un recorrido somero, acerca del comportamiento del fenómeno de la prostitución femenina en el país en los períodos de la colonia, la neocolonia y la Revolución en el poder, con el propósito de contribuir a una mejor comprensión de su evolución y particularidades a través del tiempo. *Mujer joven y desvinculación laboral. Planteamiento del problema desde la perspectiva de género*, es otro de los artículos que contempla este número de Estudio. Concepciones teóricas en torno a la categoría género, su relación con la problemática de la desvinculación laboral femenina y un análisis particular acerca de la realidad que hoy vive un grupo de mujeres jóvenes del municipio capitalino de la Habana Vieja, son algunas de las ideas que se desarrollan en esta propuesta. Sus autoras tratan de dar respuesta a interrogantes

es

Revista sobre juventud

DIRECTORA

Dra. Natividad Guerrero Borrego

COORDINADORA GENERAL

Msc. Ana Isabel Peñate Leiva

CONSEJO EDITORIAL Msc.

Elaine Morales Chuco MSc.

Luis Gómez Suárez MSc.

María Josefa Luis Luis

Lic. Idianelys Santillano Cárdenas

EDICIÓN

Lic. Raúl Ramírez Manzano

DISEÑO Y REALIZACIÓN

Karina Corbea Pérez

Alexander Carcedo Olivé

FOTOGRAFÍA

Archivos Bohemia

Archivos Casa Editora Abril

Centro de Estudios Sobre la Juventud

TRADUCCIÓN

Lic. Adonis Galarraga Castaño

SECRETARIA

Annia Cecilia Contreras López

Centro de Estudios Sobre la Juventud

Ave. de las Misiones # 53

e/ Peña Pobre y Cuarteles

La Habana, Cuba

dcesj@jovenclub.cu

cestinv@jovenclub.cu

cestedit@jovenclub.cu

cesj@jovenclub.cu

como: ¿Están en igualdad de condiciones las mujeres con los hombres? ¿Existe realmente equidad de género? ¿Cuáles son las brechas de género que las sitúa en situación de desventaja? ¿Qué ocurre hoy con la mujer joven?

Reflexiones acerca del diseño e implementación de políticas públicas dirigidas al sector juvenil es el núcleo fundamental del artículo: *¿Qué pensar, qué hacer en los procesos de construcción de Políticas Públicas de Juventud?* Su autor propone diversos ejes para su análisis: participación, cultura, discursos, territorio; todos ellos vistos desde dos miradas: la juvenil y la del adulto, y toma como referente un estudio realizado en Palmira, Colombia.

El último artículo responde a: *Consideraciones acerca de la participación de los jóvenes en el Poder Popular*, y forma parte de un proyecto que sobre el tema de la participación juvenil en diferentes espacios de la sociedad cubana desarrolla el Centro de Estudios Sobre la Juventud.

En esta ocasión, la Reseña se refiere al texto: Antología preparada para el primer curso de Diplomado en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Población y Salud, coordinado por los profesores Reina Fleitas y Miguel Márquez y convocado por diferentes Agencias de Naciones Unidas con oficinas en La Habana.

11 Infancia y derechos:
un binomio
de actualidad

Revista sobre juventud

estudio

enero-junio 2010

8

ISSN 1604-6642



**Mujer joven
y desvinculación laboral**
Planteamiento del problema
desde la perspectiva
de género

Autoras: María Josefa Luis
y Yazmín Rodríguez

62

Marginación cultural Un estudio de grupos informales juveniles urbanos en Ciudad de La Habana Autora: Elaine Morales Chuco	4
Representación del consumo de drogas en la narrativa y música cubanas Autora: María Soledad Sóiñora Cabaleiro	16
Adolescentes en condiciones de riesgo social y resiliencia Autores: Griselda Cardozo, Patricia Dubini, Ivana Fantino y Romina Ardiles	27
Tensión generacional y distancia social como condiciones de conflictividad cotidiana en la escuela media Autores: Marina Tomasini y Horacio Paulín	36
La prostitución en Cuba Aproximación histórica Autora: Ana Isabel Peñate	48
¿Qué pensar, qué hacer en los procesos de construcción de políticas públicas de juventud? Autor: John Gregory Belalcazar Valencia	74
Consideraciones acerca de la participación de los jóvenes en el Poder Popular. Autores: Rafael Martínez Trotman y Luis Gómez Suárez	82
reseña Antología preparada para el primer curso Diplomado en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Población y Salud Autora: Magalys Fernández	93
de nuestros autores	94
Normas de la Revista Estudio	96

Marginación cultural

Un estudio de grupos informales juveniles urbanos en Ciudad de La Habana

Autora: Elaine Morales Chuco

resumen La crisis económica de los años 90 y la reforma operada desde entonces han provocado diferentes grados y tipos de marginación en la sociedad cubana. La tipología cultural sobresale entre los jóvenes, y está asociada a desiguales niveles de acceso a bienes y servicios tradicionalmente relacionados con el esparcimiento, y a otros recientemente visionados de tal manera. En torno a disímiles consumos y prácticas han emergido grupos informales, con identidades, vínculos y apropiaciones espaciales particulares; tal es el caso de los grupos punk, repart, rockys, mickis, b-boys, emos, cuyas propiedades sociopsicológicas están en correspondencia con las trayectorias personales y familiares de los integrantes, así como con los contextos económicos, sociales, educativos y culturales de las localidades que los acogen. Las agrupaciones de la periferia reproducen e innovan con respecto a las del centro; mantienen elementos identitarios esenciales, algunos –incluso– foráneos, articulados con adecuaciones e imposiciones de emergencia. Funcionan en una dinámica de doble marginación: socio-institucional y centro-generacional, a lo cual responden con automarginación, adaptación y originalidad.

summary *The economic crisis of nineties and the reformation operated since they have caused different grades and margination types in the Cuban society. The cultural tipology stands out among the youths, and it is associated to unequal access levels to goods and services traditionally related with the recreation and to others ones that have been seen recently in such a way. Around dissimilar consumptions and practices have emerged informal groups, with identities, bonds and appropriations space matters; such it is the case of the groups punk, repart, rockys, mickis, b-boys, emos whose socio-psychological properties are in correspondance with the personal and family trajectories of the members, as well as with the economic, social, educative and cultural contexts of the towns that welcome them. The groupings of the periphery reproduce and they innovate with regard to those ones which belong to the center; they maintain identity essential elements, some of them are even strange, articulate with emergency adaptations and impositions. They work in a dynamics of double margination: socio-institutional and center-*



*generat
ional,
to
which
they
respond
with
auto-
margin
ation,
adapta
tion
and
original
ity.*



La crisis económica de los años 90, y la reforma operada para paliarla, provocaron una mayor diferenciación socioeconómica y la heterogeneización de la sociedad cubana. Con ello, se produjeron también cambios en la subjetividad; las percepciones, aspiraciones y las representaciones sociales, así como los comportamientos que de ellas se derivan en cada espacio de socialización, han recibido el impacto de los contenidos sociales de la época.

Los jóvenes constituyen un grupo especialmente conmovido en varias facetas de su vida cotidiana. La protección gubernamental y política recibida, no han podido evitar la huella de la crisis. Varios son los comportamientos juveniles estrechamente vinculados a la situación económica; por una parte, el aumento del desempleo selectivo, de la desvinculación del estudio y el trabajo, de la presencia juvenil en el sector informal y también en el emergente; asimismo, el incremento de la religiosidad, de la emigración, y de la insatisfacción con sus prácticas recreativas.

En este último aspecto convergen, sin dudas, distintos elementos: diferenciación económica y territorial, mayor influencia de modelos recreativos banales y pseudoculturales, e insuficiencia cuantitativa y cualitativa de la oferta; intervienen, además, las distinciones individuales y grupales en la apropiación de los valores culturales. Tal convergencia de elementos económicos, sociales, culturales y psicosociales, cuya historicidad no se debe pasar por alto, redundan en un reconocido displacer con el contenido y la cobertura de la oferta recreativa. En consecuencia, los jóvenes han desarrollado múltiples estrategias para compensar o revertir la insatisfacción; algunas de ellas han sido estigmatizadas, se ubican entre los comportamientos catalogados como marginales o delictivos, o se relacionan con estos de alguna manera.

El escenario habanero constituye el más dinámico en este sentido; en él han proliferado grupos informales, que han dado nuevos sentidos a los vínculos juveniles, a tono con determinadas corrientes culturales y posesionándose de algunos espacios físicos. Tal es el caso de los grupos *punk*, *repart*, *rockys*, *mickis*, *b-boys*, entre otros. Al propio tiempo, se ha incrementado una

oferta, fuera de los marcos del control social, que presenta opciones de recreación poco edificantes o perjudiciales para la formación de los jóvenes. Ambas corrientes han sido aceptadas por una parte importante de la juventud cubana, pero también han suscitado el rechazo y la marginación por parte de un sector no despreciable de la sociedad.

Un estudio exploratorio muestra algunos aspectos interesantes acerca de la identidad y la marginación de varios grupos, elementos estos que pueden constituir referentes para la comprensión de la generalidad de tal fenómeno en el país.

Notas sobre la dimensión cultural de la marginalidad

Los principales aportes asocian el origen de la marginalidad, fundamentalmente, a aspectos económicos, a la participación, al nivel de consumo y de acceso a la oferta de bienes y servicios. Se reconoce también elementos residenciales, étnicos, religiosos, culturales, psicosociales y demográficos. Su configuración da cuenta de la aceptación o el rechazo de ciertos individuos y grupos en contextos específicos, mediado siempre por la subjetividad de quien margina.

Entre los indicadores más sobresalientes se hallan la condición de pobre, discapacitado, el distanciamiento del patrón cultural dominante, generalmente europeo y adultocéntrico, así como el nexos con la drogadicción, la mendicidad, la prostitución y el delito.

Varios autores han reconocido la dimensión cultural de la marginalidad. Germani (Leis, 1979; Ruezga, 1994) la relacionó a las cuestiones educativas, ubicándola como la falta de acceso al patrimonio científico y artístico literario, y como parte de la dominación de las poblaciones autónomas. El propio Leis (1979), al hablar de las poblaciones marginales, decía que sus prácticas cotidianas se convertían en cultura popular urbana, con lenguaje, ideología y moral propios; a lo que podemos agregar, que asume una función reguladora de esa propia práctica.

Cadena (1977), por su parte, asoció la marginalidad a la manipulación cultural acerca de las nociones de prestigio y bienestar, incitadora

desde la propaganda a un consumismo alienante que afecta a los más desfavorecidos, pero también a quienes tienen cierto nivel de acceso a bienes, servicios y ambientes o círculos de relación. Hoy continúa exacerbándose la contraposición entre lo autóctono y los modelos impuestos desde los centros de poder, que avanzan en la dominación cultural de los pueblos, actuando a través de la creación de necesidades relativas a la tenencia y dependencia de ciertos objetos.

También Kaztman (1997) pondera los elementos culturales y plantea que la marginalidad se deriva del desequilibrio entre las metas culturales que definen los estilos de vida a los que aspira la mayoría de la población y que son legitimados por la sociedad, las oportunidades para alcanzar tales metas, y las capacidades de los individuos para aprovechar las opciones existentes. Se le da un notable peso aquí a la subjetividad social, al entramado cultural, histórico y político de cada sociedad, que sustenta la existencia de determinados comportamientos y aspiraciones, así como la emergencia de otros nuevos.

Otros autores, como Merlo y Milanese (2000) expresan, siguiendo un tanto la teoría de Moscovici sobre las minorías activas, que la marginalidad puede dotar a las personas de un cierto orgullo por su condición, de una identidad. Ella se muestra tras el efecto de varios procesos, entre los que ubican la cultura vista como baja escolaridad, incapacidad de utilizar los medios tecnológicos e informativos modernos, y pertenencia a una cultura marginalizada.

Marcial (1995) refuerza lo anterior, pues plantea que la marginalidad obedece a la incapacidad de una parte de la población para desarrollar un proceso de integración con individuos supuestamente marcados por diferentes razones, entre ellas su modo de vestir. A esto se puede agregar, desde nuestro punto de vista, la apariencia física, las preferencias y gustos en general.

Esta breve mirada a la dimensión cultural de la marginalidad permite comprender su vinculación al despojo de la identidad originaria, a la subvaloración o minimización de lo autóctono, que puede estar aparejado a la adopción de referentes artificialmente sobrevalorados, a la asimilación de modelos o patrones de pensamiento, de consumo y de conducta, opuestos a los que inicialmente

definían la esencia de los grupos o individuos. Pero puede conducir también al afianzamiento de lo propio, de lo autónomo; a la construcción de una cultura de resistencia o de una contracultura que se rebele contra la banalidad y la ética del tener.

Asimismo, estar marginado, desde la arista de la cultura, se asocia a la privación de la educación y de la información en cualquiera de sus variantes y niveles; a la falta de acceso al disfrute de las artes, la recreación y la interacción con grupos e individuos portadores o creadores del arte.

La marginación cultural es también una forma de discriminar lo diferente, de segregar criterios o comportamientos que se distancian de la creación artística dominante o de los patrones o modelos de un determinado "gusto" en las relaciones en general. La cultura, componente esencial de la sociedad y de las relaciones que en ella se entretajan, no es homogénea, capta la diferenciación entre individuos y grupos, y reconstruye para toda la sociedad elementos vitales para la reproducción de toda ella. Es por tanto, portadora de las distinciones del poder en cualquier esfera de la resistencia y también de la oposición.

Cuba: marginalidad y juventud

La comprensión del fenómeno de la marginalidad en Cuba, no se circunscribe a los aspectos económicos. Un grupo de autores cubanos (Valdés Paz et al, 2001) resume como rasgos fundamentales, que acompañan al proceso de marginalización en Cuba, las dificultades con la vivienda, los flujos migratorios, el incremento de la desigualdad y la pobreza, las diferencias culturales, la discriminación, los problemas de exclusión social, los cambios en la subjetividad y en los valores, junto a la desorganización familiar.

Plantean que tal fenómeno tiene características propias en la sociedad cubana que lo distancian de otros países de la región. Esta distinción, en nuestro criterio, está asociada a los beneficios derivados de las políticas sociales cubanas, que garantizan un nivel no despreciable de inclusión para todos los habitantes en aspectos básicos como salud, educación y seguridad social; y que, al propio tiempo, mantiene un nivel mínimo de

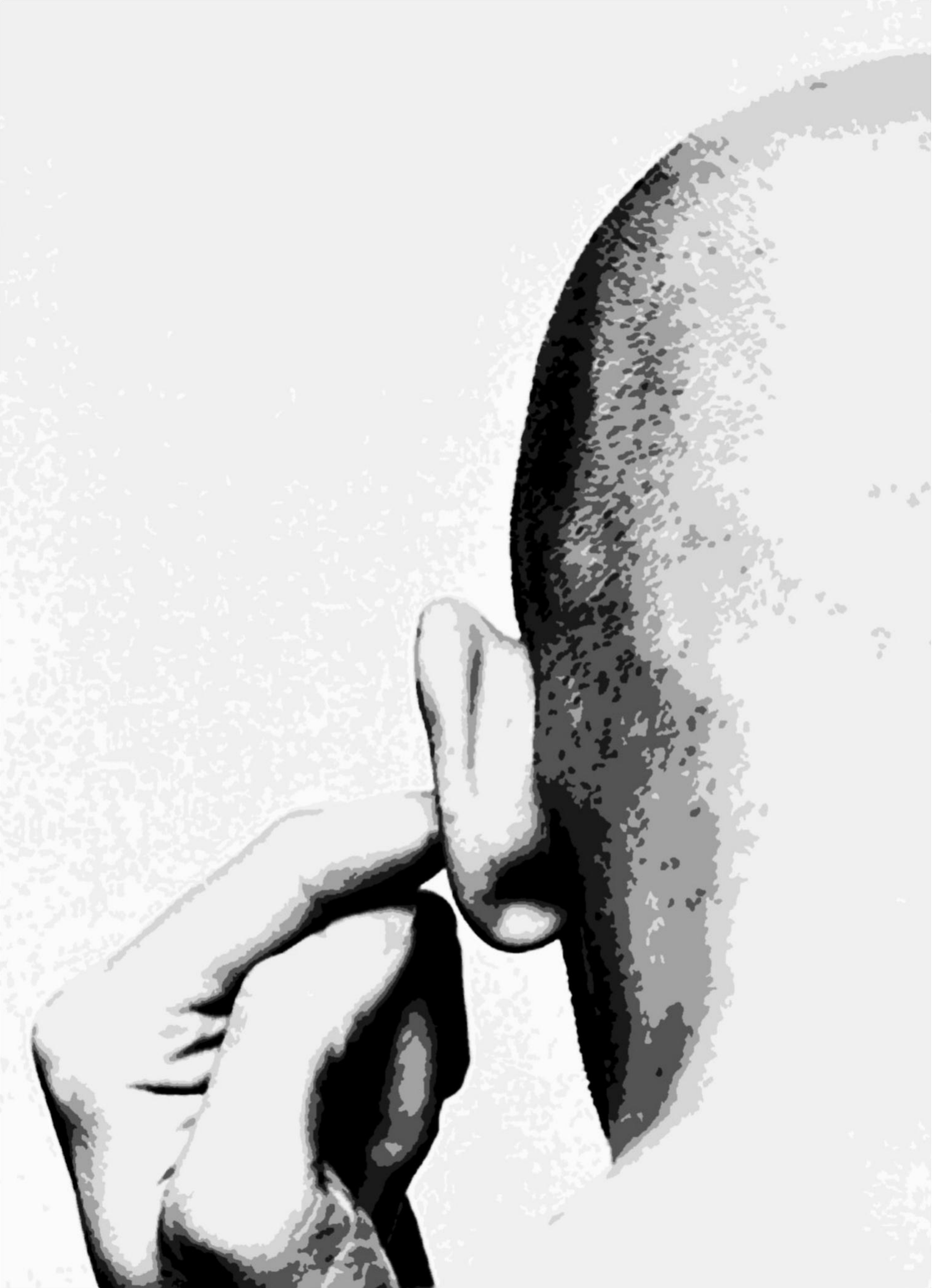
consumo de alimentos, entre otros elementos importantes.

Asocian la marginalidad a la definición de lo legítimo, lo correcto y lo normal, que en consecuencia, conduce a la clasificación y estigmatización de determinadas personas y grupos. Sobresale aquí la construcción y reconstrucción de prejuicios, el establecimiento de una escala valorativa, donde queda establecido lo mejor o lo peor, menospreciando lo diferente (Valdés Paz et al, 2001; Hernández et al, 2004).

Algunos estudios revelan la insatisfacción de una parte de la población cubana con sus niveles de acceso a los bienes y servicios, así como la falta de efectividad de las vías y mecanismos tradicionales de inserción social para revertir esta situación; ello supone una desconexión entre las metas y aspiraciones transmitidas generacionalmente y compartidas por determinados grupos, y las posibilidades reales de hacerlas efectivas.

A lo anterior se añaden los elementos subjetivos; la percepción de estar en tales situaciones genera minusvalía y frustración, así como automarginación; estos elementos reducen las posibilidades de cada sujeto o grupo para elaborar un enfrentamiento constructivo. Se tejen conexiones entre aspectos supuestos y reales, elaboraciones que matizan las aspiraciones, los proyectos de vida, y otras construcciones psicológicas que se expresan en determinados modos de pensar y de actuar. Todo ello ha condicionado el surgimiento o resurgimiento de conductas marginales, enajenantes, que pugnan por legitimarse en la sociedad cubana, al extenderse entre las generaciones más jóvenes.

Se renovaron la mendicidad, la prostitución y la drogadicción, comportamientos estos que si bien no son totalmente aceptados, han tenido en algunos sectores una débil oposición. Asimismo, se ha incrementado la discriminación hacia determinados individuos o grupos, debido a que sus características sociodemográficas, económicas, culturales o religiosas, no son representativas de los patrones de éxito y poder que tratan de imponerse. La aceptación o el rechazo recibido han despertado, por una parte, el fortalecimiento de algunas identidades individuales y colectivas, y por la otra, el debilitamiento de aquellas empobrecidas psicológicamente.



// La marginación
cultural es
también una
forma
de discriminar //
lo diferente



Los símbolos de éxito, y los modelos en general, de una parte de los jóvenes, cuya socialización ha estado signada por la crisis y la reforma económica, se han ido acercando o asemejando, a aquellos atributos que representan o respaldan los comportamientos antes señalados; así, han puesto el énfasis en la inmediatez de los aspectos de índole material, y se han distanciado de aquellos centrados en lo espiritual y con carácter mediato. La aceptación y reproducción de estos comportamientos por adolescentes y jóvenes tiene consecuencias negativas para la sociedad cubana.

Marginación cultural y grupos juveniles urbanos capitalinos

Una de las vías para acercarse a la cultura de una nación, de un grupo o de una persona en específico, lo constituye el análisis de la ocupación del tiempo libre, pues en esta esfera de la vida cotidiana se tejen relaciones, se realizan un conjunto de actividades recreativas en función de los espacios y tiempos disponibles, y se satisfacen importantes necesidades. En este ámbito se establecen también patrones acerca de lo aceptado o lo rechazado, en función de los cuales se discriminan determinadas prácticas.

La recreación como forma de ocupación del tiempo libre da cuenta de la cultura dominante, pero también de las alternativas, tal vez menos evidentes, presentes sólo en determinados grupos y generalmente incomprendidas y poco difundidas.¹ En este sentido, puede revelar la diversidad juvenil.

La juventud cubana es diversa, en tanto no puede ser ajena a las diferencias socioeconómicas de las familias y de los territorios, que constituyen el punto de partida para satisfacer un grupo de necesidades importantes, tales como vestuario, calzado, transportación, recreación, entre otros aspectos. A ello se une la diversidad en cuanto a percepciones, aspiraciones, valores, representaciones sociales y proyectos de vida, además de otras formaciones psicológicas que ponen en evidencia la existencia de una juventud heterogénea, en consonancia con la época en que le correspondió vivir.

“ La convergencia de elementos económicos, sociales, culturales y psicosociales (...) redundan en un reconocido displacer con el contenido y la cobertura recreativa ”

¹En el análisis de este tema se ha empleado el término de cultura juvenil, que si bien ha sido criticado y desechado por algunos estudiosos, continúa siendo, a nuestro juicio, un aporte para escudriñar en la realidad de lo juvenil.

Uno de los aspectos más notables en la diferenciación juvenil es la percepción acerca de la satisfacción con la situación económica y particularmente con el consumo recreativo, donde se revelan satisfacciones e insatisfacciones.

Las insatisfacciones en materia de recreación no surgieron precisamente con la crisis de los 90; la falta de correspondencia entre las preferencias juveniles y la oferta, constituyó elemento importante también de la juventud cubana de los 80. La crisis, sin embargo, profundizó la situación y aportó nuevos matices.

Los estudios relatan que las insatisfacciones se inscriben tanto en el contenido como en la cantidad de la oferta, lo cual quiere decir que existe una parte de los jóvenes, cuyos gustos y preferencias no encuentran

respaldo suficiente entre las opciones que conforman la oferta de las instalaciones, en particular las habaneras. Igualmente, las alternativas que se corresponden con el gusto juvenil no son suficientes, lo cual habla de las dificultades con la cobertura (Jiménez, 2007).

Las tradiciones cubanas y las preferencias juveniles ubican la música y el baile como las mayores atracciones; a estas le siguen la playa, la visita a centros nocturnos y el turismo nacional. Mientras, la ocupación real del tiempo libre reporta como actividades más recurridas ver televisión, conversar con familiares y amigos, escuchar música, bailar en espacios informales y la playa.

La distancia entre las preferencias y las actividades realizadas está asociada, según los jóvenes, a: los altos precios de

las opciones preferidas y las dificultades con el transporte. Lo anterior se traduce primeramente en una oferta no diseñada para jóvenes, pues supera la disponibilidad de ingresos en esta etapa de la vida, y acrecienta la percepción de las diferencias entre los sectores sociales. De igual modo, los problemas relacionados con la movilidad pública apuntan a la concentración de la oferta en municipios o zonas céntricas, lo que refuerza la desventaja de aquellos jóvenes residentes en barrios periféricos y especialmente en localidades con una difícil situación socioeconómica.

La satisfacción o la insatisfacción con algunas de las actividades es más marcada en la etapa veraniega, en la que coinciden las vacaciones escolares, y en buena medida las laborales, con el período de más inten-



so verano. Todo ello hace que se active un gran dispositivo gubernamental, en función de responder a la elevada demanda, el cual aún resulta insuficiente. En tales momentos las estadías en la playa, el *camping*, y el turismo nacional en general, constituyen las alternativas más deseadas y, en ocasiones, las grandes quimeras.

La oferta institucional ha reforzado en los últimos años la promoción de actividades enmarcadas dentro de la recreación sana y educativa, entre las que se encuentran la lectura, y el mayor acceso a las TICs, diseminadas entre las más intrincadas comunidades.² A pesar de la amplia cobertura de estas alternativas y de la presencia de otras culturales y deportivas, las insatisfacciones persisten, pues se mantiene el desfase entre la oferta y la demanda. La primera

se ha renovado, pero debe tomar más en cuenta las tradiciones en el ámbito recreativo y hacerlas asequibles a la juventud cubana de hoy. Por otro lado, una parte de los jóvenes se mantiene sujeto al empleo del tiempo libre de modo poco edificante, no solo en actividades de pobre contenido cultural, sino también en aquellas asociadas a la ingestión de bebidas alcohólicas y a las prácticas de alto riesgo.

En buena medida, las dificultades aquí planteadas han suscitado la proliferación de grupos informales, que en algunos casos han replicado y en otros han recreado las tipologías de grupos y culturas descritas en importantes estudios de la región latinoamericana.

Los jóvenes habaneros ya sean *frikis*, *repart*, *mickis*, *rockers*, *emos*, *trovadores* u otros han captado en los momentos

más recientes la atención de espacios céntricos de la capital. Los jóvenes se concentran en los lugares, desde el final de cada noche de viernes y sábado, hasta bien entrada la madrugada del día siguiente; su presencia en tales lugares es fácilmente reconocida por la elevada concurrencia y por los atuendos que conforman su identidad grupal. Los motivos de asistencia se justifican por el encuentro, el intercambio, la necesidad de confraternizar, de compartir un espacio, de hacer nuevas amistades, ampliando los límites grupales.

El contenido de los encuentros se centra mayormente en torno a la música, las conversaciones sobre temas de interés juvenil, y el intercambio de experiencias; transita asimismo por la exhibición de vestuario y calzado de moda, asociado al



consumismo y a la banalidad; y puede llegar al consumo de bebidas alcohólicas, al irrespeto al vecindario, y a otras manifestaciones que afectan el equilibrio social.

Si no bastaran estos últimos elementos, la sola apariencia física de una parte de los jóvenes, y la elevada concentración que aparenta “tomar la calle”, genera el rechazo en un sector de la sociedad, tanto joven como adulto. Reciben una mirada estigmatizadora desde aquellos coetáneos que no se sienten atraídos por tal dinámica social, o no se atreven a transgredir la norma del “buen comportamiento juvenil”.

La estancia de jóvenes en el malecón habanero o en la calle G, pudiera representar, al decir de Dina Krauskopf (2000), una forma de visibilización aterrante de la juventud, que “agrede”, por su dimensión física y su connotación social, la imagen de una juventud atinada y satisfecha.

Aunque prima la armonía en las relaciones intergrupales en los lugares señalados, en calle G se ha observado la compartimentación del largo espacio disponible entre los distintos grupos, al tiempo que se reconoce la menor presencia de los llamados repart. A estos se les asocia con el gusto por el reguetón, la salsa, la residencia en repartos de la periferia, y con el predominio de negros y mestizos en su composición; dada la combinación de tales características demográficas y culturales, y de los prejuicios existentes al respecto, este tipo de grupo ha sido catalogado como violento y problemático, por lo que su presencia en los espacios mencionados es menos común y en cierta medida rechazada. De modo semejante, los roqueros han sido también estigmatizados debido a su apariencia y a las características de su música.

Este proceso típico de la edad, fue igualmente estudiado en la década del 80, cuando también proliferaron impactantes grupos informales juveniles, cuyas propuestas recreativas, fundamentalmente artísticas, recabaron la atención de sus coetáneos y de las instituciones culturales del país.³ En aquel momento, los roqueros constituyeron el centro de la estigmatización que emanó de la sociedad en general.

En otros espacios de la ciudad y del país se producen concentraciones –al parecer con menor impacto- de jóvenes ávidos de construir una

identidad individual, colectiva y tal vez generacional, que comparten referentes, modelos de pensamiento y de conducta, más allá de aquellos habitualmente intercambiados en los espacios formales, precisamente porque allí pueden o suelen ser rechazados, minimizados o sencillamente obviados.

El acercamiento a algunos grupos permite brindar algunos elementos de interés. Un estudio realizado en la periferia de Ciudad de la Habana permitió identificar algunas semejanzas y diferencias con el fenómeno observado en el centro de la capital.⁴ En primer lugar, se nota que el surgimiento y manifestación de tales agrupaciones juveniles no es privativo del centro, sino que su presencia se ha irradiado, respondiendo a un condicionamiento generalizado. Esto acentúa que las agrupaciones informales constituyen una regularidad de la etapa juvenil, y apunta también a la interconexión de experiencias y al intercambio de informaciones juveniles mediante redes informales. De algún modo, pudiera indicar asimismo, la dependencia de esta periferia con respecto al centro, la réplica o tal vez el recreo

²Se hace referencia a las Salas de Video y a los Joven Club de Computación, diseñados para el uso colectivo, que favorezca la educación de los asistentes.

³Durante la segunda mitad de los 80 se produjo, desde la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, el estudio de los grupos informales juveniles emergidos en distintos barrios capitalinos, con énfasis en el proceso de influencia, en sus motivos de pertenencia y permanencia, así como en el clima psicológico que alcanzaban, diferenciándolos de los grupos formales. La comparación arrojó que en los informales predominaban los métodos persuasivos y las presiones moderadas en la influencia intragrupal, y se observaba, además, la coincidencia en los motivos de pertenencia y permanencia, los cuales giraban en torno a la recreación. La autora de esta ponencia centró en aquel momento el estudio de la influencia grupal.

⁴Para esta breve información la autora se apoyará en la Tesis de Diploma “Marginación, identidad y grupos informales juveniles en San Miguel del Padrón”, que se ejecutó bajo su tutoría por parte del estudiante de la Licenciatura en Psicología Jorge Peñate. San Miguel del Padrón es un municipio ubicado en el sureste de la capital, caracterizado por el bajo poder adquisitivo de sus habitantes, la acumulación de problemas sociales, la alta presencia de migrantes de la región oriental y una elevada concentración de población joven.

de un fenómeno que ha alcanzado relevancia, y que puede otorgar a sus protagonistas cierta significación en esta parte de la ciudad.

Los ocho grupos estudiados responden a la clasificación de punk, rockers, emos y b-boys; llama la atención la ausencia de otras tipologías como repart y mickis, sobre todo la primera, pues vinculada con las características locales, y la segunda porque está asociada a un alto nivel de vida, capaz de sustentar el constante seguimiento de los cambios de la moda, lo cual no se corresponde con las particulares de la zona. El lugar de reunión no es una plaza céntrica, sino todo lo contrario, se trata del área trasera de un centro comercial poco llamativo para los pobladores del lugar, cuyas funciones y servicios son renovados cada cierto tiempo, tratando de justificar su existencia. El horario es igualmente durante las noches de los fines de semana, pero los encuentros tienen más corta duración, lo cual puede estar asociado a la falta de atractivo del lugar de reunión, así como a la menor concentración de jóvenes; ambos elementos reducen las posibilidades de intercambio y hasta la riqueza del mismo.

Los miembros de los grupos pertenecen fundamentalmente al sexo masculino y entre ellos se puede encontrar representación de blancos, negros y mestizos, bastante acorde con las características de la población cubana. Residen en el municipio y tienen diferente antigüedad dentro de la agrupación, y esto último influye en el reconocimiento de las normas grupales.

Los motivos de pertenencia y permanencia obedecen a la recreación y giran en torno a la música, el baile, y la conversación sobre temas de interés. Como es habitual en este tipo de grupo, la pertenencia resulta relevante en tanto espacio de aceptación mutua, de reconocimiento a las identidades individuales y colectivas, diferente y, a veces, opuesta a otras.

La mayor parte de estos jóvenes se identificó claramente con “su grupo,” atendiendo esencialmente a la similitud de gustos, forma de vestir, modos de pensar y formas de recrearse. Su pertenencia a otras agrupaciones, como la barrial, no alcanza la misma aceptación aduciendo para ello la insatisfacción con la zona debido al deterioro de los inmuebles, la violencia, una cierta “promiscuidad” en las relaciones entre los vecinos,

y a la ausencia de espacios de su agrado. Esta contraposición entre el grupo barrial y el “cultural” o de amigos, apunta al diferente papel que estos juegan en la satisfacción de las necesidades juveniles, que justifica la existencia de ambos, a despecho de las estigmatizaciones y rechazos que reciben los jóvenes al integrar las uniones informales.

Otro elemento importante explorado es la percepción de marginación, y en este sentido se pudo constatar que en su mayoría los jóvenes no se sienten rechazados, ni se perciben como marginados. Para ello alegan que no tienen limitaciones para acceder a espacios públicos y que tienen garantizados los principales servicios. Sin embargo, un reducido sector se ha sentido marginado al recibir la estigmatización o descalificación, atendiendo a su apariencia, su forma de vestir y su orientación sexual. Al propio tiempo, reconocen que grupos semejantes han sido confrontados con mayor relevancia, sobre todo fuera del municipio, en sitios como calle G. La periferia actúa entonces como protectora, aunque no de manera intencionada, sino justamente porque no se siente agredida con grandes concentraciones juveniles.

Algunas consideraciones finales

La dimensión cultural de la marginalidad, al igual que el fenómeno en toda su magnitud, debe ser analizada desde una perspectiva histórico-concreta. Esto permite una mejor comprensión de la cultura en un momento dado y de todas aquellas expresiones que le pueden ser inherentes desde el punto de vista educativo, artístico e informacional, y que por tanto, son susceptibles de convertirse en referentes normativos y también en instrumentos para la valoración de la conducta y del pensamiento de individuos y grupos.

Los contenidos de la cultura, particularmente aquellos relativos a la recreación pueden convertirse en pivote para la descalificación de grupos e individuos, cuyas prácticas culturales no se corresponden con las formas típicas, o mejor valoradas, en determinados espacios.

Las prácticas culturales informales son distintivas de la edad juvenil; no obstante, cobran mayor connotación cuando la oferta institucional se distancia en contenido y cobertura de las demandas

juveniles. La permanencia de posturas extremas en lo informal y en lo institucional ensancha la distancia entre las propuestas, aún cuando ambas contengan elementos positivos y favorables para los jóvenes.

Los grupos informales juveniles, cuyas prácticas recreativo-culturales se distancian de lo valorado como normal, de lo típico, reciben la descalificación y hasta la estigmatización de una parte de la sociedad, que los valora en esencia por su apariencia y por las afectaciones que causan a las normas de convivencia social. Estas posturas no revierten el distanciamiento de las normas, en este caso de la oferta institucional, sino que pueden conducir a la autormarginación como producto del autorreconocimiento en un espacio, en

un conjunto de relaciones de aceptación, y por tanto, de reforzamiento de identidad.

La aproximación a la marginación cultural de grupos juveniles habaneros, ubicados en el centro o en la periferia, guarda puntos de contacto con los procesos estudiados en otros contextos. La especificidad está asociada a la intervención de lo institucional, en su función reguladora y educativa, y a los propios motivos de pertenencia y permanencia constatados en algunos de los grupos habaneros, los cuales siguen declarando su vinculación, en esencia, a la recreación y no se revelan explícita y de manera generalizada, en tanto respuesta de oposición política generacional, ni aguda antisocialidad.

Bibliografía

1. Cadena B, Félix Juan de Dios: "La marginalidad y algunos de sus mecanismos en el contexto mexicano". En: Nueva Sociedad, No. 30, mayo-junio, 1997. pp. 39-47.
2. Hernández, Rafael et al.: "¿Qué significa ser marginal?" En: Los debates de Temas. Último jueves. Unión. La Habana, 2004.
3. Jiménez, Aramilka: Recreación 2007. Informe de investigación. Centro de Estudios Sobre la Juventud. La Habana, 2007.
4. Kaztman, Rubén: "Marginalidad e integración social en Uruguay". En: Revista de la CEPAL. No 62. Agosto. (Separata). Uruguay, 1997.
5. Krauskopf, Dina: "Cambio de paradigmas y participación política. Los jóvenes ante la ciudadanía". En: Revista JOVENes, Nueva Época Año 4, No 11, abril-junio, 2000. pp. 142-157.
6. Leis, Raúl Alberto: La ciudad y los pobres. Las clases sociales en la ciudad transitista, Panamá: CEASPA, 1979.
7. Marcial, Rogelio: "Infancia y marginación: la construcción social de la exclusión y sus tendencias negativas." En: Universidad de Guadalajara. No 1, nueva época, oct-nov, 1995, México. pp. 46-53.
8. Merlo Roberto, Milanese Efre: "La construcción social de la juventud. Desde la prevención de la exclusión social." Merlo Roberto, Milanese Efre (Coordinadores), *Miradas en la ciudad. Métodos de intervención juvenil comunitaria*. México. Colección Jóvenes N°8, Instituto Mexicano de la Juventud, 2000.
9. Morales Chuco, Elaine: "La marginalidad en Cuba. Orígenes, evolución y tendencias actuales." En: Ubieta Gómez, Enrique. *Vivir y pensar en Cuba*. Centro de Estudios Marianos. La Habana, 2002.
10. Peñate, Jorge: Marginación, identidad y grupos informales juveniles. (Trabajo de Diploma). Sede Universitaria Municipal San Miguel del Padrón. La Habana, 2009.
11. Ruezga Barba, A: "Estado, seguridad social y marginalidad". Conferencia Interamericana de Seguridad Social. México, 1994.
12. Valdés Paz et al: "¿Entendemos la marginalidad?" En: Revista Temas No 27, La Habana. Octubre-Diciembre, 2001.

Representación del consumo de drogas en la narrativa y música cubanas

Autora: María Soledad Sónora Cabaleiro

resumen Partiendo de la consideración del uso indebido de drogas como un problema social y del reconocimiento del rol que pueden jugar la ciencia, el arte y la literatura en su prevención, se reflexiona en torno a la ideología manifiesta o implícita en los mensajes contenidos en un grupo de narraciones y canciones cubanas que han representado, de alguna manera, el comportamiento en cuanto al uso indebido de drogas en el contexto nacional. Para el análisis de la narrativa se seleccionó una muestra de diez cuentos de noveles escritores que hablan de la vida de jóvenes rockeros; con respecto a la música fueron examinados los textos de diez canciones cubanas contemporáneas en las que también se hace alusión al binomio juventud-drogas.

summary *Leaving of the consideration of the undue use of drugs as a social problem besides the recognition of the role which can play the science, the art and the literature in their prevention, it is meditated around the apparent or implicit ideology in the contained messages in a group of narrations and Cuban songs that have represented, somehow, the behavior referring to the undue use of drugs in the national context. For the analysis of the narrative a sample of ten stories of young writers was selected to speak about the life of the young people who take up rock music; as for the music, the texts of ten contemporary Cuban songs were examined in those that allusion is also made to the binomial youth-drugs.*

Prevención del uso indebido de drogas en el contexto cubano

El uso indebido de determinadas drogas es una práctica emergente en Cuba, que tuvo un discreto crecimiento a partir de la década de los años 90. En correspondencia con ello, también a partir de esa década se incrementó la cifra de investigaciones acerca del tema.

No obstante los bajos niveles de prevalencia del consumo de drogas ilícitas en la población en general, se ha priorizado y fortalecido todo un conjunto de acciones preventivas, de naturaleza diversa, en función de continuar disminuyendo la magnitud y extensión del uso indebido de drogas y de evitar la introducción de estas sustancias en el país. Su prevención forma parte, por consiguiente, de las líneas fundamentales de trabajo, así como de los objetivos estatales de

órganos como los Ministerios de Educación, de Educación Superior, de Salud Pública, del Interior y de organizaciones como la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), entre otros muchos, por las serias consecuencias que, en el plano de la salud en general puede tener. Hacer énfasis en la educación para la salud, con metas concretas, para continuar fomentando estilos de vida más sanos y eliminar prácticas de tabaquismo, alcoholismo y uso de otras sustancias tóxicas es una de las líneas priorizadas de trabajo preventivo.

La UJC se ha ido acercando paulatinamente a este problema. La temática ha sido introducida en varios de los programas sociales que se vienen llevando a cabo con el propósito de perfeccionar las políticas sociales.¹ Los programas de La Revolución que forman parte de la Batalla de Ideas, específicamente aquellos centrados en la incorporación de los jóvenes al estudio y en mejorar la calidad de la enseñanza y la atención individualizada a los estudiantes, son reconocidos por la población como una muestra de las acciones adoptadas por el Estado en el ámbito de la prevención social. El trabajo desplegado por las

¹Yero Travieso, R. (s/f): Papel de la juventud en la estrategia nacional de prevención del consumo de drogas. [citado 5 julio de 2007]. Disponible en Internet: <http://america.cubaminrex.cu>



organizaciones sociales, los barrios debates y el control popular junto a los organismos del Estado, han contribuido con sus acciones a la lucha contra la oferta y la demanda de drogas.

En los terrenos informativos y educativos hacia la población también se han logrado avances en cuanto al impacto social de los medios de comunicación. Describir la realidad social y fomentar la búsqueda de soluciones a los problemas es una tarea básica de los medios que implica un alto compromiso social en la formación de la opinión pública y en Cuba la propiedad estatal sobre estos medios, además de los principios éticos sobre los cuales se sustenta el sistema social, posibilitan y garantizan la función educativa, formadora y preventiva de los mismos.

La percepción del riesgo para la salud por el consumo de drogas se incrementó y se elevó el conocimiento sobre los servicios de atención al toxicómano. La televisión cubana, desde hace algunos años, viene tratando el tema del consumo de drogas y su prevención en programas como: *Haciendo caminos, Cara a Cara, Pasaje a lo desconocido, Hablemos de salud, Vale la pena, La dosis exacta, En Línea directa* entre otros. La prensa plana mantiene la prioridad de este tema en su política editorial utilizando enfoques que insisten en lo preventivo; y las emisoras radiales nacionales, provinciales y municipales también han incluido la temática en su programación.

Acercamiento a la representación del tema de las drogas y su consumo en la narrativa y música cubanas

La literatura y el arte son claves para la comprensión e interpretación del mundo, además de para cambiarlo. Hoy son ya varias las investigaciones que se han ocupado de identificar factores de riesgo y de protección del uso indebido de drogas, de elaborar perfiles de sus consumidores, de estimar la prevalencia de la drogadicción y de estudiar la percepción social de las drogas y su consumo por determinados sectores o grupos de la población. Tales investigaciones, realizadas mediante técnicas específicas, han recurrido a determinados actores sociales para estudiar manifestaciones ideológicas concretas. Sin embargo, son escasos los trabajos orientados al

análisis de la ideología que subyace, manifiesta o implícitamente, en los mensajes contenidos en la literatura y música cubanas con el propósito de conocer las formas en que han representado el comportamiento del consumo de drogas. Esta es la razón que justifica asumir el reto de incursionar en el tema. Los presupuestos que dan origen a la indagación parten, además, de la función social del arte y la literatura, acerca de la cual se han pronunciado pensadores de la talla de José Martí, Patricio Manns y Eduardo Galeano.

Pero, lo que hoy se presenta constituye apenas una exploración preliminar, un acercamiento y, en correspondencia con ello, el lector no debe esperar un análisis exhaustivo del asunto.

Como la confiabilidad y validez de un análisis de contenido se sustentan en el respeto de determinadas reglas, se debe insistir en que:

- La muestra utilizada no obedece a criterios rigurosos de selección ni es representativa del universo -cuyo tamaño no es conocido-, la identificación, ubicación y acceso al material objeto de análisis constituye un proceso complicado y dilatado.

- El criterio de homogeneidad definido no incluye la representación, en la muestra, de los diferentes géneros o subgéneros musicales desde los cuales se ha tratado el tema, ni se circunscribe a determinados compositores, intérpretes o escritores. El horizonte temporal, aunque no rígido, prioriza las obras y composiciones realizadas, publicadas, grabadas o comercializadas a partir de la década de los 90.

Los objetivos estuvieron dirigidos a valorar el tratamiento de la temática por la literatura y música cubanas utilizando como referencia los diagnósticos realizados por varias investigaciones, e iniciar un proceso de selección de obras, posibles de ser utilizadas en el marco de un proyecto de prevención del uso indebido de drogas. El análisis, por consiguiente, estuvo orientado a la identificación de la representación social del comportamiento de un grupo de variables que han constituido objeto de estudio de investigaciones científicas. Se partió inicialmente de categorías concernientes, entre otros indicado-

res, a: características sociales y demográficas de los consumidores de drogas, sustancias de uso, encuadre circunstancial del proceso de inicio del consumo, percepción del riesgo y consecuencias del consumo, así como otros comportamientos asociados al uso indebido de drogas. Pero, también se dejó abierta la posibilidad para la inclusión de otras en el curso del análisis.

Para el examen de la literatura, se recurrió a la Antología de cuentos cubanos sobre el rock: *Escritos con guitarra. Cuentos cubanos sobre el rock*. (Aguar y Yoss, 2005). En cuanto a la música, específicamente a los textos musicales, el proceso de búsqueda y localización de los compositores e intérpretes cubanos que han tratado el tema del consumo de drogas ha sido complicado y en el momento de la confección de este artículo la búsqueda continúa. La selección de la muestra obedeció más bien a criterios de índole práctica, es decir a la disponibilidad de los textos.

Como quiera que los cuentos escogidos son, como se define desde el título del libro, *Cuentos cubanos sobre el rock*, escritos, además, por escritores-rockeros que hablan de la vida de los rockeros, tal y como lo definen sus antólogos en el prólogo del libro y, como al binomio rock-drogas se le ha dedicado no pocos análisis, considero conveniente referirme a ello muy brevemente.

El binomio rock-drogas

Desde el origen de este género musical, en los años 50 del

siglo XX hasta la fecha, disímiles y contrastantes han sido las visiones y las posiciones respecto a la asociación o no del rock con las drogas y su consumo.

Según el psicólogo cubano Dionisio Zaldívar, la *American Academy of Child & Adolescent Psychiatry* afirma que: "Una de las preocupaciones de los que se interesan en el desarrollo y crecimiento de los adolescentes son los temas negativos y destructivos de algunos tipos de música rock y de otras clases..." y, señala como uno de los temas problemáticos sobresalientes el de "la promoción y exaltación del abuso de drogas y de las bebidas alcohólicas", junto a otros como: "las representaciones y las palabras que presentan el suicidio como una alternativa o solución, la violencia gráfica y los rituales en los conciertos". Y continúa explicando el profesor Zaldívar: "Si bien la música resulta un vehículo idóneo para promover la salud y el bienestar humanos, por su demostrada capacidad para influir sobre los procesos psicobiológicos y psicosociales al abrir canales de comunicación, promover la auto-expresión, facilitar el aprendizaje, estimular la memoria, entre otros efectos, también puede tener consecuencias negativas, por lo que se requiere de medidas preventivas, en particular en niños y adolescentes, en cuanto al tipo de música que escuchan y las letras de estas que en algunos casos pueden incitarlos a la violencia, al uso de drogas o al sexo indiscriminado". (Zaldívar, 2007).



“ Cada estado social trae su expresión a la literatura, de tal modo, que por las diversas fases de ella pudiera contarse la historia de los pueblos, con más verdad que por sus crónicas y sus décadas ”
José Martí

Hay quien afirma incluso que se puede identificar cada década del pasado siglo con un estilo musical y con una droga concreta. (Lacaste, 1998). Diferente es la posición de quienes consideran que se han “satanizado” algunos géneros musicales al asociarlos al consumo de drogas lícitas o ilícitas y a otros comportamientos al margen de las normas. Coincido con quienes afirman que el consumo de drogas no se puede reducir a un asunto de músicas ni se circunscribe a rockeros, raperos o cultores de un tipo de música en específico. El riesgo de las adicciones existe para todos. La práctica del consumo de drogas no se reduce a grupos específicos de personas fácilmente identificables por unas u otras variables. Si en algún momento estuvo más ligada, según el imaginario popular, con determinados estilos de vida y grupos poblacionales, hoy la imagen -y la realidad- es otra.

No obstante, en el mundo se aprecia una tendencia creciente al uso recreativo de drogas, característico de ambientes nocturnos, a donde se acude a escuchar música, bailar y pasarla bien, que apunta a la asociación, por algunas personas, del uso indebido de drogas con el ocio, la moda, la imagen y la búsqueda de nuevas experiencias, en sociedades donde “consumir”, en el más amplio sentido del término, es uno de sus rasgos identitarios.

En los grupos juveniles en los cuales el elemento de cohesión es la música, ella mediatiza la forma de vestirse, de peinarse, de moverse, de hablar y de consumir o no determinadas sustancias y es en torno a ella que se construye la identidad de ese grupo de pertenencia. Según refiere el especialista cubano Ricardo González, se ha demostrado que “(...) los adolescentes con esos atributos, corren diez veces más riesgos de ser abordados con proposiciones de drogas, que aquellos que utilizan atuendos y ropajes más moderados”. (González, 2005, pp. 37-38).

En este fenómeno intervienen, además, otras variables: las discotecas y su relación con los modelos culturales de diversión y nocturnidad. Surgidas en la segunda mitad de los años 70 del siglo XX en los Estados Unidos, pronto monopolizaron los modelos de consumo del ocio en rápida asociación con el negocio de las drogas en esa

sociedad. Al respecto nos dice Manuel Calviño: “La discoteca comienza a convertirse en un manipulador de una situación social de desarrollo, facturando un modelo de nocturnidad construido para producir un sujeto de ese consumo”. (Calviño, 2003).

Esta trama, compleja por las disímiles aristas desde las cuales debe ser abordada, requeriría un enfoque también complejo y transdisciplinario de los procesos que intervienen y creo que, en Cuba, tal análisis no está agotado. No se ha logrado la confluencia de los distintos saberes disciplinarios que pueden aportar a la comprensión, descripción y explicación de tales hechos sociales, aunque ya se han realizado algunos estudios del rap y de la música hip-hop. Especialistas cubanos del ámbito cultural se han pronunciado en torno a la necesidad de investigar los componentes ideológicos, sociológicos y no sólo musicales, de las maneras de pensarse a sí mismo un movimiento cultural, en esencia juvenil, que trasciende el hacer o seguir un determinado tipo de música.

Estos grupos juveniles informales, expresión también de la heterogénea sociedad cubana y de la diversidad hacia el interior de la juventud, han ido construyendo un sentido de pertenencia que no sólo gira en torno a una preferencia musical, sino que incluye además, otras afinidades asociadas con la imagen -en el vestir, en el uso de accesorios-, con el lenguaje y con determinados comportamientos y formas de relacionarse, pero también en una forma de vivir y pensar que quizás permita hablar de una particular mentalidad grupal, de una singular manera de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos por otros.

La narrativa

En lo que respecta a la narrativa, el análisis se sustentó en diez cuentos escritos por jóvenes escritores y contenidos, como ya se ha dicho, en el libro *Escritos con guitarra...*, en los que asoma de alguna manera, quizás como un subtema, el consumo de drogas. A estas narraciones las une la intención de los antólogos de “(...) rastrear la evolución de un subgénero muy específico, en este caso el rock y la subcultura asociada a él

(...)”. (Aguiar y Yoss, 2005, p.22). ¿Será entonces que las drogas y su consumo forman parte de esa “otra” cultura?

Varios de los autores de los cuentos, junto a otros jóvenes escritores, trovadores y pintores integraron o frecuentaron el grupo El Establo y “con el tiempo (...) se va formando el gusto por cierto tipo de escritura (...) ligada a lo testimonial, lo marginal (...) y aparecen los primeros héroes (...) de pelo largo. Aparecen consumiendo psicofármacos, escuchando una música estridente (...)”. (Aguiar y Yoss, 2005, pp. 17-18). Como grupo, El Establo se mantiene hasta 1990 pero, “desacralizados los temas tabúes del rock, la droga y la marginalidad juvenil en la narrativa cubana, estos empiezan a ser tratados (...) por otros novísimos (...)”. (Aguiar y Yoss, 2005, p. 20), según se explica en el prólogo del libro.

La marginalidad y la cultura asociada a ella no han sido temáticas desconocidas por la literatura latinoamericana y cubana de los últimos años. El interés por temas como la violencia social y doméstica, la marginalidad, la mendicidad y las desigualdades sociales, fue ratificado por los escritores participantes en el I Festival Internacional de Narradores Jóvenes, celebrado en La Habana en el 2005. Los cuentos incluidos en el presente estudio también son una muestra de la vocación de los literatos latinoamericanos por estas cuestiones.

Las narraciones revisadas se ubican en Cuba, muchas de ellas en el escenario de los años 80, mientras que otras llegan a la década de los 90. La adolescencia y la juventud, el amor, la soledad, la incompreensión, la incomunicación familiar, las interrelaciones con el grupo de pares, la violencia y las drogas son temas tratados en estos relatos.

Conciertos y festivales de rock, el Patio de María o el anfiteatro de Alamar sirven de fondo y, en todas, el consumo de determinadas drogas aparece asociado a adolescentes y jóvenes rockeros, frikis, hippies y punk, como ilustran los personajes de: La Loba, del cuento *Concierto*, “los muchachos frikis” de *La horma* o los rockeros de 666. Es comprensible que así sea por cuanto, como ya se ha reiterado, son narraciones sobre el rock, por lo cual los actores son lógicamente roc-

keros. Sin embargo, es oportuno insistir en que ni todos los rockeros consumen drogas ni todos los consumidores son rockeros. Los estudios epidemiológicos orientados a la estimación de la prevalencia del consumo de drogas en la población general, tanto en el ámbito internacional como nacional, confirman que las drogas, lícitas e ilícitas, no respetan condición social, sexo, color de la piel, nivel de instrucción, ideología, religión, como tampoco preferencias musicales.

La aproximación cuidadosa al tema de las costumbres, modas o preferencias recreativas y musicales que suelen asociarse al consumo, en aras de evitar procesos discriminatorios y de marginación contraproducentes, no sólo es recomendable sino ineludible cuando de lo que se trata es de prevenir la incidencia de tales prácticas. Integración, inclusión e inserción social son imprescindibles para lograrlo. La pregunta sería si la representación que, en las narraciones examinadas, se hace del rock, de sus fieles seguidores y de la "subcultura" vinculante, refuerza o no la imagen negativa que se cuestiona, pero este es otro tema.

Los protagonistas son jóvenes de ambos sexos, enlazados por una identidad en torno a un género musical: el rock. El análisis de los personajes y sus contextos permite identificar tipos marginales atravesados por los llamados ejes de desigualdad. Son jóvenes que se mueven en los límites o incluso más allá de los márgenes, que no participan de los valores y

normas prevalecientes, sino que disienten de ellos. Jóvenes en situaciones de marginalidad, que no en todos los casos se relaciona con pobreza, entre los cuales también se aprecia diversidad y heterogeneidad. Se reconocen por la forma particular de vestir, de hablar, de saludarse, de comportarse, de saberse rechazados.

Temas también reflejados y que a su vez constituyen factores de riesgo del consumo son:

1) La adolescencia como etapa vital vulnerable, caracterizada por grandes y rápidos cambios en todos los órdenes y por la mayor ocurrencia de comportamientos riesgosos y rebeldes, la necesidad de experimentar nuevas sensaciones y la curiosidad.

2) La falta de recursos y fortalezas internos para enfrentar los conflictos de la cotidianidad así como un estilo de afrontamiento evasivo ante los problemas.

3) La falta de información autorizada sobre el daño y las consecuencias del uso indebido de drogas y la ausencia de percepción del riesgo.

La música

Fueron examinados, además, las letras de diez canciones cubanas en las que también se refleja la temática de las drogas. Los compositores o intérpretes son: los trovadores Carlos Varela, Frank Delgado, Silvio Rodríguez, William Vivanco y las agrupaciones Arnaldo y su Talismán,



Orishas y Mayohuacán. Las obras reunidas son: *Como un ángel, La profesora de teatro, Tendencia suicida, Zombi, Verónica del Mar, Barrio Barroco, La cocainómana, Gipsy, Al que le guste, y ¿Por qué te vas a evadir?*

En lo concerniente al plano letrístico es indudable que la cuestión *drogas* -junto a otras como el sida, la delincuencia o la marginalidad-, hasta hace unos años no era una trama usual. La sociedad genera su música como producto cultural y la inclusión de las drogas en los textos de las canciones es ya un indicio de que su uso indebido es identificado como un problema social emergente, independientemente de la manera en que es representado y de la magnitud, extensión o naturaleza del problema.

En algunos de estos textos la alusión al consumo de sustancias tóxicas es sutil, indirecta, no explícita. Se omite la utilización del término *drogas*; para referirse a determinadas sustancias no se las menciona, sino que se utilizan imágenes y símbolos como *se va a volar, humo marginal y aguja*. En otros, la mención es directa; no sólo se emplean los vocablos *drogas, consumo o sobredosis* sino que también se nombran sustancias específicas como el alcohol, las pastillas, la flor de amapola, la marihuana, el crack y la cocaína. No faltan los que utilizan como lenguaje el argot popular para informar del consumo: *bateas como el mejor o pásame boca a boca el humo de la roca*.

A diferencia de la narrativa, en las letras de las canciones analizadas es más frecuente que sean mujeres las consumidoras de drogas. El ejercicio de la prostitución femenina y la práctica de una vida que transcurre entre bares y alcohol recrean el ambiente de algunas de estas mujeres. Las razones del consumo que aparecen más frecuentemente se asocian con estilos evasivos de afrontamiento de la cotidianeidad y con aspectos relacionados con la interacción sujeto-medio, como el sentimiento de soledad, la necesidad de afecto o cierta sensación de desamparo. Los conflictos familiares, así como dificultades en el desarrollo de la autoestima y autocompasión, forman parte del conjunto de motivos de inicio del consumo.

En algunos textos se mantiene la visión que asocia el consumo de drogas con la marginalidad;

en otros se convoca a evitar y rechazar el uso de drogas recurriendo para ello a la exaltación de valores como la vida, la amistad, la fidelidad, la solidaridad, el amor de la pareja o la belleza de la naturaleza y aludiendo a las consecuencias negativas del consumo: dolor, apatía, tristeza, vicio, destrucción, locura. Algunas letras incitan al afrontamiento de los problemas de la cotidianeidad sin recurrir al consumo. Sin embargo, no siempre es este el mensaje. Se encuentran textos donde el consumo es una opción y decisión personal en la cual la sociedad no debe inmiscuirse. No se refieren las consecuencias negativas del consumo para la salud física y mental individual, familiar y social.

Si se comparan los resultados investigativos acerca del uso indebido de drogas en el país, con la representación que se hace de su expresión en los textos analizados, lo primero que se aprecia es la coincidencia lograda en la descripción del comportamiento de no pocas variables, no obstante haberse llegado a ello por caminos diferentes: método científico o códigos de expresión propios de manifestaciones artísticas específicas.

Conocer la magnitud y naturaleza del problema de las drogas es un requisito para concebir políticas eficaces capaces de reducir, desde la prevención y la promoción de estilos de vida saludables, la prevalencia de su consumo. Recurrir, desde la ciencia, al análisis de las representaciones sociales de la realidad que se hacen desde el arte, es una opción válida que permitiría precisar o complementar los necesarios diagnósticos de las problemáticas de la sociedad en las cuales se sustentan las políticas sociales. Incorporar productos artísticos de calidad al proceso de diseño e instrumentación de programas y proyectos de prevención específica o inespecífica del uso indebido de drogas, independientemente del escenario que se elija: comunitario, escolar, familiar o laboral, y de las estrategias en las que descansen, podría incrementar el impacto social de estos proyectos, especialmente cuando se dirigen al segmento poblacional juvenil.

La música es un vehículo de amplio alcance e impacto en la población en general y en la juventud en particular. Los mensajes contenidos en los textos musicales no sólo representan una realidad,

sino que también inciden en la formación de la conciencia colectiva, en la modelación de una manera de percibir e interpretar esa realidad, que a su vez se expresa en actitudes y comportamientos concretos. La música puede desempeñar un importante rol formativo, generar creencias, reforzar valores, influir en las costumbres y en las emociones, impactar en los juicios y las opiniones. Escuchar música es una práctica común y frecuente entre los adolescentes y jóvenes, quienes se agrupan según preferencias e intereses. En esos grupos, vulnerables al uso indebido de drogas, también se generan patrones de conducta y se modelan los significados sociales que atribuyen a los bienes culturales que consumen.

El país tiene una política en materia de información y divulgación de la temática drogas por

los medios masivos de comunicación, donde las proyecciones de trabajo, además de estar muy bien identificadas, también están sustentadas en resultados investigativos realizados en el contexto cubano actual. Se han realizado encuentros entre creadores y científicos sociales que han tratado o estudiado esta temática para, de conjunto, buscar y encontrar nuevas vías y modos de informar, comunicar y educar a la población y de evitar la incidencia de nuevos casos de uso indebido de drogas. Resultaría provechoso sumar a estos intercambios otros creadores, entre ellos compositores e intérpretes, toda vez que el campo de acción de la prevención social es intrínsecamente transdisciplinario, compete a todas y a todos.

Bibliografía

1. Aguiar, R. y Yoss. Escritos con guitarra. Cuentos cubanos sobre el rock, Ediciones Unión, Ciudad de La Habana, (2005).
2. Calviño, M. (2003): A divertirse, después de pensar en dónde. [citado 17 febrero de 2006]. Disponible en Internet: www.solysonmagazine.cu
3. Colectivo de Autores. Evaluación del uso indebido de drogas en la población cubana: Ciudad de La Habana, Santiago de Cuba y Villa Clara. (Informes de investigación, inéditos) Centro de Investigaciones Jurídicas, Ministerio de Justicia de Cuba, (2003 - 2006).
4. González, R. Prevenir detectar y vencer las adicciones, Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana. Lacoste, J.A.: Nuevas drogas, nuevas músicas. La ruta del Bacalao". [citado 5 abril de 2006]. Disponible en Internet: www.ieanet.com, (1998 - 2005).
5. Yero Travieso, R. Papel de la juventud en la estrategia nacional de prevención del consumo de drogas. [citado 5 julio de 2007]. Disponible en Internet: <http://america.cubaminrex.cu>
6. Zaldívar Pérez, D. Música: bienestar y salud. [citado 15 julio de 2007]. Disponible en Internet: <http://saludparalavida.sld.cu/>



Desde hace unos años, en la provincia de Córdoba (Argentina), se advierten fuertes contrastes que se patentizan en una marcada brecha en el plano económico, social y cultural, ocasionando un elevado número de personas que vive en condiciones de pobreza y marginalidad, siendo el de los adolescentes uno de los sectores más vulnerables (Cardozo, 2006; Barrón, 2008). Esta situación, de profundas desigualdades, lleva a este segmento de la población a quedar al margen de la escolarización y del mundo laboral, dificultando, de este modo, la posibilidad de desarrollar plenamente destrezas que le permitan

estar integrado al sistema y, por ende, lograr reconocimiento social. En consecuencia, se genera en los adolescentes ausencia de proyectos de vida, baja autoestima y, en ocasiones, desencanto frente a las expectativas presentes y futuras.

A pesar de ello, interesa remarcar que, aún existiendo estas condiciones negativas de vida, muchos de estos jóvenes, considerados en riesgo psicosocial, logran sobreponerse a las adversidades superando los obstáculos y adaptándose de modo saludable a las situaciones de estrés, al proponerse metas y lograrlas y en consecuencia, alcanzar un

buen nivel de desarrollo social y cultural. Esta resistencia frente a la adversidad y la capacidad para construir conductas vitales positivas para alcanzar niveles de calidad de vida adecuados, es lo que se conoce con el nombre de *resiliencia* (Vanistendael, 1995; Kotliarenko, 1997).

En lo que respecta a la adolescencia, tal como señala Krauskopf (2007), se observa que la emergencia de esta etapa acarrea un nuevo panorama en el cual hay que insertar y reelaborar las estrategias de fomento de la resiliencia. Esto implica atender a las características propias de este momento evolutivo,

Adolescentes en condiciones de riesgo psicosocial y resiliencia

Autores: Griselda Cardozo, Patricia Dubini, Ivana Fantino y Romina Ardiles

resumen En el presente trabajo nos propusimos investigar, a través del modelo ecológico transaccional de la resiliencia, los procesos de riesgo y protección que se encuentran presentes en adolescentes que concurren a una escuela pública perteneciente a un nivel socioeconómico bajo en la ciudad de Córdoba (Argentina). Indagamos, a través de métodos cualitativos, la percepción que tienen los adolescentes y docentes de aquellas circunstancias de riesgo y protección que inciden en la adaptación positiva. Se desprende, del análisis realizado, la necesidad de comprender que es por medio de conductas adaptadas, en respuesta a riesgos, que se manifiesta la resiliencia. Las condiciones de riesgo o adversidad son necesarias e imprescindibles para llegar a pensar en resultados resilientes en los jóvenes que transitan contextos de extrema pobreza.

summary *In the current paper, we intended to investigate through the transactional ecological pattern of the resilience, the processes of risk and protection that are present in adolescents that converge to a public school belonging to a level low socioeconomic of the city of Cordoba (Argentina). We investigate through qualitative methods the perception that the adolescents and students have about circumstances of risk and protection that impact in the positive adaptation. It is comes off the carried out analysis, the necessity to understand that it is by means of behaviours adapted in answer to risks that the resilience is manifested. The conditions of risk or adversity are necessary and indispensable to think of having resilience results in the young people that go through contexts of extreme poverty.*

así como a la necesidad de orientar los estudios sobre el tema desde los enfoques actuales sobre la adolescencia, en los cuales se promueve la participación juvenil. Tal vez este sea el mayor desafío al trabajar con adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social: lograr reconocerlos como un grupo meta con necesidades propias y, de este modo, poder advertir cómo desde el contexto se puede proveer las condiciones necesarias para proporcionar estrategias que mejoren su calidad de vida.

A partir de la literatura analizada, y teniendo en cuenta la evidencia empírica de investigaciones llevadas a cabo en otros contextos (Rak & Patterson, 1996; D'Imperio & Ippolito, 2000; Waller & Okamoto, 2003; Dass- Brailsford, 2005), se formula la siguiente pregunta de investigación: *¿qué factores (individuales y sociales) contribuyen a que los adolescentes, a pesar de*

estar sometidos a condiciones de pobreza, y, por ende, a situaciones de riesgo psicosocial, puedan no sólo sobrevivir sino enfrentar con éxito las mismas? Para dar respuesta a este interrogante, se efectuó un estudio a nivel escolar a fin de detectar los indicadores de riesgo y protección presentes en los diversos contextos (individual, familiar, social) y la relación dinámica de ellos, ateniéndose de este modo a los presupuestos del *modelo ecológico de resiliencia* (Mendes García & Mattar Yunes, 2006).

El propósito de la investigación estuvo dirigido a comprender con mayor precisión los factores psicosociales que favorecen a los adolescentes en su desarrollo como personas resilientes. Para ello se buscó explorar la percepción que tienen los adolescentes de los factores psicosociales de riesgo y protección, así como indagar la percepción

que tienen los docentes acerca de los factores de

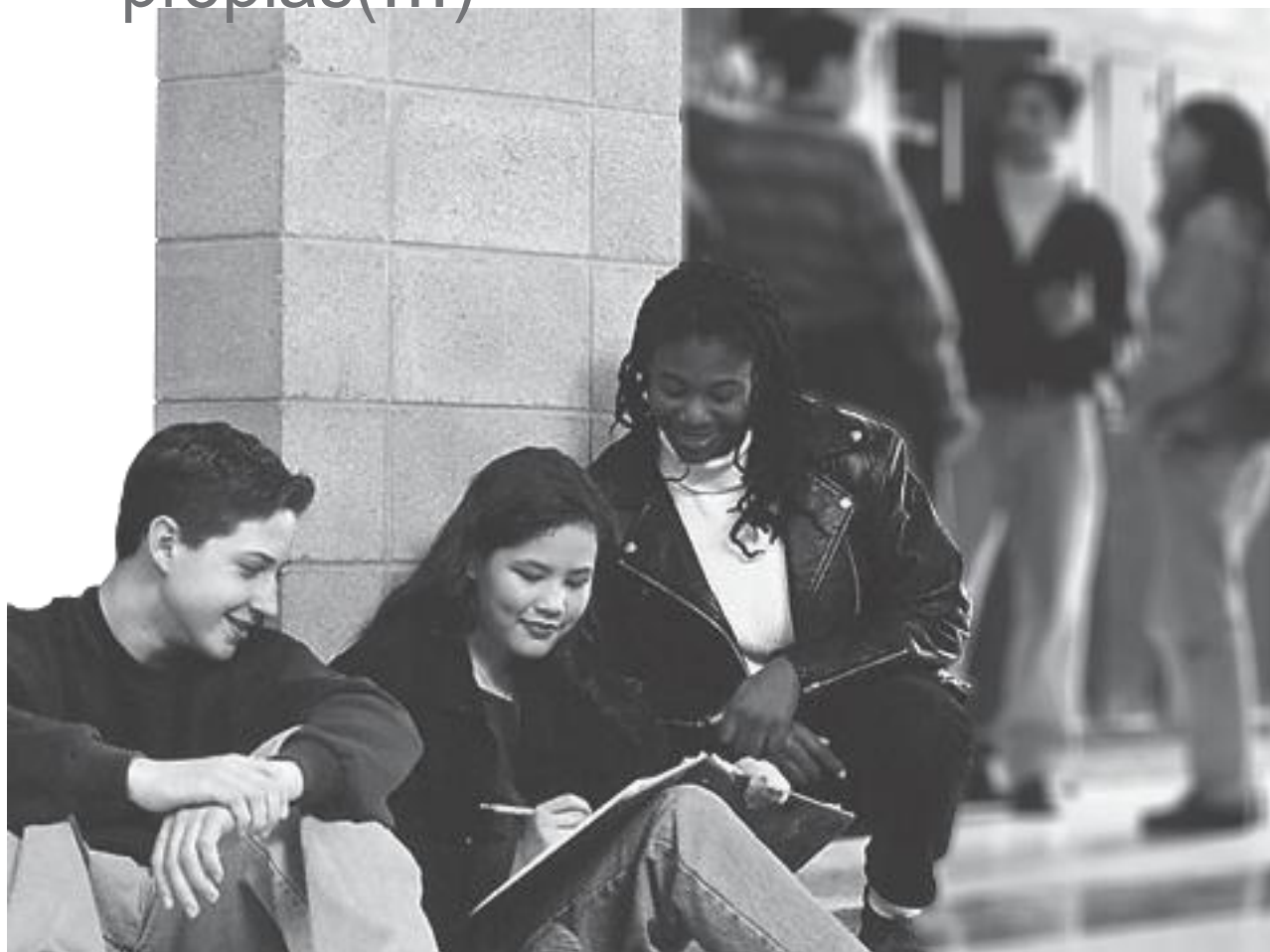
riesgo y protección que inciden en la conducta resiliente de los jóvenes.

Acerca de la metodología

Se decide trabajar con metodologías cualitativas, ya que el enfoque epistemológico que la caracteriza facilita entender cómo se presenta la resiliencia en los sujetos en estudio. Mediante este enfoque se puede captar de manera más fiel el carácter dinámico que se produce entre los factores protectores y de riesgo, para que se dé o no como resultado la resiliencia. Por otro lado, la experiencia subjetiva, a través del discurso de los actores, puede revelar factores de protección que no son aparentemente observables (Waller, 2003). Para llevar adelante el estudio se eligió trabajar con técnicas de dinámicas grupales (talleres) con alumnos y docentes, realizándose el registro de las producciones a partir de la observación.

Se seleccionaron al azar dos cursos del Ciclo Básico Unificado y dos cursos del Ciclo de Espe-

“El mayor desafío al trabajar con adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social: lograr reconocerlos como un grupo meta con necesidades propias(...)”



cialización de una escuela pública ubicada en un barrio de nivel socioeconómico bajo para la realización de los talleres con los alumnos. En segunda instancia se trabajó en jornadas talleres con docentes jefes de departamentos, directivos y preceptores de la misma escuela, quienes asistieron por propia voluntad en un horario extraescolar.

Para la confección de los talleres se partió de experiencias previas elaboradas por autores en otros contextos (Alchourrón de Paladini et al, 2003; Munist et al., 1998), en las cuales se sugiere la utilización de estrategias participativas en las que pueda promoverse la producción grupal de sentidos tendientes a la reflexión conjunta, acerca de las problemáticas adolescentes y los factores de riesgo y protección asociados a ellas. Se complementó esta actividad con la observación y el registro de producciones.

La estrategia de análisis de los datos obtenidos fue recorrer cada una de las producciones de los talleres y categorizarlas atendiendo a las dimensiones teóricas que sirvieron como punto de partida de la presente investigación. Por otro lado, se compararon los relatos vertidos tanto por los alumnos como por los docentes, a partir de lo cual fueron emergiendo nuevas categorías de análisis que permitieron enriquecer las categorías propuestas. Las descripciones realizadas se ubicaron en una matriz de datos a fin de buscar las regularidades que permitieran identificar conceptos generados por los jóvenes y docentes, como también las categorías que iban emergiendo de su discurso.

La experiencia llevada a cabo en la escuela

Se realizaron con los alumnos dos encuentros con modalidad de talleres en horario de clases con una duración de 80 minutos cada uno. En el primer taller se trabajó la temática “la adolescencia: etapa de riesgos y desafíos” y en el segundo taller el tema “factores de riesgo y protección asociados al contexto individual, familiar y social”. Con los docentes se trabajó en un taller de cuatro horas de duración en el cual se abordó la temática “detección de factores de riesgo y protección y conductas asociadas a ellos”. La producción final de los talleres con docentes y alumnos permitió

cotejar datos y llegar a un diagnóstico desde las diferentes miradas y percepciones de los actores involucrados. Al finalizar los encuentros se devolvieron a cada uno de los colegios los resultados en ambas instancias de trabajo.

A continuación se detallan los factores de riesgo y protección identificados a través del análisis efectuado:

1. *La vivencia del riesgo*: Los procesos de riesgo y protección incluyen las características individuales, familiares, comunitarias, socio- culturales, así como la interacción entre ellos. Respecto a los procesos que constituyen **riesgos** para los adolescentes que concurren a esta escuela, se tuvo en cuenta al investigarlos las sugerencias de autores como Rutter (1993), de considerarlos no como una variable en sí misma, sino atendiendo a los diferentes factores que interactuaban entre sí y modificaban el desarrollo del individuo, tanto para producir una experiencia estresora como protectora. Por ello, más que observar la presencia o ausencia de un factor en los adolescentes, como por ejemplo el autoconcepto, se procuró entender cómo esta característica operaba en situaciones de adversidad, potenciando un enfrentamiento positivo ante el problema.

Este último punto mencionado llevó a valorar que *condiciones de riesgo*, como por ejemplo la pobreza o los conflictos familiares, no podían considerarse por sí solos factores de riesgo. El estudio realizado demostró que en los circuitos de riesgo, en los cuales se hallan inmersos estos adolescentes, se produce una interrelación de los diferentes factores, los cuales hacen que el riesgo opere sobre los jóvenes, teniendo efectos diferenciados, según el nivel de vulnerabilidad en que los mismos se encuentran, tal como Luthar (1993), Cowan et al., (1996) mencionan en sus investigaciones sobre el tema. En este sentido se observa que si bien la pobreza y las *condiciones de vida* en la que se hallan inmersos estos adolescentes y sus familias, constituyen un factor de riesgo visible, existen otras variables (consideradas proximales) que intensifican los circuitos de riesgo y con ello las conductas, como el consumo de sustancias y la violencia. Esto implica

tener en cuenta que cualquier cambio en el contexto produce un alto grado de tensión e interfiere en los patrones normales de respuesta de los jóvenes. Los estudios realizados en esta investigación permiten identificar los siguientes eventos estresantes de vida que inciden con mayor fuerza en la salud de los jóvenes:

a) *los problemas personales* (enfermedad psicológica: síntomas de depresión o ansiedad, desaparición de un amigo, haber pensado en quitarse la vida y haber intentado quitarse la vida, dificultad para tener amigos);

b) *los sucesos estresantes de salud* (enfermedad física o psíquica de algún familiar y de él mismo, abuso de alcohol de los padres y de él mismo);

c) *sucesos estresantes familiares* (mudanza/cambio de casa, muerte de familiares o amigos, divorcio/separación de los padres).

Por otro lado, a partir de las producciones escritas, fue posible identificar los *procesos de riesgo* que se encuentran asociados en modo directo a cada uno de los sistemas abordados desde el *modelo ecológico de la resiliencia*. En el *nivel individual* pudo identificarse la ausencia y/o pobre presencia de habilidades psicosociales como la conducta asertiva, la resolución de problemas y toma de decisiones, para enfrentarse a conductas de riesgo como el consumo de sustancias, la violencia y la conducta sexual de riesgo. En alusión a esta última conducta, las adolescentes mujeres sienten que el embarazo es un indicador que refleja la falta de autonomía necesaria para dar cuenta de sus necesidades que afectan su proyecto de vida. De igual modo, el *sentimiento de marginación*, producto de la discriminación que sufren en el contexto social en el que se hallan insertos, incide directamente en la autoestima de los adolescentes. Estos reconocen la baja autoestima como un factor que incide fuertemente en la inestabilidad emocional, aislamiento social y la baja capacidad de reconocer los recursos internos con

los cuales cuentan a la hora de enfrentarse a las situaciones de riesgo.

Por otra parte, algunos de los procesos de riesgo están asociados a las condiciones propias del momento evolutivo, como inherentes a la etapa. Sentimientos como *pérdida, dolor y conflictos* están relacionados directamente con las percepciones que estos jóvenes tienen del momento vital que atraviesan. Se pudo apreciar, además, que las representaciones ligadas al constructo adolescencia connotan sentimientos contradictorios entre los jóvenes que cursan los primeros años y los del ciclo de especialización; en estos últimos, el momento vital que atraviesan, próximo al final de la escolaridad, les genera dudas, desconfianza, desorientación y ansiedad ante un futuro que avizoran como poco promisorio, producto de las condiciones que el contexto les proporciona. Asimismo se encuentra, al igual que en otros estudios realizados (Turbin, Jessor & Costa, 2006; Krauskopf, 2007), que la percepción de riesgo para estos adolescentes es diferente, ya que se convierte en una etapa de exploración que les posibilita poder reconocer su mundo interior y exterior a través de nuevas experiencias, como las prácticas del consumo y de la conducta sexual, necesarias a su desarrollo. Si bien estas conductas implican correr riesgos, estos no son adecuadamente percibidos por el adolescente, ya sea por la incidencia del grupo de pares, o por la cultura del riesgo *sin límites* en la que se hallan insertos.

En lo que respecta a los factores de riesgo identificados en el *microsistema* (familia, pares, escuela, comunidad barrial) se infiere que se encuentran directamente relacionados entre sí, delimitando de este modo los factores de riesgo a nivel del *mesosistema*.

a) En el *sistema familiar* se identifican como factores de riesgo la separación de los padres, la muerte o ausencia de uno de los padres, así como la violencia en el seno familiar. Se registra que la dificultad en la comunicación, así como la ausencia de monitoreo parental son dos variables que se asocian directamente a la falta de límites en los adolescentes. El desempleo y subempleo de los padres tienen

una incidencia directa en las oportunidades futuras de los jóvenes.

b) Con respecto al *ámbito escolar*, la falta de sentido de pertenencia en la comunidad educativa, el conflicto docente-alumno, los problemas de comunicación, la falta de interés asociada a la abulia de los alumnos son las principales causas que se enumeran ante la repitencia y/o deserción de los alumnos del sistema educativo, así como los problemas asociados a la disciplina y la conducta violenta. Por otro lado; se observa que la tensión escuela – familia es una de las causas asociada a las conductas de riesgo de los jóvenes, sobre todo al tener una fuerte incidencia en la continuidad del alumno en el sistema escolar. En este sentido, se apreció que las conductas de riesgo señaladas no reflejan un problema de conducta determinado en estos jóvenes, sino que son parte de los sistemas y subsistemas establecidos en el entorno, siendo la escuela una institución que forma parte de ellos, por lo que no es ajena a las condiciones de riesgo. De este modo, la exclusión escolar para estos adolescentes favorece la construcción de una identidad devaluada que, a su vez, se suma a las respuestas estigmatizantes del contexto.

c) En cuanto al *grupo de pares*, éste fue señalado como uno de los principales nichos en donde se desarrollan las conductas de riesgo identificadas por los alumnos y docentes, entre ellas el consumo de sustancias y la conducta violenta.

d) En alusión a los factores de riesgo en la *comunidad barrial*, jóvenes y docentes coinciden en expresar que las condiciones de precariedad, en la que se hallan insertos, influyen en las conductas identificadas como problemáticas y, por ende, en los circuitos de riesgo de estos jóvenes.

El último aspecto mencionado conduce a posicionar la mirada sobre las condiciones inherentes a los procesos de riesgo que se patentizan a nivel del *exosistema*. Hacemos



“ Los factores de protección pueden ser experiencias para los adolescentes, así como cualidades que ellos mismos poseen ”

// Es por medio
de conductas
adaptadas
en respuesta
a riesgos,
que se manifiesta
la resiliencia, siendo
el riesgo
o la adversidad
una condición
necesaria
e imprescindible //

alusión aquí a las políticas públicas sociales, llevadas adelante por el gobierno a partir de la construcción de estos barrios- ciudades, que tal como pudo observarse, inciden directamente en la salud física y psíquica de los jóvenes. La pérdida del empleo por parte de algunas familias, el sentimiento de desarraigo y la ausencia de oportunidades claras para sobrevivir *dignamente*, más la ausencia de servicios básicos (salud, transporte) así como la ubicación de este barrio (situado al margen de la ciudad), completan el mapa de las condiciones que implican riesgos para estas familias.

Respecto al *macrosistema*, se destacan dos aspectos centrales en el análisis sobre el riesgo. Uno es la visión que sustentan los adultos (docentes) respecto a la etapa que transitan los alumnos. Visualizarlos desde una perspectiva adultocéntrica los acerca más a una concepción negativa de los adolescentes, tal como Krauskopf (2007) señala en el análisis que realiza sobre los diferentes paradigmas de la adolescencia. Se considera que esta perspectiva incide en las oportunidades que se brindan a los jóvenes en cuanto a su participación y compromiso en el desarrollo de mejores condiciones de salud, para sí mismos como para sus pares. El otro aspecto se liga al entramado social que se teje a partir de las condiciones de pobreza, estigmatización y exclusión/expulsión de estas familias. Se conjetura que son el caldo de cultivo de la ideología que impera a nivel social, la que se convierte en una ecuación que los jóvenes y sus familias difícilmente puedan eludir: *ser habitante de este barrio, equivale a ser pobre, negro, choro*. Se observa así, que la pobreza aparece como persistente y fijada a barrios de relegación rodeados de un aura demoníaca, dentro de los cuales el aislamiento y la alienación social se alimentan mutuamente, mientras que se profundiza el abismo que separa del resto de la sociedad a los que son asignados allí (Wacquant, 2007).

2. Los *procesos de resiliencia y los factores de protección*: En íntima relación con estos procesos de riesgos se fueron esbozando los

procesos de protección, que se ponen en juego cambiando, mejorando o alterando las respuestas de los adolescentes ante dichas situaciones; disminuyendo en consecuencia la probabilidad de un resultado negativo o bien reduciendo el impacto de un factor de riesgo, tal como lo señalan en sus estudios Rutter (1993) y Neiva – Silva & Koller (2007), entre otros autores. Se tuvo en cuenta en el análisis, que los factores de protección pueden ser experiencias (aunque no necesariamente agradables) para los adolescentes, así como cualidades que ellos mismos poseen.

Se visualiza entre las *cualidades personales* que mencionan como factores de protección, habilidades como la conducta asertiva, resolución de conflictos y toma de decisiones, así como la creatividad, la autoestima positiva y el buen humor. Estos últimos reconocidos por Munist, et al., (2007) como pilares de la resiliencia. La adolescencia, como etapa, es percibida tanto por los jóvenes como por los adultos, como promisoría, que aporta oportunidades, brinda una actitud positiva hacia el cambio y posibilita la capacidad para reconocer las situaciones de riesgo para ellos y sus pares.

Entre los factores detectados en el *micro-contexto*, se identifican:

a) El grupo de pares, el cual se constituye en un importante sostén a la hora de enfrentarse a situaciones de riesgo y brinda a los adolescentes un espacio de pertenencia, por ende, códigos y valoraciones con los cuales identificarse. Esto incrementa su autoestima a la hora de hacer frente a las situaciones de discriminación.

b) La *escuela* es un contexto reconocido por los jóvenes como un ámbito que ofrece diversas oportunidades para ellos; un espacio de socialización y aprendizaje, tal vez para algunos el único con el que cuentan en su cotidianidad. Por otro lado, la escuela presenta las características propias de las *escuelas promotoras de salud*, como por ejemplo, se esfuerza por proveer un ambiente seguro y saludable, incluyendo: agua potable, alimentos, una in-

fraestructura edilicia adecuada para el trabajo, brindando oportunidades en actividades deportivas y recreativas a los alumnos. Asimismo, se rescata cómo los docentes procuran, a partir del *Proyecto Educativo Institucional*, desarrollar estrategias que fortalezcan la participación de los alumnos, así como los pilares de la resiliencia, entre ellos el pensamiento crítico, el desarrollo de un proyecto de vida así como el fomento de la laboriosidad a través de la adquisición de destrezas tanto académicas como sociales, que les posibilite mejores condiciones laborales en el futuro. Se pudo observar que la escuela les permite sentirse parte del sistema evitando el aislamiento social en el cual ellos se hayan insertos. En este punto merece una especial atención el esfuerzo de la comunidad educativa en retener al alumno dentro del sistema educativo.

Se observa cómo de alguna manera se emparentan las acciones institucionales en pos del bienestar de los alumnos (a pesar de algunas situaciones señaladas como negativas tal como se describiera en los procesos de riesgo) y de algún modo se visualizan algunas de las variables sustentadas por Henderson y Milstein (2003) al trabajar el modelo de la rueda de la resiliencia, tales como: la posibilidad de ofrecer oportunidades de participación a los alumnos, brindar afecto y apoyo frente a algunos alumnos que presentan graves problemas familiares, la posibilidad de fortalecer los canales de comunicación a través de un proyecto institucional, entre otros.

c) En cuanto al *ámbito familiar* se identifica el diálogo y la comunicación como factores que previenen situaciones de riesgo ante el consumo o problemas personales como la depresión o el sentimiento de soledad. En esta línea, tanto el soporte escolar como familiar son reconocidos como los principales factores que inciden en las conductas positivas de los adolescentes, a pesar de todo. Se advierte que en las comunidades pobres los retos que afrontan las familias no se relacionan únicamente con la comida o los recursos básicos, sino también con lo espiritual: la edificación de un sentimiento de dignidad y de futuro en

grupos familiares que, debido a su situación, han renunciado a su sentido de la vida y a su autovaloración. En estos casos, el optimismo y la esperanza (factores claves de la resiliencia) exigen sensibilidad social para poder impulsar cambios sociales y mejorar la situación, así como tener en cuenta las perspectivas de la familia.

d) Por último cabe mencionar el *ámbito comunitario*, desde el cual se reconoce el valor de las acciones solidarias que se llevan adelante desde las organizaciones no gubernamentales (ONGs), ya que se constituyen en fuertes redes de apoyo y contención, tanto para sí mismos como para sus familias, sobre todo ante situaciones de pérdida del trabajo o frente a los problemas de salud. Es importante destacar que la red social se define como un conjunto de relaciones que un individuo vivencia de forma significativa en su ambiente. Por otro lado se subraya que estas redes sociales son importantes para el funcionamiento saludable y el desarrollo de la personalidad de los individuos, y tienen consecuencias relacionadas con la identidad, el bienestar, la competencia, autonomía y adaptaciones frente a las crisis. De este modo, la familia, las ONGs, la escuela y demás contextos en los cuales las personas transitan y componen el mesosistema, pueden ser consideradas pertenecientes a una red de apoyo.

Conclusiones

Se delimitan a modo de síntesis algunas conclusiones: En primer lugar se identifica qué es lo que determina que un sujeto, ante situaciones de adversidad, conserve un aceptable nivel de salud y bienestar. Desde el modelo salugénico y del bienestar psicológico, se tiende a indagar qué recursos tienen los individuos o qué dispositivos se pusieron en marcha para que, a pesar de haber pasado por experiencias negativas, conserve un aceptable estado de bienestar, situándose en el extremo positivo del continuo salud/enfermedad, o por qué se orienta hacia ese lado, el de la salud, cualquiera sea su posición en ese continuo en cualquier momento. Esta perspectiva no se aleja demasiado de la sostenida por Rutter (1993) a la

hora de atender al par *adaptación/ desadaptación* y los conceptos *protección/ vulnerabilidad* frente a una misma situación de estrés. El autor sostiene la hipótesis que, en este caso, los conceptos de protección y vulnerabilidad pueden aparecer como si fueran *caras diferentes de una misma moneda*, oponiéndose cualitativamente dentro de un *continuum* del comportamiento del individuo, que se mueve desde una adaptación más exitosa hacia una menos exitosa al estrés. Se desprende del análisis realizado la necesidad de comprender que, es por medio de conductas adaptadas en respuesta a riesgos, que se manifiesta la resiliencia, siendo el riesgo o la adversidad una condición necesaria e imprescindible para llegar a pensar en resultados resilientes.

En segunda instancia, al poner en consideración el *modelo ecológico de la resiliencia* hizo posible analizar los diferentes contextos que inciden en el desarrollo de los adolescentes, así como dar cuenta de la interrelación de los factores de riesgo y protección presentes en dichos contextos. Todo esto confirma que el estudio de la resiliencia, en este caso en los adolescentes, conduce a una comprensión de la relación dinámica entre varios factores. Es inevitable considerar que las mismas instituciones o ámbitos que actúan como factores de protección, disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de determinados problemas, generan también situaciones de riesgo para los adolescentes, como en este caso la familia y la escuela en particular. Por otro lado, atendiendo a lo expuesto, se comprende que la exposición a los riesgos puede transformar a los adolescentes que viven en condiciones de riesgo psicosocial en personas más vulnerables, pero tal como se advirtiera en el estudio realizado, el contacto con esos eventos puede promover el desarrollo de estrategias y una adaptación positiva, generando así personas más resilientes. De igual modo, se ha podido apreciar que ciertas conductas que implican riesgos para los jóvenes, tales como, el consumo de sustancias o el desarrollo de ciertas conductas violentas, son percibidas por ellos como conductas que refuerzan su identidad y elevan su autoestima ante el grupo de pares o el contexto social en general, permitiéndoles desarrollar una suerte de *estrategia de supervivencia* ante otros grupos que se manifiestan como más violentos.

Por último, se considera fundamental, desde esta perspectiva, identificar aquellos factores presentes en jóvenes que se enfrentan a problemas y circunstancias muy difíciles de vida, pero que a la vez contribuyen a lograr resultados positivos en ellos. Este enfoque sobre las posibles ventajas

puede proporcionar nueva información sobre los factores que son importantes en la salud mental de los jóvenes y también identificar potencialmente objetivos para realizar una intervención preventiva.

Bibliografía

1. Alchourrón de Paladini, M., Daverio, P., Moreno, L., & Montero, J: "Promoción de la resiliencia en una escuela rural" En: Melillo & Suárez Ojeda (comp.) Resiliencia descubriendo las propias fortalezas. Buenos Aires, Edit. Paidós, 2003. pp.169-184.
2. Barrón, M: Adolescentes incluidos. Adolescentes excluidos. Serie Adolescencia. Educación y Salud 3. Córdoba. Editorial Brujas. 2008.
3. Cardozo G: "Promoción de salud y resiliencia en adolescentes desde el ámbito escolar". Psicología Positiva. Psicodebate 7 Psicología, Cultura y Sociedad. Universidad de Palermo. Buenos Aires, 2006. pp. 21-39.
4. Cowan, A., Cowan, P. Schulz, M: "Thinking about risk and resilience in families". En Hetherington, E., Bleachman, E. (comps.) Stress, coping and resiliency in children and families. Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 1996.
5. D'Imperio, R., Dubow, E., & Ippolito, M: "Resilient and Stress- Affected Adolescents in an Urban Setting". Journal of clinical child psychology. 29, (1), 129-142, 2000.
6. Dass- Brailsford, P: "Exploring resiliency: Academic achievement among disadvantaged black youth in South Africa". South African Journal of Psychology. 35 (3), 574-591; 2005
7. Henderson & Milstein: Resiliencia en la escuela. Buenos Aires. Editorial Paidós. 2003. pp.73-86.
8. Kotliarenco, M: Estado del arte en Resiliencia. OPS. Santiago de Chile, 1997.
9. Krauskopf, D: "Sociedad, adolescencia y resiliencia en el siglo XXI". En: Munist, Suárez Ojeda, Krauskopf y Silber (comps.) Adolescencia y Resiliencia. Buenos Aires. Editorial. Paidós, 2007. pp.19-34.
10. Luthar, S: "Annotation: methodological and conceptual issues in research on childhood resilience". Journal of Child Psychology and Psychiatry, 34, (4), 441-453. 1993.
11. Masten, A: "Resilience in developing systems: Progress and promise as the fourth wave rises". Development and Psychopathology, 19, 921-930; 2007.
12. Mendes García, N. & Mattar Yunes, M: "Resiliencia familiar: baixa renda e monoparentalidade". Em Dalbosco Dell' Aglio, Koller, attar Yunes Resiliencia e psicologia positiva: interfaces do risco a proteção. Brasil. Edit. Casa do Psicólogo. 2006. pp. 117-140.
13. Munist, M., Suarez Ojeda, E. "Conceptos generales de resiliencia aplicados a adolescentes y jóvenes" En: Munist, Suárez Ojeda, Krauskopf y Silber (comps.) Adolescencia y Resiliencia. Buenos Aires. Edit. Paidós, 2007. pp. 51-60.
14. Munist, M: Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. OPS/OMS. Fundación Kellogg, 1998.
15. Neiva- Silva, L. y Koller, S: "El proceso de resiliencia en adolescentes en situación callejera". En: Adolescencia y Resiliencia. Munist, Suárez Ojeda, Krauskopf y Silber (Comps.) Buenos Aires. Edit. Paidós, 2007. pp. 241-257.
16. Rak, C. & Patterson, L: "Promoting Resilience in At- Risk Children". Journal of Counseling & Development. March/April. 74, 2001. pp. 368-373.
17. Rutter, M: "Resilience: some conceptual considerations". Journal of adolescent health 14, (8), 1993. pp. 626- 631.
18. Turbin, M., M., Jessor, R., & Costa, F: "Protective and Risk Factors in Health-Enhancing Behavior among Adolescents in China and the United States: Does Social Context Matter?" Health Psychology. 25 (4), 2006. pp. 445-454.
19. Vanistendael, S: Como crecer superando los percances. Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo. Cuadernos del BICE. 1995. pp. 38-41.
20. Wacquant, L: Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires. Siglo XXI Editores, 2007. pp.295-320.
21. Waller, M. & Okamoto S: "Resiliency factors related to substance use /resistance: perceptions of native adolescents of the Southwest". Journal of sociology and social welfare. December. XXX (4), 2003. pp. 79-94.



Tensión generacional y distancia social como condiciones de conflictividad cotidiana en la escuela media

Autores: Marina Tomasini y Horacio Paulín

resumen En este trabajo se presentan algunos análisis realizados en el marco del estudio Orden normativo escolar, sujetos y conflictos, en el cual relevamos problemas y situaciones críticas que directivos, docentes y alumnos de nivel medio reconocen en sus prácticas. Asimismo, reconstruimos los sentidos que atribuyen a la emergencia de conflictos en la cotidianeidad escolar. Se expone, en primer lugar, la perspectiva de los docentes acerca de los alumnos y el malestar que aquellos expresan en torno a la relación con los jóvenes, particularmente en el ámbito del trabajo en el aula. Luego se considera el punto de vista de los alumnos sobre las modalidades de vinculación de los docentes hacia ellos y acerca de las disputas que emergen en torno a la regulación escolar de la imagen de sí y los estilos expresivos.

summary *In this paper some analyses are presented, they are carried out in the mark of the study scholar normative order, individual and conflicts, in which we raise problems and critical situations that directive, educational and students of half level recognize in their practices. Also, we reconstruct the senses that attribute to the emergency of conflicts in the school routine. It is exposed, in the first place, the perspective of the educational ones about the students and the uneasiness who some people express around the relationship with the youths, particularly in the environment of the work in the classroom. Then, it is considered the point of view of the students about the modalities of linking of the educational ones toward them and about the disputes that emerge around the school regulation of the image of it and the expressive styles.*

Introducción

En las últimas décadas y en distintos países se han sucedido modificaciones en las relaciones que históricamente se establecieron entre los sujetos y la escuela, particularmente en el nivel medio. Esto es evidente en la emergencia de dificultades de distinto tipo en la convivencia institucional e interpersonal, que entre otras manifestaciones, asume la forma de actuaciones de violencia entre los distintos actores del sistema educativo.

Para Dubet y Martuccelli (1998), el modelo de la institución escolar moderna ya no puede resolver los conflictos que se expresan en la socialización de las nuevas generaciones con los procesos de regulación habituales de la escuela. Los desafíos existentes en la relación actual entre escuela y juventudes son expresión de cambios profundos que vienen ocurriendo en las sociedades occidentales y afectan directamente las instituciones y sus procesos de socialización.

Una de las dimensiones claves en esta problemática es la masificación de la escuela pública, sobre todo desde los noventa (Dubet y Martuccelli, 1998; Dayrell, 2007). Esto significó la superación de ciertas barreras que antes impedían a sectores populares la inserción en la misma. Es a partir de este proceso que la escuela pasa a recibir grupos cada vez más heterogéneos de alumnos, marcados por el contexto de las desigualdades sociales. Los jóvenes llevan consigo sus estilos, sus preferencias estéticas, expresivas, es decir, todos aquellos símbolos que le permiten constituir sus identidades. Esto supone un desafío a la tradición de uniformización socio-cultural de la escuela, con dificultades para abordar la diversidad en su seno. Se habla así de una distancia entre las instituciones escolares y el mundo vivido por los jóvenes estudiantes de distintos sectores sociales (Magro, 2002).

Otra de las dimensiones relevantes en este análisis es la multiplicidad de espacios de socialización de los jóvenes, en los cuales tienen experiencias variadas (Dayrell, 2007). Esto se relaciona no sólo con la pérdida del monopolio de la escuela en la socialización de las nuevas generaciones sino con la centralidad que adquiere el espacio de relaciones con los pares, que suele

// En el cotidiano escolar se pueden reconocer variadas interacciones donde se negocia la tensión entre “ser joven” y “ser alumno” //

// El adolescente tiende a considerar que el respeto (...) debe ser una actitud recíproca y no sólo una obligación de él hacia sus profesores //

costrar predominio como instancia de regulación social por sobre las normas oficiales de la escuela. A esto se suma lo que otros autores han señalado como la escasa capacidad de la escuela para transmitir conocimientos y valores considerados legítimos por la sociedad (Sposito, 1997).

Podemos pensar así en la presencia articulada de dos condiciones de conflictividad: intergeneracional, dada por el encuentro-desencuentro entre jóvenes y adultos; socio-cultural, marcada por las diferencias sociales que intentan ser sometidas a la lógica homogeneizante de lo escolar. La definición y las expectativas institucionales en torno a ser “alumno” se tensiona con una subjetividad no escolar. Esto ha sido conceptualizado como la tensión entre ser alumno y ser joven (Dubet y Martucelli, 1998; Tenti Fanfani, 2000; Augusto, 2005), lo cual señala que hay aspectos significativos de la vida social de los jóvenes que transitan con mayor o menor distancia de las expectativas escolares.

Tenti Fanfani (2000) señala que es imposible separar el mundo de la vida de la escuela. “Los adolescentes traen consigo su lenguaje y su cultura. La escuela ha perdido el monopolio de la inculcación de significaciones y estas, a su vez, tienden a la diversificación y fragmentación. Sin embargo, en demasiadas ocasiones las instituciones escolares tienden al solipsismo y a negar la existencia de otros lenguajes y saberes y otros modos de apropiación distintos de aquellos consagrados en los programas y las disposiciones escolares” (López, Paulín y Tomasini, 2008, 96).

En el cotidiano escolar se pueden reconocer variadas interacciones donde se negocia la tensión entre “ser joven” y “ser alumno”. Particularmente en el aula se vivencia la pugna entre seguir las normas escolares, cumpliendo con las demandas exigidas por los docentes, orientadas por la visión del “buen alumno” y el afirmar la subjetividad juvenil por medio de intercambios, posturas y valores de los grupos de referencia. En esta tensión los jóvenes usan variadas estrategias y es un nudo en el cual se juega parte de su proceso de constitución identitaria.

La formación de identidad en los jóvenes es un proceso complejo que toma, como materia privilegiada la dimensión simbólica y expresiva para posicionarse ante sí y ante los demás. La

¹Otro orden, que no abordaremos aquí, es el sociofamiliar, desde el cual también los jóvenes deben negociar sus intereses y tránsitos entre mandatos familiares (con sus ambigüedades actuales) y exigencias escolares; entre expectativas de adultos significativos y las reglas de las asociaciones y afiliaciones de amistad, amor y sexualidad entre jóvenes, por mencionar sólo algunas.

²Se trata del estudio “Orden normativo escolar, sujetos y conflictos. Estudio de casos sobre la perspectiva de directivos, profesores y alumnos de nivel medio”, dirigido por Horacio Paulín y co-dirigido por Marina Tomasini. Radicado en la Facultad de Psicología, con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En esta investigación, para abordar el problema planteado, optamos por un diseño de investigación cualitativo, ya que el objeto se centra en las construcciones de conocimiento de sentido práctico que los actores despliegan para comprender y operar en consecuencia.

ropa, las posturas corporales, los estilos expresivos, los piercings, los tatuajes [esto que Goffman (1997) llamó la gestión de la apariencia para proyectar una imagen a los demás] son los medios por los cuales los jóvenes buscan demarcar una identidad juvenil (Soares, 2005; Dayrell, 2007). La regulación escolar de la imagen juvenil suele ser uno de los puntos de mayor conflicto en las relaciones entre jóvenes y adultos. La insistencia de directivos y docentes en la adecuación de la imagen según ciertos parámetros sociales, generacionales y escolares alcanza niveles de implicancias subjetivas que no siempre son percibidos por aquellos, a la vez que también infringe los derechos personales y sociales de los jóvenes (López, Paulín y Tomasini, 2008).

Desde estos planteos, la complejidad de la vida escolar para los jóvenes está dada, en parte, en que participan en dos órdenes y deben negociar la implicación simultánea en ellos: I) el mundo de la escuela, que incluye su desempeño y rendimiento académico, las relaciones con profesores y directivos, y la adecuación del comportamiento al orden normativo escolar; II) el mundo de las relaciones con los compañeros que, aunque en parte aparece regulado por la escuela, lo trasciende. La tensión entre estos dos órdenes permite comprender ciertos emergentes conflictivos en el escenario escolar, particularmente en el aula.¹

Desde este enfoque del problema, el propósito de este trabajo es presentar algunos análisis e interpretaciones rea-

lizadas en el marco del estudio "Orden normativo escolar", *sujetos y conflictos*.² En esta investigación nos propusimos reconstruir los sentidos que directivos, profesores y alumnos de escuelas medias de Córdoba, Argentina, atribuyen a la emergencia de conflictos en la cotidianidad escolar, y nos orientamos a revelar problemas y situaciones críticas que estos reconocen en sus prácticas.

Lo que sigue presenta, en primer lugar, la perspectiva de los docentes acerca de los alumnos y el malestar que aquellos expresan en torno a la relación con los jóvenes, particularmente en el ámbito del trabajo en el aula. Luego se considera el punto de vista de los/as alumnos/as sobre las modalidades de vinculación de los docente hacia ellos/as y acerca de las disputas que emergen en torno



a la regulación escolar de la imagen de sí y los estilos expresivos.

Las miradas de los docentes hacia los alumnos: la “carencia” como sentido predominante:

“El problema diario es la falta de interés, motivación en la mayoría de los chicos...”

“Los problemas, dificultades que aparecen es la falta de interés por parte de los alumnos, un desinterés muy grande, una... no sé, no hay una preocupación, no hay una responsabilidad, están como muy livianos y muy relajados, falta de ganas, también de trabajar”.

“... vienen con una cosa así, como una apatía frente a la vida...”

Tal como se expresa en estos enunciados de los docentes entrevistados en nuestro estudio, prevalece una representación negativa de sus alumnos/as, donde sobresale como significativa la falta o carencia. A la hora de explicar la poca adhesión al estudio y a las exigencias escolares, predomina la idea de falta de interés y la apatía. Pero también la carencia remite a falta de hábitos tanto en lo que respecta a cuestiones de disciplina (“no tienen hábitos para estar en el aula”, “no tienen normas”), como de disposición para el aprendizaje o el estudio (“no tienen hábitos de estudio”, “no estudian”, “no repasan en la casa”).

El parámetro de comparación que permite establecer lo que estos/as chicos/as no tienen y que les dificulta desempeñarse como estudiantes es el registro de la propia experiencia de alumnos de los docentes. Como indica la pregunta que se hace una profesora: “¿Por qué no sienten placer por estudiar? Yo sentía placer por hacer teoremas... Ellos sienten placer por navegar por internet en el ciber.” En la misma línea, otra docente dice: “pero vos querías hacerlo y querías aprender cosas y estaba esto del llamado o esta cosa del deber ¿no?, ‘bueno para mañana tenemos que...’ y nos matábamos estudiando pero también teníamos creo un cierto proyecto, una cosa que algunos chicos ahora no lo tienen”.

Las “carencias de los chicos de hoy” no conforman a un profesorado atrapado por sus ideales de alumno, escuela y sociedad, y puede leerse como

percepción de un quiebre generacional. Muchos docentes estarían mirando a los/as jóvenes-alumnos desde una memoria generacional, donde predomina la nostalgia por aquello que la generación adulta siente que vivió y que logró.

Sin embargo, la percepción de los/as chicos/as desde la falta se profundiza cuando se solapa la distancia generacional y la distancia social. La directora de una escuela que atiende a jóvenes pobres dice sobre sus alumnos: “Porque esos chicos son muy especiales, son muy carenciados, pero no son violentos, malos digamos así. Son carenciados, muy carenciados económicos, socioeconómicos, culturales, de afecto, todo, muy carenciados”. De este modo, como sostiene Soares (2005), se simplifica y cosifica a las personas, ya que aquello que las hace singulares desaparece y se convierten en “seres carentes”. Desde allí se constituye un retrato estereotipado y una clasificación impuesta.

El malestar docente: la dificultad a nivel subjetivo para sostener la relación con los jóvenes-alumnos

“...la mayoría de los docentes las sufren a las clases, cuentan cada minuto que falta” (Docente entrevistado).

Se advierte en el discurso de los profesores dificultades para vincularse con sus alumnos, las que remiten en buena medida al ámbito del aula. Por un lado, la conflictividad es señalada en torno a la relación entre sujetos que se encuentran en determinados roles institucionales (docente-alumno) con tareas de enseñanza-aprendizaje específicas. Al respecto, las dificultades percibidas por los profesores tienen que ver con la negación o resistencia a hacer las actividades que propone el docente, la poca atención en clase, el ruido constante, etcétera.

Por otro lado, aparecen sentimientos y vivencias de malestar, agobio, enojo, miedo, a nivel del vínculo entre sujetos de distintas generaciones que conviven en un tiempo y un espacio. Así, por ejemplo, casi todos los docentes entrevistados relatan la incomodidad o malestar que les genera el lenguaje usado por los chicos y las maneras de dirigirse entre sí en el aula. En algunos casos este

desagrado adulto se expresa en relación con los modos de presentación corporal y estética de los jóvenes. Como expresan algunos profesores:

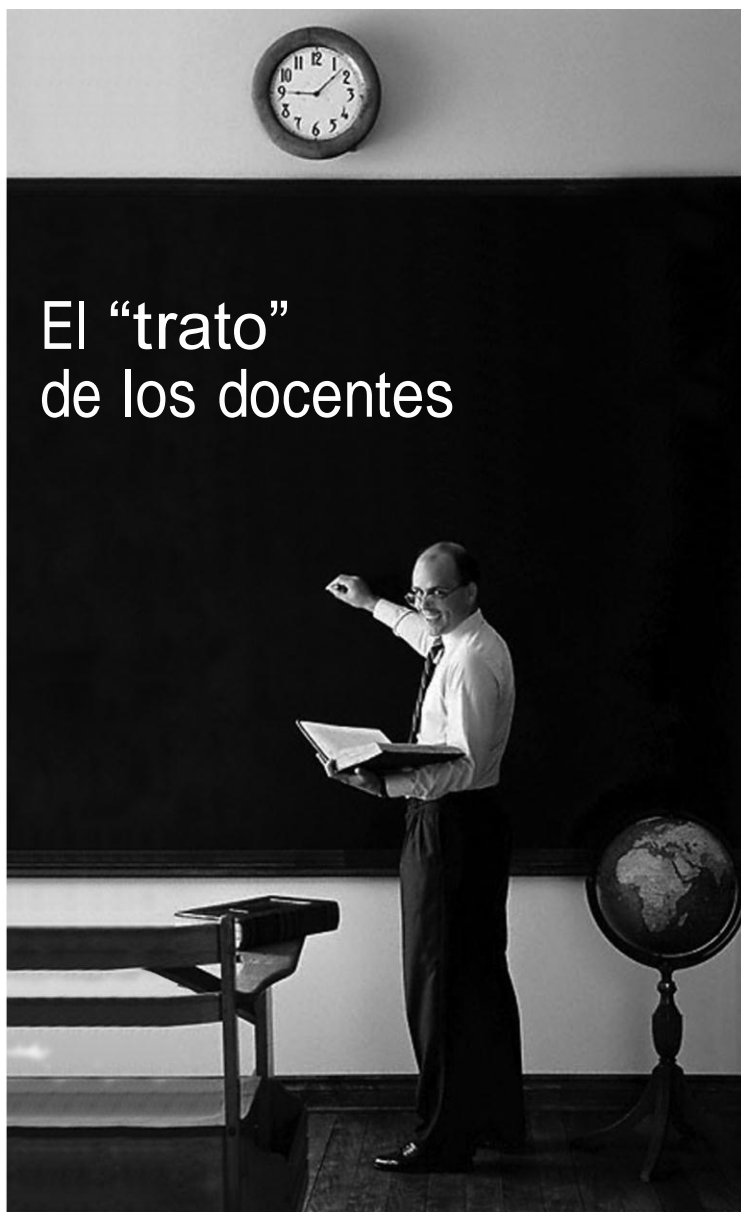
“No... Ellos utilizan un lenguaje que si se quiere, desde afuera, puede parecer violento... Bueno... Yo se los comenté a ellos, que a mí me genera cierto malestar. Bueno, me dijeron que es su forma de tratarse y que eso no quiere decir que se estén agrediendo...”

“... el piercing, o sea, hay cosas que nos molestan a nuestro esquema estético, de adultos, ¿no?, entonces decís no el piercing, pero no, no puede entrar con el piercing! pero está también nuestra concepción estética o de dolor...”

Vemos así cierta dificultad de los profesores para entender modalidades de relación y expresión propia de los jóvenes. Como señala Foracchi (citada en Augusto, 2005), el conflicto es una dimensión constitutiva de la categoría “generación”, y se expresa en las actitudes de oposición y de rechazo de un estilo predominante de existencia social, con elementos de tensión que caracterizan las relaciones entre jóvenes y adultos y se redefine en los planos personal, institucional y societario. Aunque advertimos que estas cuestiones adquieren un carácter más intenso cuando además de la distancia generacional se considera la distancia socio-cultural entre los/as jóvenes y los/as docentes. En las escuelas que acogen a jóvenes procedentes de sectores populares apreciamos una disputa más marcada, por ejemplo, en torno al reconocimiento y valor de las prácticas de consumo cultural. Una docente lo expresa en el siguiente comentario:

“Hay cosas a las que reaccionan mal... Si les decís que no te gusta el cuarteto te tratan mal... Si les tocás sus cuestiones culturales se ponen mal... Si les tocás a la Mona es peor que si les tocás a la madre...”

Pero también es cierto que este malestar a veces se corresponde posteriormente con percepciones de gratificación que el docente se representa a partir de ciertos indicadores percibidos como logros en el trabajo con sus alumnos.



El “trato” de los docentes

³La “Mona” es un cantante de música de cuarteto, que se ha constituido en un ídolo popular para gran parte de los/as chicos/as de sectores de pobreza en la ciudad de Córdoba, Argentina.

⁴Estas dificultades de los docentes están sostenidas en lo que se describe como rasgos típicos de la configuración organizacional de la escuela media: fragmentación y aislamiento en las prácticas docentes, falta de retroalimentación entre equipos directivos y profesores, escasa dotación presupuestaria en recursos materiales y humanos en horas de clase e institucionales, y continuidad del modelo de escuela como unidad ejecutora de las políticas, etc. Estos componentes de regulación de la convivencia ubican a los docentes en un lugar solitario, teniendo que hacer un gran esfuerzo en la negociación cotidiana del orden y la disciplina, lo cual incrementa sus ansiedades y el grado de implicación emocional negativa en su tarea. (Paulín y Tomasini, 2008).

Las explicaciones que se pueden reconstruir en los docentes en torno a la intensidad del malestar que se percibe en el vínculo son variadas y van desde: la actitud negativa general de los adolescentes hacia el conocimiento, la escuela y la autoridad; hasta los miedos ante las reacciones de los alumnos, pero también ante las respuestas propias. En este aspecto destacamos que cuando las situaciones de indisciplina se enquistan y no parecen visualizar alternativas, algunos profesores expresan su temor a perder el control y responder de modo inadecuado, casi agresivo. A ello se suma la inquietud que les genera no encontrar las estrategias “adecuadas” para que los alumnos trabajen en un clima de relativa “disciplina” o “armonía”.

Una línea de significación central en el discurso de los docentes entrevistados está ligada al escaso valor social de la escuela para los alumnos, lo cual aparece conectado con una mirada del actual contexto socio histórico caracterizado como la “cultura del éxito” y el logro rápido, sin esfuerzos personales. En este contexto los chicos encontrarían muchas dificultades para construir un proyecto de vida. Sin embargo, encontramos que están menos tematizadas las condiciones organizacionales, relativas al proyecto educativo de la escuela media; la validez y significación social de los modos de enseñar y los contenidos curriculares y procesos de violencia simbólica de la escuela hacia los jóvenes.

El punto de vista de los alumnos. El “trato” de los docentes:

“Con los profesores, porque ellos exigen respeto pero no te respetan” (Alumna de cuarto año, en un grupo de discusión).

Los alumnos juzgan las relaciones con sus docentes en clave de: relación vincular, propuesta pedagógica y regulación disciplinaria en el aula. De estos tres aspectos, adquiere predominancia los modos de vinculación de los docentes, como factor que predispone a una relación armónica en el aula o bien a una situación de resistencia y confrontación permanente.

Los modos de vinculación de los profesores son mencionados como “trato”, en tanto es la catego-

ría usada para referir a aspectos emocionales que se visualizan en los docentes (cercano, afectivo o distante, frío, interesado por el aprendizaje o desinteresado, respetuoso con los alumnos o arbitrario, etc.).

Si bien no se plantean como situaciones generalizadas con todos los profesores, un aspecto que fue señalado es que las relaciones se complican cuando los docentes u otro personal de la escuela, en general directivos, tienen expresiones verbales (insultos, agravios) que los alumnos consideran como “falta de respeto”; o también situaciones donde sienten que se les coarta la posibilidad de expresión, como ellos refieren: “nos quedamos callados”, “no te dejan expresarte” (López, et. al., 2008).

En un grupo de discusión de alumnos/as de una escuela pública, que recibe a jóvenes de sectores de pobreza, los/as chicos/as expresan vivencias de un fuerte violentamiento no sólo por su posición generacional subordinada en un sistema jerárquico, sino también ligadas a su origen social:

Alumna: - “y muchas veces cuando nos llama la directora, o sea, por algún problema que tenemos, nos insulta, nos falta el respeto”.

Alumno: - “sí”

Alumno: - “es verdad”

Alumna: - “o sea, yo el otro día fui porque tenía un problema con una chica de otro curso y me trató que era, pero así me dijo: que era una ‘negra de mierda’, o sea, insultándome, ofendiéndome, siendo que estaba mi mamá presente y a mi mamá no le gustó”. (Grupo de discusión, alumnos/as de cuarto año).

Este tipo de expresiones parecen dejar una huella profunda en la subjetividad, ya que de este modo la escuela se torna un espacio social más donde se vivencian los estigmas sociales de que son objeto muchos/as jóvenes.

Otro aspecto interesante es que surge en esta dimensión del modo de vinculación del docente la idea de respeto significada como una relación de reciprocidad a lograr con los adultos:

Alumna: - “Perdón, porque la tenemos que respetar y no faltar el respeto, pero ella no

puede venir a basurear a nosotros como si nosotros fuéramos cualquier cosa”.

Alumno: - “Nosotros no la podemos respetar si ella no nos respeta”.

Alumno: - “En todos lados es así. Vos respetas y te respetan. Si no... (se ríen), es así”. (Grupo de discusión, alumnos/as de cuarto año).

Este aspecto desafía la tradición adultocrática de la escuela, donde se suponía una actitud de respeto natural del alumno hacia el docente por el lugar de autoridad social e institucional ocupado: “El principio de reciprocidad quiere decir que la relación profesor alumno no es unidireccional (el profesor tiene todo el poder y hace lo que quiere, mientras que el alumno sólo tiene que obedecer). El adolescente tiende a considerar que el respeto, por ejemplo, debe ser una actitud recíproca y no sólo una obligación de él hacia sus profesores” (Tenti Fanfani, 2000, 6).

El segundo aspecto señalado es la enseñanza de los profesores o “cómo da la clase”, según sus propios términos. Se refieren a los modos de abordaje de los contenidos, considerando el impacto que ello tendrá en la evaluación de su rendimiento. Valoran la acreditación y, en algunos casos, la posibilidad de aprender determinados conocimientos que juzgan como interesantes, “copados”, o sea, que están relacionados con sus intereses más allá de la mera acreditación.

Según la versión de los alumnos, cuando existe un buen “trato” del docente y cuando se enseña “con explicaciones”, con preocupación por lo que se aprende, es casi seguro que el clima de la relación educativa será bueno o muy bueno.

Los/as alumnos/as muestran varios ejemplos de prácticas docentes en que no se cuidan estos aspectos claves para ellos y, en cambio, reconocen pocas situaciones en donde ellos/as no contribuyen al clima del aula. Sobresale el hincapié que hacen en el peso de la capacidad del docente para manejar el grupo, para poder mantener el orden, a veces a través del autoritarismo o por medio de prácticas de autoridad más saludables. Este último aspecto se relaciona con las formas de regulación de la disciplina en el aula (López et al., 2008).

// (...)
constituir
una identidad
es un proceso social,
interactivo, del que
participa una
colectividad //



// el conflicto es una dimensión constitutiva de la categoría “generación” y se expresa en las actitudes de oposición y de rechazo de un estilo predominante de existencia social, con elementos de tensión que caracterizan las relaciones entre jóvenes y adultos y se redefine en los planos personal, institucional y societario //

Disputas en torno a la regulación de la imagen de sí y los estilos expresivos: la lucha por la identidad:

“...No me gusta como me veo, me quiero vestir de la forma que me gusta a mí...” (Alumno de cuarto año).

Dentro del conjunto de situaciones problemáticas los/as alumnos/as señalan con insistencia sus dificultades para cumplir algunas normas que regulan la presentación de sí mismo/as en aspectos ligados a la vestimenta, el peinado, el maquillaje, el uso de aros, etc. y el comportamiento dentro y cerca de la escuela, como la prohibición de fumar, usar celulares o las reglas sobre las relaciones dentro de la escuela, por ejemplo, en caso de noviazgo. Esto se vuelve una fuente de tensión cotidiana y los intentos de regulación de estos aspectos por parte de directivos, preceptores y docentes pueden derivar en situaciones de conflicto, tal como lo expresan algunos/as alumnos/as:

- “Y sí, lo sacaría (se refiere al uniforme) a mí no me gusta como me veo con él (risas). No me gusta como me veo, me quiero vestir de la forma que me gusta a mí. Para que no me digan nada... ya me tienen harto diciéndome: ‘Trae el uniforme, trae el uniforme, trae el uniforme’, un día vine y me lo compré”.

- “Para mí tampoco se podría fumar adentro de la institución, pero..., ya que todos fuman en ves de cumplir la regla tendrían que hacer un espacio... para los que puedan fumar y no, hay algunos lugares que se puede, pero en la mayoría no se puede fumar, ni en el patio del colegio. No..., yo creo que eso está mal, pero ya que nadie cumple las reglas”. (Grupo de discusión, alumnos de 4º año).

Una de las explicaciones dadas por los/as alumnos/as sobre la resistencia a acatar estas reglas se fundamenta en el incumplimiento de estas por parte de los agentes educativos. Es decir, señalan que los docentes y directivos no cumplen algunas de las normas que, consideran, deberían ser comunes a todos los que participan de la escuela (por ejemplo, las prohibiciones de fumar y de usar

celulares en clase). Se advierte cierta sensación de injusticia cuando señalan la diferencia de permisos de los docentes sobre estos aspectos, justificada sólo en su condición de “adultos”.

Según nuestra interpretación, el eje central de conflicto con los jóvenes pasa por la preservación de su singularidad frente a los intentos de regulación escolar, según parámetros esperados de acuerdo con la “imagen” de la escuela y con la “imagen” de los jóvenes por parte de los adultos (López et al, 2008). Este es un tema sensible a los/as jóvenes ya que la construcción de una imagen juvenil determinada remite a una necesidad de diferenciación entre “yo” y los “otros”, pares y adultos, mediante la vestimenta, el peinado, los tatuajes, pearcing, etc. Es decir, que el uso de estos elementos simbólicos está encaminado a la construcción de identidad, que se da en la esfera de la intersubjetividad y se orienta a la búsqueda de reconocimiento de los otros: “Quien es algo siempre es algo para otros, y quien es algo para otros se relaciona con ellos y participa de alguna experiencia gregaria. Por eso constituir una identidad es un proceso social, interactivo, del que participa una colectividad”. (Soares, 2005, 138).

Desde el registro de los alumnos, se ve que el orden normativo escolar, expresado en los reglamentos y en las expectativas de los adultos de la escuela acerca de su comportamiento social y su presentación personal, se vuelve una interferencia conflictiva en este proceso de construcción de identidad. Dayrell (2003) propone que los jóvenes se construyen un determinado modo de ser joven, aunque vemos que estas modalidades de transitar su experiencia, en tanto que jóvenes, pasan a ser reguladas normativamente por la escuela, siendo uno de los aspectos que genera mayores resistencia en los alumnos/as y se torna un punto de gran conflictividad.

Comentarios finales

Hemos analizado algunos ejes que nos permiten pensar ciertas características que puede asumir la vinculación intergeneracional en la escuela, donde se constituye el diálogo entre generaciones. No estamos pensando en diálogo como mera conversación, sino como espacio de intercambio formador de identidades, en el sentido teórico que

impulsaron autores como George Mead (1957) y más recientemente Charles Taylor. Espacio interaccional donde acontece la atribución de sentido a los propios actos a partir de las perspectivas de los otros. “Definimos nuestra identidad siempre en diálogo con – a veces en lucha contra – lo que nuestros otros significativos quieren ver en nosotros”. (Taylor, 1997, 299). La identidad no es una experiencia privada que surge del contacto consigo mismo, sino que sólo existe en el espejo de los otros, por medio del reconocimiento de los otros (Soares, 2005).

En relación con esta cuestión de la mirada y el reconocimiento, advertimos en nuestro estudio que para profesores y directivos el ámbito de las relaciones entre los jóvenes suele ser un espacio de socialidad opaco, y con frecuencia se advierte cierta visión homogeneizante de “los adolescentes”. Podríamos pensar que esto es así, en parte, por la existencia de representaciones naturalizadas de la adolescencia. Pero también porque los

jóvenes se ocupan de que muchos aspectos de su vida de relación en la escuela se sustraiga a la mirada de los profesores. Es decir, preservan un espacio de sus vidas y sus subjetividades para que puedan desarrollarse a mayor o menor distancia de las expectativas y exigencias escolares.

Con el concepto de distancia generacional hemos pretendido poner de relieve el conflicto como su dimensión constitutiva, expresado en actitudes de oposición y de rechazo de un estilo “generacional” de existencia social, tanto de los adultos a los jóvenes como de los jóvenes a los adultos. Entendemos que el reconocimiento de esta tensión constitutiva (fuente de conflicto) y el abordaje de las múltiples formas de expresión contextual que puede adquirir, es clave para la construcción de lazos de convivencia que atiendan a la “diversidad de voces”, en vez de pensar en la resolución de los problemas desde prácticas de imposición unilateral.

Bibliografía

1. Augusto, María Helena Oliva: “Retomada de un Legado Intelectual: Marialice Foracchi e a Sociologia de Juventude”. *Tempo Social: Revista de Sociologia*. São Paulo, 17 (2): 11-33, nov. 2005.
2. Dayrell, Juarez: “A escola ‘faz’ as juventudes? Reflexões em torno da socialização juvenil”. *Revista Educação & Sociedade*. Campinas, nº 100: 1105-1128, 2007.
3. Dubet, Francois; Martuccelli, Danilo: *En la Escuela. Sociología de la Experiencia Escolar*. Buenos Aires: Losada, 1998.
4. Goffman, Irving: *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1997.
5. López, Javier; Paulín, Horacio; Tomasini, Marina: “Perspectiva de los alumnos sobre los conflictos: algo más que puntos de vista”. En: Paulín, H. y M. Tomasini (coords.). *Conflictos en la escuela secundaria: diversidad de voces y miradas*. Córdoba: Centro de Publicaciones Facultad de Filosofía y Humanidades, 2008. pp. 67-99.
6. Magro, Viviane: “Adolescentes como autores de si propios: cotidiano, educação e o hip hop”. *Cadernos CEDES*. Campinas, nº 57, 2002. pp. 63-75.
7. Mead, George: *Espíritu, Persona y Sociedad desde el punto de vista del conductismo social*. Buenos Aires: Paidós, 1957.
8. Soares, Luiz Eduardo: “Juventude e violencia no Brasil contemporâneo”. En Novaes, Regina e Vannuchi, Paulo (orgs.): *Juventude e Sociedade: trabalho, educação, cultura e participação*. San Pablo: Fundação Perseu Abramo; Instituto Cidadania, 2004. pp. 97-112.
9. Paulín, Horacio y Tomasini, Marina: “Nivel medio: poder y conflicto en las relaciones. Qué piensan alumnos y directivos”. *Novedades Educativas*. Buenos Aires, 18 (190), 26-29, Octubre, 2006.
10. Paulín, Horacio y Tomasini, Marina: “Voces docentes sobre la conflictividad en la escuela”. En: Paulín, H. y M. Tomasini (coords.). *Conflictos en la escuela secundaria: diversidad de voces y miradas*. Córdoba: Centro de Publicaciones Facultad de Filosofía y Humanidades, 2008, pp. 101-140.
11. Presta, Sueli; Almeida, Ana Maria: “Fronteiras Imaginadas: experiencias educativas e construção das disposições quanto ao futuro por jovens dos grupos populares e médios”. *Revista Educação & Sociedade*. nº 103: 401-424, maio/ago, 2008.
12. Sposito, Marília: “Estudos sobre juventude e educação”. *Revista Brasileira de Educação*. São Paulo, Nº 5-6: 37-52, 1997.
13. Taylor, Charles: *Argumentos filosóficos. Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*. Barcelona: Paidós, 1997.
14. Tenti Fanfani, Emilio: *Una escuela para los adolescentes*. Buenos Aires: UNICEF- Losada, 2000.

La prostitución en Cuba Aproximación histórica

Autora: Ana Isabel Peñate Leiva

resumen La crisis económica iniciada en Cuba a principios de los años 90 del pasado siglo trajo un resurgir del fenómeno de la prostitución en la sociedad cubana, donde los jóvenes, de uno y otro sexo, han constituido sus principales protagonistas. Si bien esta situación ha promovido la realización de investigaciones desde diversas perspectivas de las Ciencias Sociales, consideramos que la perspectiva histórica no ha sido de las más utilizadas; por lo que proponemos, con el presente artículo, un recorrido, somero, acerca del comportamiento del fenómeno de la prostitución femenina en Cuba en los períodos de la colonia, la neocolonia y la Revolución en el poder, con el propósito de contribuir a una mejor comprensión de su evolución y particularidades a través del tiempo.

summary *The economic crisis begun in Cuba at the beginning of the years 90 from the last century, it brought about a resurgence of the prostitution's phenomenon in Cuba, where the youths, of both sexes, have constituted its main characters. Although this situation has promoted the realization of investigations from diverse perspectives of the Social Sciences on the subject, we consider that, the historical perspective has not been one of most used, that is why we propose, with the present article, a superficial journey, about the behavior of the feminine prostitution's phenomenon in Cuba in the periods of the colony, the neocolony and the Revolution in the power, with the purpose of contributing to a better understanding of its evolution and*

particularities through the time.

La división de la sociedad en un sistema genérico binario, legitima las inequidades existentes entre lo masculino y lo femenino en las diferentes esferas de la vida. Se ha impuesto a través del tiempo una contraposición entre lo fuerte, lo superior y el poder –público y privado- atribuido al hombre y lo débil, lo inferior y lo subordinado otorgado a la mujer. A esta condición femenina que, por demás, ha contribuido a la conformación de su identidad, se relaciona el ejercicio de la prostitución; sin dejar de reconocer que ha existido a lo largo de la historia, una prostitución masculina, pero siempre en



menor proporción. Es la mujer, con énfasis la joven, desprovista de los medios de producción, sin un empleo seguro, muchas veces analfabeta, quien mayormente vende su cuerpo para la obtención de dinero o especie y así poder satisfacer sus necesidades económicas y materiales más inminentes. Como se observa, roles y estereotipos constituyen un elemento trascendental en la construcción del género en lo referido a lo diseñado y permitido para mujeres y hombres.

Para Cuba, la década de los 90 trajo el resurgimiento del que se califica –y no sin razón- el oficio más viejo del mundo. ¿Causas?

Variadas. ¿Enfoques? Diversos, asumidos e interpretados desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanísticas. Sin embargo, la comprensión del comportamiento del fenómeno desde la ciencia histórica, no ha sido lo más representativo en los estudios hasta ahora realizados.

Ya en estos momentos, va resultando familiar la aseveración de que la complejidad del ejercicio de la prostitución como práctica sexual, motivada por diversas causas, exige de un enfoque multidisciplinario, que permita una mejor comprensión del mismo, que favorezca es-

trategias de intervención más acertadas. Sin embargo, aún no se observan suficientes estudios con este corte, por lo que se continúa teniendo una información fragmentada de las diferentes aristas que lo conforman y sobre las que hay que accionar en la pretensión de modificar actitudes.

Insistimos entonces en la perspectiva histórica. El estudio de cualquier fenómeno social presupone su inserción en un contexto histórico concreto que lo matiza y le atribuye determinadas características en sus formas de expresión. Considerando este precepto, abordar

// Roles y estereotipos constituyen un elemento trascendental en la construcción del género en lo referido a lo diseñado y permitido para mujeres y hombres //

la temática de la prostitución, a nuestro juicio, amerita de un enfoque sociohistórico que contribuya a una mejor comprensión de su evolución y particularidades a través del tiempo, donde los jóvenes, de uno y otro sexo, constituyen sus principales protagonistas.

La colonia: primeras manifestaciones de la prostitución en Cuba.

Para hablar de prostitución en Cuba es preciso remontarnos a la época del descubrimiento, la conquista y la colonización, empresas llevadas a cabo por hombres solos, al decir de Figueras en su obra: "Cuba y su evolución colonial", aventureros de todas las categorías (Figueras, 1907, p. 154) que en ocasiones se hacían acompañar de mujeres dadas "al mal vivir" y que provenían -en lo fundamental- de las Islas Canarias. Sin embargo, esto no significó que la población femenina autóctona estuviera exenta de tener que "contribuir" con las exigencias de los conquistadores. Indias y posteriormente esclavas africanas estuvieron condenadas -dada su situación social- a servir de mancebas para calmar los apetitos sexuales de los llamados descubridores. "Escasa la mujer blanca en los primeros siglos de la colonización (...) Sobre la india y la negra y más aún sobre el fruto de sus cruzamientos, la mestiza y la mulata, vieron, a pesar, durante toda esa época la triste misión de levantar la carga que las pasiones sin freno imponen a las mujeres (...)" (Figueras, 1907, p. 279).

La conquista de América coincide en el tiempo con la Comunidad Primitiva como estadio de desarrollo de la isla y según estudios realizados por el doctor Ramón Alfonso (Alfonso, 1902, pp. 5-7) y editados a principios de la pasada centuria, no se encuentran entre los contemporáneos de la época de la conquista elementos que permitan afirmar que en Cuba existiera prostitución entre sus primeros habitantes. Muy por el contrario, dadas las características de los conquistadores¹ es posible hablar de una prostitución importada. Por otra parte, la destrucción del Archivo de Indias, producto de un incendio en 1538, anula toda posibilidad de valorar íntegramente el desarrollo de este fenómeno en el primer siglo del descubrimiento.

¹En la España de la conquista y la reconquista -períodos anteriores al llamado descubrimiento de América- se fomentó con creces el ejercicio de la prostitución; la mujer se convirtió en un codiciado botín de guerra. Surgieron así las llamadas mancebías, entendidas como lugares alejados de la población donde las féminas eran recluidas y obligadas a pagar tributos. Estas mancebías eran otorgadas a aquellos que se distinguían en acciones militares.

²Se formó en Cuba a partir de 1510 y se caracterizó por el traslado de un número importante de habitantes de la metrópoli a los territorios a ocupar.

La naturaleza del español de la época se re-vertió en el tratamiento que dio a las mujeres de esta parte del planeta. Una exaltación de su yo que cubrió diferentes esferas, entre ellas la sexual, y que hacía que las féminas fueran tenidas únicamente para el goce de la carne. Inicialmente, las indígenas fueron obligadas a cohabitar con los conquistadores. Prueba de ello lo fue el llamado sistema de Encomiendas, el cual “legalizaba” que cada español viviera intimidades con cuantas indias se le hubiera “encomendado” para “cristianizar”.

Pero en la medida que el número de emigrantes aumentó y se comenzó a hablar de una colonia de poblamiento,² surgió y se impuso la necesidad de “trasladar” la vida social de la metrópoli, expresada en la constitución de familias al estilo europeo. Para ello, fue imprescindible traer mujeres blancas para que asumieran la función de madres de familias, siendo su sexualidad condicionada -básicamente- para la procreación, pues no dejó de ser común que el hombre español tuviera relaciones sexuales con mujeres de otras razas.

Con la extinción de la población indígena se dio paso al período de la esclavitud. Se introdujo en el país mano de obra africana, la que no sólo fue utilizada para los campos de caña y el trabajo doméstico, sino que muchas de estas mujeres fueron obligadas a vender su cuerpo por esclavistas que vieron en estas prácticas sexuales una vía para la obtención de mayores ganancias. Asimismo, el auge de la prostitución en Cuba en este período estuvo vinculado de manera considerable al desarrollo de la industria azucarera, esencialmente hacia el interior del país. Por ejemplo, Arango y Parreño concibió la idea de establecer colonias azucareras compuestas por inmigrantes europeos y mujeres negras. Estas, independientemente de dedicarse al corte de caña, tenían la “misión” de la reproducción y de contribuir al proceso de blanqueamiento del cubano, al ir aumentando la población mulata. (Moreno, 1978, p. 297).

La negra esclava, socialmente, fue desprovista de su condición de mujer, con capacidad para sentir, pensar, amar, actuar por convicción propia y fue reducida a la de objeto para el trabajo y fuente de placer sexual, en ambos casos para dar complacencia al hombre blanco. La relación que se establece entonces entre mujer-negra-esclava /

prostitución/ economía de plantación, podría muy bien hallarse en la afirmación de Rodríguez Solís, al señalar en su obra “Historia de la prostitución en España y en América” que: “la prostitución era el complemento natural de la trata, esta aportaba los brazos esclavos, y aquella reproducía y propagaba la generación esclava”(Rodríguez, 1921, p. 250).

Sin llegar a tener elementos suficientes, sí consideramos que los primeros siglos de la colonia sirvieron para establecer con fuerza una cultura patriarcal -vigente aún hoy-, que desvalorizó considerablemente la condición de mujer. Comienza entonces una discriminación que va más allá de su sexo/género, donde se les tiene como “débiles”, carentes de todo poder económico; también serán discriminadas por el color de la piel y la función social para la cual se les requiera. Indias, negras y mestizas, mujeres tenidas para el goce del hombre, mujeres blancas para madres de familias. Esto explica de alguna manera que la prostitución blanca fuera prácticamente inexistente hasta la segunda mitad del siglo XIX, todo lo contrario a lo que ocurrió con las negras y mulatas.

Hacia el año 1746, las prostitutas que ejercían en La Habana fueron recluidas en un edificio que se llamó Recogimiento de Mujeres Mundanas, conocido también como San Juan Nepomuceno, al final de la calle Compostela. Sin embargo, ya hacia finales del siglo XVII se creó la Casa de las Recogidas en el barrio del Horcón -el que posteriormente se llamó barrio del Pilar- y según el artículo 7 del documento de fundación, en ella se albergarían tres clases de mujeres: “doncellas pobres expuestas a la relajación, depositadas con destino al matrimonio y, en tercer lugar, mujeres incorregibles” (Alfonso (b), 1912, p.10). Esta medida se complementó con la fundación de la Casa de Beneficencia, que además de niños debía amparar a mujeres pobres expuestas, por falta de recursos económicos, a caer en las redes de la prostitución.

Durante las guerras por la independencia, el crecimiento de las tropas españolas en la Isla trajo aparejado el incremento de la prostitución, la cual satisfacía los apetitos sexuales de los quintos de pace, cuyos soldados buscaban como principales diversiones el alcohol, todo tipo de jolgorio y el sexo pagado. Asimismo, con el fin

de estas guerras y como consecuencia directa de las mismas, en tanto el país quedó totalmente devastado, la economía en ruinas, los hogares incompletos y las migraciones se sucedían continuamente en la búsqueda, no siempre hallado, de un empleo y mejores condiciones de vida, el número de mujeres que sobrevivían mediante la venta de su cuerpo fue en aumento. Por ejemplo, a partir del estallido de la guerra de 1868 hubo una explosión considerable de la prostitución en las ciudades, lo que trajo consigo que se elevaran los índices de enfermedades venéreas (hoy Infecciones de Transmisión Sexual) y que motivara que en el año 1873 las autoridades intentaran reglamentar el ejercicio de la prostitución para poder ejercer el control desde el punto de vista de la salud pública y evitar así la propagación de estas enfermedades. A tales fines, en junio de ese año se inauguró el Hospital o Quinta de San Antonio, que posteriormente se trasladó a la Calzada del Cerro y ya en diciembre se promulgó el primer Reglamento.

Después de 1895 se elevó el número de meretrices. La exclusividad de negras y mestizas fue desplazada para dar un lugar considerable a la mujer blanca, que no sólo va a ejercer en el país, sino que será víctima, a partir de ese momento, de la llamada trata de blancas. De igual forma, niñas y adolescentes engrosarán las filas de las prostitutas cubanas.

Sobre la trata de blancas merece la pena apuntar que esta se diferenciaba por los mercados hacia donde eran enviadas o de donde estas procedían. Así, por ejemplo, se trasladaban mujeres a ejercer hacia el interior de la isla, otras eran exportadas a países del área y un tercer grupo proveniente del extranjero, fundamentalmente de Europa y América, que ingresaban al país bajo el ropaje de artistas, floristas, mecanógrafas, etc. Esta modalidad de la prostitución aumentó con creces en el período neocolonial.

Una página dramática en la Historia de Cuba lo fue sin lugar a dudas la reconcentración de Weyler,³ pues trajo consigo —entre otras consecuencias— que muchas mujeres fueran sumidas en la orfandad, la viudez y la miseria, móviles estos que condicionaron el inicio de relaciones sexuales prostituidas para sobrevivir. Estadísticas de la época revelan que, de las mujeres atendidas en el

Hospital de Higiene de la Habana para el primer semestre de organizado el servicio en 1899, de un total de 224 cubanas de todas las razas —aunque con primacía de la raza blanca— 49 eran huérfanas de madre, 16 eran huérfanas de padre, y 124 de ambos (Alfonso, 1902, pp. 19-20).

Al auge de la prostitución contribuyó también la necesidad de muchas mujeres de obtener un empleo para su manutención y en muchos casos la de sus familias. Sin embargo, las opciones existentes resultaban muy escasas. Despalillos y fabricación de cigarros, secretarías, oficinistas, maestras, dependientas de tiendas, domésticas y no pocas dependieron de la venta de su cuerpo para subsistir. Esta situación tuvo una mayor incidencia en el período neocolonial.

Podemos concluir entonces que los siglos de dominación colonial en Cuba se distinguieron, entre otras cosas, por el aumento progresivo de la prostitución femenina, provocado por múltiples factores, algunos de ellos analizados ya. Específicamente para este período contribuyeron de forma decisiva el sistema de flotas, elemento vital en el desarrollo de la ciudad de La Habana, las zafras azucareras y la abolición de la esclavitud en 1886, que provocó la emigración de negras y mulatas sin sustento a las zonas urbanas.

Sin embargo, ante un nuevo período histórico: la Neocolonia, el fenómeno no quedó en el pasado sino que se magnificó y se convirtió en un elemento distintivo de la sociedad cubana de entonces.

La República neocolonial: etapa de auge

Con la intervención y ocupación norteamericana y más tarde con la instauración de la República neocolonial, la situación desventajosa de las mujeres se acrecentó. El desempleo continuaba golpeándolas con fuerza y sus salarios resultaban inferiores a los de los hombres, independientemente de que realizaran igual labor. Es importante enfocar el auge de la prostitución en Cuba con la inexistencia de un empleo. “(...) de las 587 prostitutas cubanas de La Habana que habían sido “registradas”, 251 habían tenido un oficio o profesión conocidos; habían llegado a prostituirse después de perder su trabajo y no poder contar

con otro” (Poumier, 1975, pp. 11-112). También ilustra la incorporación al trabajo el censo llevado a cabo en 1907, que arrojó que la población femenina cubana ascendía a 974 098 mujeres, de ellas sólo el 7,4% tenía una ocupación y las tres cuartas partes de las mujeres trabajadoras eran negras (Poumier, 1975, p. 28).

No es menos cierto que estos datos se prestan a variadas interpretaciones y podría surgir la interrogante - lógica por demás - de cuál es la relación que se establece entre las variables ocupación, color de la piel y prostitución. En nuestra opinión, estas cifras contribuyen a precisar ciertos elementos que van a marcar un conjunto de características propias de un momento histórico determinado. En primer lugar, que el empleo femenino resultaba ínfimo, casi inexistente, a la vez que había sido la mujer negra -primero esclava y más tarde libre- la que siempre había trabajado. Por otra parte, la mujer blanca, concebida socialmente para el hogar, enfrentaba, a partir de condiciones concretas del país y de su nivel social y situación económica particular, una difícil realidad. Por lo que a la falta de un empleo y de un varón (esposo, padre, hermano) que pudiera mantenerla -argumento que responde a concepciones de la cultura patriarcal imperante en la Isla-, se va a mantener la tendencia iniciada a fines del siglo XIX que incorporó a un número considerable de mujeres blancas al ejercicio de la prostitución como único medio de supervivencia.

Podríamos entonces intentar plantear una generalización, a partir de los datos con que contamos, acerca de la realidad de la prostitución a fines del siglo XIX y comienzos del XX en Cuba. Para ello consideramos necesario, en aras de una mejor comprensión del fenómeno, apuntar algunos elementos hallados en las Memorias de la Comisión de Higiene de La Habana, que si bien ejemplifican una determinada población o el comportamiento de la prostitución en un lugar específico, es éste el más importante del país y el que mayor número de prostitutas controlaba.

El análisis de estas Memorias refiere la revisión de lo que en su época se llamó “Confesiones”, y que corresponde a los libros que la administración de la Quinta de Higiene llevaba para el control de las meretrices y que aporta datos interesantes (Alfonso, 1902), aunque es válido señalar,



³Reconcentración de Weyler: Constituyó una expresión concreta de la guerra de exterminio masivo que pretendió librarse contra la población cubana mediante la reconcentración de las familias campesinas en los poblados. Más de trescientos mil campesinos fueron concentrados en las ciudades, víctimas del hambre y las enfermedades, lo que provocó elevadas cifras de muertos por tales causas.

que las consideraciones que a continuación se exponen, toman una muestra de 744 prostitutas, número que identifica a aquellas mujeres inscritas desde 1899 hasta 1902 y que en período histórico corresponde con la ocupación norteamericana y el inicio de la República neocolonial.

La mayor prostitución era ejercida en la capital por mujeres de esta ciudad, sin desdeñar la “contribución” que a este fenómeno hacían las provincias de Pinar del Río y Matanzas. En el resto de las provincias, llamadas del interior, las mujeres para ejercer se concentraban básicamente en las capitales, a excepción de Cienfuegos y Sagua la Grande -zonas portuarias- en la antigua provincia de Las Villas.

Otros datos apuntan a que la prostitución era ejercida mayormente por nacionales de la raza blanca, mientras que las extranjeras representaban aproximadamente un 21% de

las prostitutas reglamentadas. Estas en su mayoría eran contratadas por celestinas cubanas sin que hubiera -al menos hasta principios del siglo XX- una ley que frenara la entrada al país de mujeres a ejercer la prostitución. Lo que más se logró fue que en 1900 se dictara una disposición prohibiendo ejercer a menores de 18 años. El análisis por países arrojó que España, México y Puerto Rico -por ese orden- tenían preponderancia.

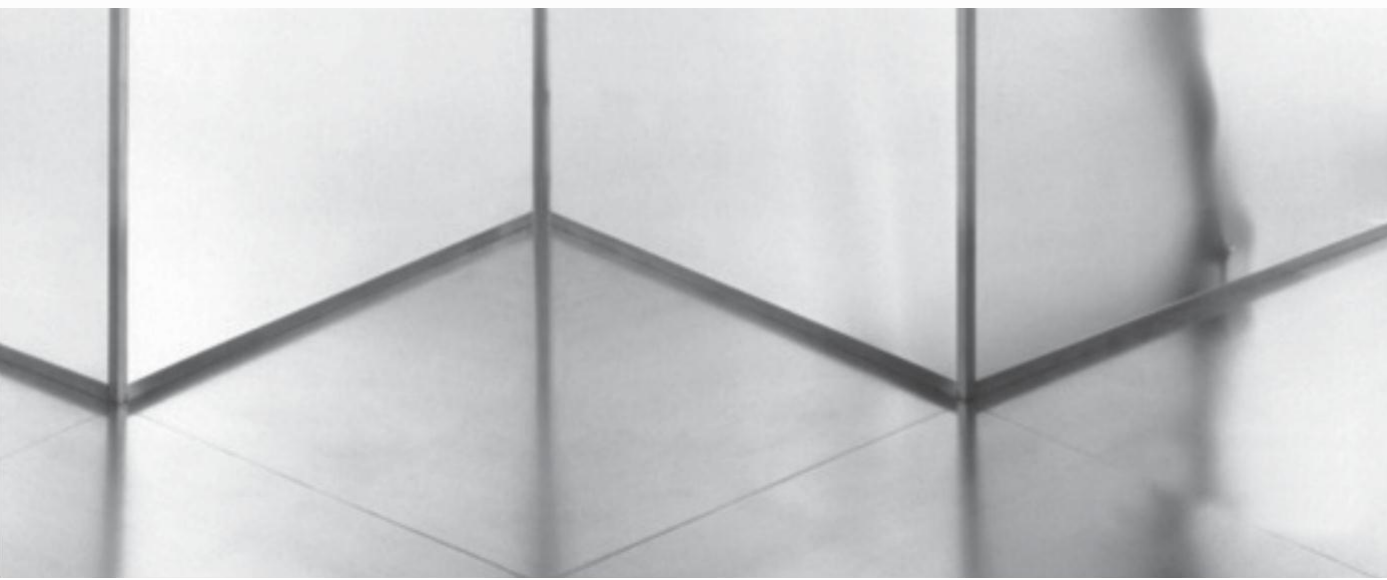
El analfabetismo constituyó otro rasgo distintivo de quienes ejercían el “viejo oficio”, por ejemplo se señala: “El analfabetismo está muy extendido entre las prostitutas extranjeras, aunque no en una proporción tan considerable como entre las nacionales” (Alfonso, 1902, p. 23).

El tatuaje fue otro elemento utilizado con mucha frecuencia, entre ellos los más recurridos resultaron ser los nombres o iniciales, las flores, los pájaros, corazones sangrando y -utilizan-

do las palabras del autor- “las figuras indecorosas”. A esto se unió la costumbre de cambiar los nombres propios por el de flores, lugares, etc., por eso no es de extrañar encontrar en los documentos de la época: la Curra, la Criolla, la Guajira, la Catalana, la Matancera, entre otras.

No obstante la generalización del fenómeno en el país, se apreciaban algunas particularidades en dependencia de la zona específica donde se ejerciera, entiéndase campo/ciudad y en caso de estas últimas, la diferencia viene dada entre las ciudades del litoral con tráfico marítimo y las ciudades del interior.

Volviendo a los apuntes del doctor Alfonso, pero esta vez a lo que señala en su obra: La reglamentación de la prostitución. Breves apuntes de cómo debe ser en Cuba (Alfonso (b), 1912, pp. 7-8), la llamada prostitución rural tenía un carácter “ambulatorio e intermitente” y



descansaba básicamente en grupos de prostitutas contratadas que se asentaban alrededor de los campamentos de trabajadores vinculados a labores de la industria y la agricultura -sobre todo después de 1895-. La mano de obra utilizada en estas tareas estuvo constituida por inmigrantes, en muchos casos en solitario, jóvenes y con un sueldo. Una vez concluido el tiempo de trabajo, el núcleo de trabajadores se disolvía y lo mismo ocurría con las prostitutas que marchaban a otros lugares donde poder ejercer. De ahí que comience a hablarse de una trata de blancas hacia el interior del país. En aquellos lugares donde la industria tenía un carácter permanente como la minería, entonces la prostitución se hacía más constante.

En el caso de las ciudades, el fenómeno asumió un carácter más estable, más permanente y, por supuesto, es en la capital del país donde esta actividad era más intensa. Especificando en las ciudades del litoral, ellas cuentan con un elemento que las distingue y que con el paso de los años se fue intensificando y es la prostitución extranjera.

Las zonas portuarias emergieron en antros por excelencia del ejercicio de la prostitución, tanto por nacionales como por foráneas, además de crearse una red de proxenetas de ambos sexos con el objetivo, no sólo de introducir en el país prostitutas extranjeras, sino exportar cubanas a ejercer en otros lugares del mundo, propiciando así un intercambio de mujeres que reportaban cuantiosas ganancias a sus controladores. Por ejemplo, la ley de inmigración del 15 de mayo de 1902 no prohibía el ingreso al país de prostitutas reconocidas. Al respecto se señala: "si en las cámaras de primera de un vapor viene una mujer extranjera, no asiática, sana, mayor de edad, que viaja por su libre albedrío y exhibe recursos monetarios que acrediten su solvencia, aunque declare ser meretriz, no hay fundamentos legales para que el Departamento de Inmigración le prohíba su libre acceso" (Alfonso (b), 1912, p. 23).

La reglamentación de este oficio en la Neocolonia se estipuló mediante el decreto presidencial 964 del 23 de octubre de 1913, en el cual se establecía la inscripción obligatoria de las meretrices, matronas, burdeles y casas de citas. No obstante, se mantuvieron muchas ejerciendo

de forma clandestina. A partir del referido decreto, quienes ejercían respondían a una gran división: prostitutas acogidas u obedientes, es decir, reglamentadas y las consideradas rebeldes o clandestinas, éstas a su vez -según el doctor Alfonso- responden a la siguiente subdivisión: fleteras, que utilizando las palabras del citado autor, constituían la "escoria del oficio", deambulaban por las calles en busca de clientes, con una vestimenta extravagante, cabellos recortados y ademanes y risas estrepitosas. Fundamentalmente, eran mujeres de la raza negra y resultaba fácil hallarlas en la zona de la Manzana de Gómez y la calle Águila, desde Reina hasta Monte.

En la escala social, a estas fleteras le continuaban las clandestinas propiamente dichas, que solían ser -en su mayoría- menores de edad y de la raza blanca. El ejercicio de sus prácticas lo hacían en casas de citas y también utilizaban modas extravagantes. Otro grupo de clandestinas, algo más selecto, lo eran aquellas que generalmente ejercían en su domicilio, cuyos gastos pagaban una o dos personas con posibilidades económicas y casi siempre casados. También eran, mayormente, blancas.

La República neocolonial favoreció que Cuba se convirtiera en uno de los puntos más importantes vinculado al juego, el narcotráfico y la prostitución, males estos que en su interactuar conforman un negocio que reportó -para aquel momento- considerables ganancias y le valió a la Isla el degradante epíteto de "burdel del Caribe".

Aunque para los políticos de turno las causas que engendraban la prostitución no constituían una preocupación, es válido señalar que en los años 20, el Secretario de Gobernación, Comandante Zayas Bazán, arremetió contra el ejercicio de este mal con el cierre de prostíbulos y la persecución a prostitutas y proxenetas, pero el resultado fue su apertura en otras zonas. Se actuaba contra la expresión, pero no se iba a las causas que lo originaban, de ahí que los intentos, aparte de ser escasos, resultaban inoperantes.

De destacar es también que el 2 de noviembre de 1925 se dictó el decreto No. 384 referido a la trata de blancas y un nuevo reglamento para la inmigración, ratificando la Convención Internacional de 1921 para la suspensión de la trata de mujeres y niñas. De igual forma se esti-

puló, entre otras medidas, “castigar con pena de prisión correccional a quien directa o indirectamente transporte a Cuba mujeres para dedicarse a la prostitución” (Pichardo, 1973, p. 253). Sin embargo, esto resultó ser letra muerta, la trata de blancas continuó. Por ejemplo, los franceses se consolidaron en este tráfico con el beneplácito de las autoridades de turno, así cada cierto tiempo un francés viajaba a su país en busca de mujeres jóvenes para “enriquecer” los burdeles de la isla.

Por su parte, las sesiones del Primer Congreso Nacional de Mujeres, celebrado en el citado año, dieron cabida a la ponencia presentada por Hortensia Lamar, del Club Femenino, titulada: “Lucha contra la prostitución y la trata de blancas”, puntualizando las causas de la primera y pidiendo severas penas para quienes vivían de la segunda. Sobre esto es preciso decir que la prostituta, a través de la historia, ha sido considerada la única culpable de la actividad u “oficio” que ejerce. Los soportes sobre los cuales descansa esta práctica y que la han logrado convertir en una poderosa y rentable industria internacional, resultan incólumes.

En relación con esta afirmación, no deja de llamar la atención lo aparecido en el periódico Alerta, el 2 de enero de 1951: “Que se persiga y castigue al explotador de mujeres, al proxeneta, al sujeto parasitario que se enriquece con los anexos del lenocinio, es justo y hasta imperativo. Pero al menos, que se sepa, ni uno sólo de esos señores, proxenetas, prestamistas, arrendatarios con usura, traficantes de drogas, ha sido preso ni expulsado si era extranjero, ni aún molestado. Las únicas víctimas son sus víctimas”(Fernández, 1984, p.8).

Abundando sobre el particular, el libro testimonial de Fernández Robaina: Recuerdos secretos de dos mujeres públicas, contiene la siguiente confesión: “Con las fleteras (...) Ellas eran perseguidas por la policía, los comerciantes de las calles por donde trabajaban, pedían constantemente que las erradicaran de las zonas comerciales, porque perjudicaban el negocio al no concurrir por esas vías mujeres decentes, las familias que vivían en los alrededores de estos sitios se escandalizaban y pedían que metieran presas a todas las fleteras. Pero (...) ellas pagaban también a los policías de

posta, ellos se hacían los de la vista gorda. Pero a veces la policía no tenía más remedio que hacer recogidas” (Fernández, 1984, p.17). Sobre estas mujeres caía la presión social de quienes -por su presencia- se veían afectados económicamente, lo que no implicaba en modo alguno que abogaran por la erradicación de las causas que engendraban el fenómeno. Por otra parte, la policía tenía, en el acoso a estas mujeres, una entrada extra para complementar su sueldo: “Si no le pagábamos al policía de posta —el que hacía el recorrido cuidando determinadas calles del barrio— medio peso o una cajetilla de cigarros americanos, nos llevaban presas” (Fernández, 1984, 15). El argumento que se utilizaba para ello era el de alteración del orden y escándalo público, ya que la prostitución no era considerada en el Código Penal un delito.

Otros quienes explotaban a las prostitutas eran las matronas y los proxenetas. Sin embargo, las prostitutas, en muchos casos, no tenían clara conciencia de la explotación a que eran sometidas: “Para mí era normal pagar dos pesos diarios por un cuartucho de un hotel, o tener que acostarme con alguien y dar a la dueña de la casa el cuarenta o el cincuenta por ciento de lo que me pagaban”(Fernández, 1984, p.12).

En el argot de la prostitución, el proxeneta era conocido como chulo y entre ellos había —igual que sucedía con las prostitutas— una diferenciación. Por ejemplo, los había que trabajaban, otros se dedicaban a vender drogas y robar; otros, llamados “chulos”, eran los clásicos, los que vivían solamente de lo que ganaba la mujer o mujeres que controlaba; y por último, estaban los conocidos como “chulos de café con leche”, quienes eran considerados como los de más baja categoría. Según una prostituta de la época: “No era lo mismo un chulo que tuviera máquina, un buen apartamento, o uno que tuviera que dormir en el parque o estar merodeando hasta que la mujer acabara de trabajar (...) Cuando había broncas entre nosotras, uno de los insultos era decirle a otra: puta de chulo de café con leche” (Fernández, 1984, p. 30).

Básicamente, la situación expuesta hasta aquí continuó distinguiendo los años de pseudo-república; en tanto las causas que propician este mal en cualquier lugar del mundo continuaron presentes. En tal sentido, la realidad cubana reafirmaba el

predominio de una cultura patriarcal, que asigna a la mujer la función de objeto de placer y procreación; por otra parte, el desempleo y subempleo, así como las pocas posibilidades de desarrollo, en contraposición con la necesidad de subsistir, hacían de la venta del cuerpo una fuente de ingresos. Las constantes migraciones del campo a la ciudad en busca de mayores posibilidades, que en la práctica resultaban inexistentes, aportaban un número considerable de mujeres al ejercicio de la prostitución. Otras causas asociadas a la esfera espiritual del individuo también incidieron en este aumento de la prostitución como, por ejemplo, la violencia doméstica, el abuso sexual, la soledad y la depresión.


Revolución en el poder: medidas para eliminar un mal social

Al triunfo de la Revolución en enero de 1959, Cuba contaba con 100 000 prostitutas de una población de 6 millones de habitantes. El nuevo proyecto social se vio precisado a actuar a favor de la eliminación de todos los actos consustanciales al fenómeno, lo que implicó la toma de una serie de medidas que llevaron a la minimización de este mal a escala social. Así se procedió al cierre de burdeles y casas de citas, la atención médica, psicológica y económica a las practicantes y sus hijos, y a brindar las posibilidades de superación y empleo. Sin embargo, ello no resultó tarea fácil, pues implicaba cambiar un estilo de vida, concepciones arraigadas por siglos, estimular la esperanza de un futuro mejor con las posibilidades y opciones para insertarse socialmente sin el temor de ser constantemente señaladas.

Tampoco puede pensarse que toda mujer dedicada a esta vida colaboró sin ninguna resistencia, a esto contribuyó en gran medida la figura del proxeneta, que en censo realizado se detectaron alrededor de 3000. Cuando había un proxeneta para varias mujeres era posible que en menor tiempo la mujer comprendiera lo que se pretendía y las ventajas que significaba para ellas un oficio, otro tipo de empleo. Sin embargo, cuando era un proxeneta para una sola mujer todo se tornaba mucho más complicado porque para esa mujer el chulo no era su explotador sino “su hombre.” De ahí que hubiera que aplicar lo que contenía

“ Una relación
prostituida
evidencia formas
discriminatorias
de vivir y asumir
la sexualidad ”





// El estudio
de cualquier
fenómeno social
presupone su
inserción en un
contexto histórico
concreto que lo
matiza y le atribuye
determinadas
características
en sus formas
de expresión //

el Código de Defensa Social en relación con el proxeneta como figura delictiva: "El que coopere, proteja o por cualquier medio explote u obtenga beneficios de la prostitución, será sancionado con privación de libertad de uno a seis años".

Otra cosa importante a la que hubo que hacerle frente fue que no siempre los familiares, vecinos y compañeros de trabajo las aceptaban sin ningún tipo de contradicciones, por lo que se desprende que fue un proceso sumamente complejo en el que -por supuesto- se cometieron errores, pero tuvo como fruto la eliminación de este mal como fenómeno social. Unido a ello, la Federación de Mujeres Cubanas dedicó una parte de sus estrategias al trabajo con mujeres que realizaban estas prácticas acometiéndose estudios, controles e intervenciones necesarias para el trabajo preventivo. La esmerada labor socio-educativa contribuyó a su minimización, dejando de ser un problema significativo de acuerdo con su magnitud.

Probablemente sea esta la causa por la cual durante los años siguientes no se desarrolló ninguna labor investigativa sistemática o de seguimiento sobre la problemática. Recordemos que para esa época todos estábamos convencidos de que la prostitución había sido del todo extirpada de la sociedad cubana y sólo quedaban algunas reminiscencias del pasado capitalista. Esto es lo que tampoco hace casual que el reconocimiento de la existencia del fenómeno se retardara -quizás demasiado- a la regeneración y reproducción del mismo a partir de los últimos años de la década de los ochenta.

De los elementos expuestos, se desprenden -entre otras- las siguientes consideraciones:

- En el campo internacional, la prostitución en los inicios del tercer milenio, lejos de disminuir, se reafirma como una institución que va más allá de sus actores principales: la prostituta y el cliente, y donde otros soportes como el proxeneta, los medios de comunicación masiva y, en ocasiones, hasta el propio Estado se empeñan en sostenerla y "legitimarla".

- Continuará el fenómeno con una doble lectura social: aceptación y rechazo, en la medida que ofrece placer y contribuye a reafirmar la masculinidad, también al considerarse en algunas sociedades como trabajo asalariado.

Será rechazada al ser una transgresión a las normas morales y patrones de conducta establecidas. No deja de ser una expresión de la doble moral sexual -heredada- que se vive en la contemporaneidad.

- La mujer -cada vez más joven- se perfila para continuar siendo la principal protagonista y víctima del fenómeno. Asimismo las niñas, consideradas como un grupo poblacional altamente vulnerable, están en el punto de mira de los magnates de la industria del sexo en tanto la prostitución infantil, por causas como la virginidad y considerarse este tipo de relación como menos propensa al contagio de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/sida, está siendo exigida por clientes prostituyentes que pagan por ello cuantiosas sumas y contribuyen a la alta rentabilidad del negocio.

- Todo indica que en este mundo globalizado y unipolar, matizado por la implantación de políticas neoliberales que encierran un alto costo social, las causales que promueven la prostitución femenina continuarán. El aumento de las condiciones precarias de vida que contribuyen de manera decisiva a la feminización de la pobreza, los conflictos bélicos y la presencia de efectivos militares, el consumismo, las toxicomanías y la violencia doméstica estarán presentes con sus nefastas consecuencias en el nuevo siglo.

- Si variadas son las causas, variados tendrán que ser los enfoques, por lo que los estudios sociales que se hagan con relación al tema tendrán que ser abordados de forma interdisciplinaria para intentar cubrir las diferentes aristas que confluyen en este complejo y controvertido fenómeno.

- Una relación prostituida evidencia, sin dudas, formas discriminatorias de vivir y asumir la sexualidad, lo mismo para quien vende como para quien compra, pues hay que responder a lo socialmente diseñado para cada rol. Constituye una manifestación concreta de explotación, victimización, violencia e irrespeto a la dignidad del ser humano y pone de manifiesto las inequidades existentes entre los géneros.

- No se niega que prostituirse resulta una decisión muy personal y una alternativa de vida que para muchas, en diversas partes del

mundo, se convierte en estrategia de supervivencia. Sin embargo, para Cuba, donde existe desde el triunfo de la Revolución la voluntad política de dar al sector femenino las más amplias posibilidades de participación en la vida económica, política y social del país, resulta algo contrastante a la vez que un reto a enfrentar.

- Abordar el comportamiento del fenómeno en nuestro país, desde lo histórico, contribuiría al conocimiento de algunas de sus particularidades que resultan desconocidas para muchas(os) y pudiera –en alguna medida– ser utilizado como base del conocimiento para el enfoque que se precisa hagan otras disciplinas de las Ciencias Sociales.

Bibliografía

1. Alfonso, Ramón: La prostitución en Cuba y especialmente en La Habana. Memorias de la Comisión de Higiene Especial de la Isla de Cuba. Habana, 1902.
2. Alfonso, Ramón: La reglamentación de la prostitución. Breves apuntes de cómo debe ser en Cuba. 1912.
3. Código de Defensa Social. Código de la Defensa Social Publicación de Legislaciones. Decreto Ley No. 802 de 4 de abril de 1936. Gaceta Oficial No.108 de 11 de abril de 1936. Publicación Oficial de MINJUS, 1973.
4. Colectivo de Autores. Historia de Cuba. La Colonia: evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867. Instituto de Historia de Cuba. Editora Política. La Habana, 1994.
5. Elizalde, Rosa M.: Flores desechables. Prostitución en Cuba. Ediciones Abril. La Habana, 1996.
6. Fernández, Tomás: Recuerdos secretos de dos mujeres públicas. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1984.
7. Figueras, Francisco: Cuba y su evolución colonial. ISLA, S.A. La Habana, 1907.
8. Guerrero, Natividad; Ana I. Peñate y Luis Robledo: Estudio exploratorio en muchachas con conducta sexual prostituida. Consideraciones acerca del fenómeno en sujetos no prostituidos. (Informe de Investigación. CESJ, 1996.
9. Guerrero, Natividad; Ana I. Peñate y Luis Robledo: Análisis de la prostitución en Cuba. Aproximación a su representación social. (Informe de Investigación) CESJ. Dic, 1998.
10. Moreno Fraginals, M. El Ingenio. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1978.
11. Peñate, Leiva Ana Isabel: Género y prostitución. Apuntes para su estudio histórico en Cuba. (Tesis de Maestría). CENESEX. La Habana, 1999.
12. Pichardo, Hortensia: Documentos para la Historia de Cuba. Tomo III Editorial Ciencias
13. Poumier, María: Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
14. Rodríguez, Enrique: Historia de la prostitución en España y en América. Biblioteca Nueva. Madrid, 1921.

Mujer joven y desvinculación laboral

Planteamiento del problema desde la perspectiva de género

Autoras: María Josefa Luis Luis y Yazmín Rodríguez Benítez

En la actualidad es incuestionable la presencia e importancia de las féminas en la diversidad de espacios públicos y de manera especial en el mundo del trabajo. Durante el siglo XX se modificó trascendentalmente su participación en la Población Económicamente Activa (PEA). Las mujeres dejaron de ser una fuerza de trabajo secundaria y comenzaron a aportar de manera decisiva en la producción social y en los ingresos del hogar. En sintonía con esto se incrementó también su participación en los procesos educativos. Sin embargo, cabría preguntarse: ¿Están en igualdad de condiciones con los hombres? ¿Existe equidad de género? ¿Cuáles son las brechas de género que las sitúa en situación de desventaja? ¿Qué ocurre con la mujer joven?

Nos hemos propuesto analizar este asunto desde una perspectiva de género, porque nos da la posibilidad de adentrarnos en aspectos medulares relativos al entorno económico, la clase social, la edad, entre otros. Aplicar un enfoque de género a la juventud y al trabajo nos pone en mejores condiciones para



resumen Se expone la problemática de la desvinculación laboral en Cuba desde una perspectiva de género, para llamar la atención sobre las brechas que se adicionan a este fenómeno multifactorial cuando el análisis se refiere a la mujer joven. Se parte de un criterio más universal del fenómeno, sus raíces históricas y culturales, así como sus expresiones actuales en la esfera laboral, con énfasis en la relación entre las brechas de género y el trabajo doméstico e informal. El análisis en el ámbito nacional toma en cuenta las diferencias marcadas por el género en la desvinculación del estudio y el trabajo, que salen a relucir en las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Sobre la Juventud, y que reflejan alta presencia femenina, estrecha relación con el trabajo doméstico, la maternidad y otras limitaciones personales.

summary *The problem of the labor dissoaciation is exposed in Cuba from a gender perspective, to get the attention on the breaches that are added to this multifactorial phenomenon when the analysis refers to the young woman. Taking this more universal approach of the phenomenon, its historical and cultural roots, as well as their current expressions in the labor sphere, with emphasis in the relationship between the gender breaches and the domestic and informal work. The analysis in the environment national takes into account the differences marked by the gender in the dissoaciation of the study and the work that come to the surface in the investigations carried out by the Center for Youth Studies that reflect a high feminine presence, strenght the relationship with the domestic work, the maternity and other personal limitations.*

explicar y poner de manifiesto los desequilibrios de jerarquía, oportunidades y necesidades entre las y los jóvenes.

No obstante, la riqueza de elementos que aportan los estudiosos del tema, asumimos el género como “una categoría social que contribuye a explicar lo que acontece en las relaciones entre seres sexuados diferentes y devela la forma como hombres y mujeres se comportan y se relacionan en una determinada sociedad” (Álvarez y cols, 2004, p. 20). Esto quiere decir que se analizan las diferencias entre hombres y mujeres partiendo del contexto socio-económico en que ellos interactúan, las condiciones históricas y políticas, los patrones culturales, entre otros, los cuales determinan sus comportamientos socialmente construidos.

De acuerdo con Olga Bustos, el género es “una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres de los hombres, como producto de un proceso histórico de cons-

trucción social. Esto implica la

transmisión y aprendizaje de normas que conforman a la persona acerca de lo obligado, lo prohibido y lo permitido” (Bustos en Peñate, 1999, p. 6).

A partir del género asignado, el individuo desempeña determinados roles, es decir, una serie de exigencias sociales que rigen su comportamiento desde las edades más tempranas, y que va incorporando y cumpliendo a través del proceso de socialización en el marco de la familia, la escuela, el grupo de amigos, los medios masivos de comunicación, etc. “... se refiere también a las ocupaciones, profesiones y actividades realizadas por unos y otras que no dejan de estar etiquetadas desde lo social” (Peñate, 1999, p. 8). Estos estereotipos cuando se trasladan a la esfera laboral y en correspondencia también con otras condicionantes de carácter socioeconómico, no solo determinan la división sexual del trabajo, sino además la reproducción de las diferencias por sexo en el mercado laboral. De tal manera, ante determinadas disyuntivas, la sociedad

acepta y justifica la dedicación

del hombre a la esfera pública de la producción y de la mujer a la esfera privada de la reproducción y el cuidado de los otros. El género se convierte entonces en condicionante de la construcción de la identidad y del proyecto de vida. De acuerdo con estos modelos, los jóvenes se preparan para acceder a la vida adulta a través del trabajo productivo y las jóvenes, para la reproducción y el trabajo hogareño.

“Esta diferencia hace que ser joven en femenino no sea lo mismo que serlo en masculino. La naturalización del trabajo reproductivo y la adjudicación de la responsabilidad casi exclusiva de la crianza de los hijos y de las tareas domésticas, constituye uno de los principales obstáculos que las mujeres han debido enfrentar. Esto determina un desigual acceso y control a los recursos, que se expresa en debilitamiento de la autoestima, de la confianza en sí misma y del desempeño social y laboral, así como en mayor vulnerabilidad ante la violencia familiar y sexual e inequidad en el consumo de bienes en el hogar. Todo ello hace que las

jóvenes renuncien al empleo, o que tengan que compaginar ambas tareas, en un modelo de “doble presencia”, con la consiguiente multiplicidad de roles y desdoblamiento de su tiempo, atención y energías” (Silveira, 2007).

De acuerdo con los procesos de desarrollo de la sociedad y la subjetividad de los individuos, la división sexual del trabajo presupone una especialización de los hombres en el trabajo

productivo y remunerado y de las mujeres en el trabajo doméstico de reproducción no remunerado. Tal concepto es resultado de un fenómeno histórico construido y guarda relación con la promoción desde fines del siglo XVIII del modelo de hombre suministrador principal de recursos, y donde a la mujer no solo correspondía la función reproductiva, sino un estatus de dependencia. Así, las funciones derivadas del género son resultado de un pro-

ceso de construcción social, que no solo diferencia los sexos sino que marca la posición de los individuos ante el trabajo, cuando este es un proceso esencial para el desarrollo de la sociedad.

Desde la sociología el concepto de trabajo se ubicaba en el campo de la producción económica. Por lo tanto, su objeto de estudio se centraba en los fenómenos relacionados con la producción de bienes y servicios. El trabajo femenino era abordado sólo desde esa perspectiva, excluyendo aquellas labores que se desarrollan en el medio familiar. Si partimos del criterio de que la reproducción de la fuerza de trabajo tiene un entorno laboral y uno no laboral, tendríamos que aceptar que la reproducción de una parte de la fuerza de trabajo femenina tiene lugar en el trabajo no remunerado que desarrolla en el entorno doméstico, dígase el cuidado de niños, de personas dependientes, la elaboración de alimentos, el aseo y limpieza, entre otras tareas.

Desde la perspectiva económica, el trabajo doméstico hace referencia a un conjunto de procesos de producción diversos que se han ido transformando históricamente. La jornada de trabajo doméstico se caracteriza por la diversidad de actividades a lo largo del día, los horarios son más irregulares que en cualquier otro trabajo, generalmente es un trabajo duro y rutinario, no requiere una cualificación especial, sino que se adquiere con la práctica. Se desarrollan un conjunto de actividades –supuestamente no trabajo- que fuera de este



entorno resultan ser servicios ofertados bajo un sistema de remuneración salarial, como ocurre con el cuidado de niños y niñas, de ancianos, etc; que por demás, también se extienden fuera de los horarios habituales, aunque muchas veces se excluye del trabajo doméstico la atención y el cuidado de personas por estar mediando el factor de la afectividad –si satisface afectivamente, no es trabajo. De ofrecerse una remuneración salarial por el trabajo doméstico, son varios los indicadores que permiten elevar su valoración, el carácter intensivo de esta actividad, la antigüedad en el puesto de trabajo, que posibilita una mayor experiencia y mayor cualificación, y en correspondencia, un salario mayor. Analistas sobre el tema relacionan la posibilidad de transformar esta realidad con un asunto de poder, porque implicaría remover los fundamentos de una sociedad patriarcal y el posicionamiento del hombre con respecto a la mujer.

Las tareas del trabajo doméstico se clasifican como: de reproducción –gestación, parto, lactancia, planificación de la natalidad-, de ejecución –dirigidas a la manipulación de objetos para aumentar su utilidad (limpieza, alimentación, vestido, etc.)-, de gestión –gerenciamiento, delegación de funciones y otras- y de socialización y atención afectiva –dirigidas al cuidado de los miembros de la familia (Burgos, 2004).

Como parte de las diferencias de género y la desvalorización del trabajo doméstico, las mujeres dedicadas a estas tareas clasifican en la categoría “inactivos” dentro de la estructura de la población económica, a pesar del carácter productivo de dichas actividades.¹ Además de la invisibilidad, resulta difícil medir y contabilizar el trabajo doméstico no remunerado, lo cual va en detrimento de su valorización. Este trabajo cuenta con poco reconocimiento social, aunque para la mayoría de las mujeres que se dedican exclusivamente al mismo lo consideran una obligación, lo toman como su trabajo, como algo propio, a través del cual se proyectan. Muchas veces constituye el espacio con el que se identifican y alcanzan realización personal, ya que constituye su aporte a la economía familiar. Por lo general, es una actividad que desarrollan las mujeres y cuando se comparte con otros miembros de la familia se percibe como ayuda.

El género se convierte en condicionante de la construcción de la identidad y del proyecto de vida

¹Investigaciones realizadas en Europa certifican que el valor equivalente de este “no-trabajo” representa entre el 32% y el 77% del PIB mercantil de Francia y ocupa más horas que un trabajo profesional. (“Trabajo y empleo de las Mujeres en Europa”. Servicio Informativo PIEB, 6 octubre, 2008)

// (...) ahora
trabajan más
mujeres que antes,
pero la brecha
persistente entre
mujeres y hombres
sobre el empleo,
la seguridad social,
los salarios
y el acceso
a la educación
contribuye
a la feminización
de la pobreza
entre los
trabajadores //

En adición, a la hora de considerar la jornada laboral de las mujeres que se incorporan a la actividad productiva en un entorno laboral determinado, estas son perjudicadas, toda vez que eso no las libera de los quehaceres domésticos y, por tanto, su jornada se prolonga más allá del tiempo formalmente estatuido, o se considera un “doble trabajo”. En Cuba tiene un comportamiento similar, no obstante los logros relacionados con la liberación de la mujer y los avances alcanzados con respecto a la distribución de las tareas domésticas entre los miembros del núcleo familiar.

Para los expertos en materia de género, la equidad de género significa “brindar los mismos derechos, posibilidades y oportunidades a mujeres y hombres, sobre la base de los principios de justicia social y no discriminación, teniendo en cuenta el carácter diferenciado de sus necesidades de género” (Álvarez y cols, 2004, 21). En tanto que las brechas de género “son las disparidades que existen entre hombres, mujeres, niños y niñas para el acceso a los recursos. En dependencia de quién accede, cómo lo hace y quién controle, se produce una brecha a favor de unos o de otras. Las brechas de género dan una referencia sobre cuáles son las barreras o limitaciones que tienen o pueden tener mujeres y niñas para lograr una igualdad de género” (Álvarez y cols, 2004, p. 199).

Esta problemática se pone de manifiesto también en el mundo laboral. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce el incremento de la participación de las mujeres en la población activa y en el empleo remunerado en casi todas las regiones del mundo, pero llama la atención en la persistencia de brechas de género en el desempleo y la remuneración, además de la carencia de políticas integradas que aborden la discriminación por razón de sexo y que permitan conciliar las responsabilidades laborales y familiares. “...ahora trabajan más mujeres que antes, pero la brecha persistente entre mujeres y hombres sobre el empleo, la seguridad laboral, los salarios y el acceso a la educación contribuye a la “feminización de la pobreza entre los trabajadores”(OIT, 2007, p. 32). De igual forma se destaca que hay más mujeres que nunca en situación de desempleo, calculándose en el mencionado informe un total

de 81,8 millones, además de las que trabajan en empleos de baja productividad en la agricultura o los servicios, fundamentalmente en la economía informal, sin suficiente protección legal, con poca o ninguna protección social, y con un alto grado de inseguridad, o que reciben menos salario por el mismo trabajo de los hombres.

En América Latina, la problemática laboral de la mujer joven, como en otras latitudes, es heterogénea, pero no deja de ser segmentada y vulnerable; depende de la situación socioeconómica, del medio familiar en que vive, de su condición de clase, del acceso a la educación e, incluso, de la raza o la edad. A estos indicadores se adiciona el fenómeno de la maternidad temprana, que se convierte también en una limitante para su educación y, por consiguiente, para la empleabilidad. Para los grupos en desventaja social en la región latinoamericana, las mayores opciones de trabajo se presentan en el sector informal de la economía.

Los análisis acerca del trabajo informal han generado cierta polémica, debido a la diversidad de criterios que se manejan para definirlo y la necesidad de tomar en consideración el contexto en que se desarrolla. Su conceptualización es relativamente reciente. Todo parece indicar que los orígenes se remontan a la misión desarrollada por la OIT en Kenya, en 1972, ocasión en que al analizar la situación del empleo, utilizó el término para identificar a la enorme masa de trabajadores pobres que sobrevivían, producían y realizaban actividades de subsistencia fuera del marco legal, trabajando en el que entonces se denominaba sector no estructurado.

Son disímiles los criterios manejados a la hora de identificar las actividades económicas comprendidas en el sector informal. Es muy común que en su definición prevalezcan enfoques tales como el de estrategias de supervivencia, alternativa ante la imposibilidad de acceder al empleo formal, escasa dimensión y capacidad productiva y financiera, y estar situados al margen de la legalidad. En síntesis, se reconoce como sector informal al ámbito económico muy heterogéneo, que se desarrolla fuera de los marcos legales y jurídicos.

La heterogeneidad de este sector está determinada también por la diversidad de razones que

llevan a los individuos a vincularse al empleo informal. En parte es una solución voluntaria para evadir las excesivas reglamentaciones y obligaciones que impone el sector formal y porque prefieren desempeñar actividades por su cuenta antes de ser asalariado. Hay sectores medios que ingresan a dicha área laboral como trabajo principal o secundario, lo cual refuerza su actividad principal, por pérdidas de su capacidad adquisitiva, desempeñan ocupaciones que no son marginales sino esenciales, obtienen ingresos razonables y a veces superiores a los trabajadores del sector formal de la economía. En tanto que, muchas personas son llevadas al trabajo informal por la pobreza e imposibilidad de tener un empleo en el sector formal de la economía.

Algunos autores asocian el trabajo informal como respuesta de adaptación a una crisis económica, otros como una forma distinta de producir. Lo cierto es que hay mayor incidencia relativa de la informalidad entre las mujeres, las personas con menos experiencia y educación. En consecuencia, los jóvenes, y las mujeres en particular, clasifican entre los grupos más vulnerables. Los análisis de la propia OIT indican que las mujeres recurren más a la informalidad que los hombres -la mayor proporción en el servicio doméstico.

Examinar el trabajo informal en Cuba requiere tener en cuenta sus particularidades y ascendencia en los últimos años. Para nuestros efectos asumimos entonces, aquellos trabajadores por cuenta propia no registrados en sus diversas modalidades; por tanto, el trabajo informal no es promovido ni protegido estatalmente; tiene por base la escasez de distintos productos y servicios como consecuencias de la particular situación económica del país. Una parte se asocia más bien a la economía sumergida y puede generar ganancias relativamente altas debido a la especulación de artículos y servicios de alta demanda y escasa oferta. Otra modalidad, menos reconocida pero presente, se da en espacios formales de trabajo, donde algunas personas laboran sin que medie un contrato para ello.

El análisis de la desvinculación laboral de la mujer joven en Cuba no puede ignorar las raíces socioculturales y tendencias internacionales de este fenómeno, pero necesariamente deberá tomar muy en cuenta la situación nacional, pues



// brindar
los
mismos
derechos,
posibilidades y
oportunidades a
mujeres y hombres,
sobre la base
de los principios de
justicia social y no
discriminación,
teniendo en cuenta
el carácter
diferenciado // de sus
necesidades
de género

aún cuando existen determinados puntos de coincidencia, la acción del proceso revolucionario generó importantes cambios, a partir de las posibilidades que se ha brindado a la mujer para su incorporación a la vida económica, política y social del país, respaldada por un cuerpo jurídico y por la labor educativa desarrollada para concientizar a hombres y mujeres acerca de los principios de la igualdad de la mujer. A pesar de ello, no son pocas las limitaciones existentes, no solo en el orden subjetivo de los individuos o el ámbito familiar, sino a nivel macro en nuestras condiciones socioeconómicas, incluyendo el período de profunda crisis económica que conllevó un deterioro extremo de las condiciones materiales de vida e importantes secuelas en la subjetividad de las personas. Estos procesos impactaron a toda la población, pero de manera especial a las mujeres.

Uno de los efectos más negativos de la crisis económica de los noventa en la sociedad cubana tuvo lugar en la esfera laboral, por la contracción de las fuentes de empleo, las diferencias que se generaron a partir de la diversificación de las mismas, y también por su impacto en las concepciones acerca del trabajo y la manera de ganarse la vida. Ya mucho antes de la depresión económica, el fenómeno de la desvinculación laboral en Cuba era identificado como un problema esencialmente juvenil y femenino. Cuando nos adentramos en las interioridades de este segmento poblacional, apreciamos que el género marca importantes diferencias en la desvinculación del estudio y el trabajo. Las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Sobre la Juventud en los últimos años, corroboran la tendencia a una mayor presencia femenina entre los jóvenes que no estudian ni trabajan. Una proporción nada despreciable de ellas se dedica al trabajo doméstico y las limitaciones personales que traen aparejadas se registran como la segunda causa de mayor magnitud que les impide trabajar.

Muchas jóvenes plantean que no pueden cumplir con las exigencias de un vínculo laboral estable por el cuidado de los hijos, familiares enfermos y otras obligaciones domésticas. Tal situación aparece como una contradicción entre las regulaciones a nivel macro para facilitar la incorporación de la mujer a la sociedad y la

permanencia de inequidades hacia el interior de espacios micro, como la familia, donde la mujer continúa siendo sobrecargada. A pesar de su carácter discriminatorio, estas actitudes se consideran “normales” toda vez que están incorporadas en la subjetividad social. En este caso, la crianza y educación de los hijos le es mucho más exigida a la madre.

Adicionalmente, y en contraposición con el trabajo educativo que se supone ha desarrollado el país con la juventud, existen determinadas muchachas que declaran no acceder al empleo por los conflictos matrimoniales que acarrea, ya que sus esposos no les permiten trabajar. Estas conductas, adoptadas en el seno de algunas familias jóvenes en diferentes lugares del país, reflejan un fenómeno cultural que tiene que ver con la ubicación históricamente asignada desde lo social del “mundo público” para hombres y el “mundo privado” o familiar para la mujer.

Cuando se analiza el estado civil de las jóvenes que permanecen desvinculadas con respecto a las que se han reinsertado a la sociedad por medio del estudio o el trabajo, es superior la proporción de casadas o unidas en el primer grupo. Aunque no debemos absolutizar la influencia de esta variable, tal y como lo declaran las jóvenes desvinculadas, las responsabilidades que se contraen dentro del matrimonio -legal o consensual, limitan su reinserción social.

La tenencia de hijos y su cuantía profundiza las limitaciones de no pocas jóvenes para incorporarse al estudio o al trabajo. Una investigación realizada entre el 2005 y el 2008² arrojó que las jóvenes sin vínculo laboral con hijos superaban en 8,5% a las que lograron incorporarse al Curso de Superación Integral para Jóvenes desvinculados. Las que tenían dos o tres hijos casi las triplicaban.

El mencionado estudio revela otras diferencias asociadas al género. Con respecto al nivel de enseñanza adquirida, que es una de las limitaciones para la reinserción laboral, la tendencia a quedarse en los niveles más bajos -primaria, secundaria, obrero calificado- es mayor entre los varones, mientras que en los niveles de preuniversitario, técnico medio y universitario es mayor entre las muchachas, lo que hace que estén en una situación supuestamente más favorable por

el capital cultural de que disponen; sin embargo, en cierta medida la conclusión de los estudios coincide con el momento en que muchas de ellas contraen responsabilidades relacionadas con el matrimonio, los hijos y el hogar, las cuales frenan su carrera social.

Las muchachas constituyen mayoría entre los desvinculados que se dedican a quehaceres del hogar, los que buscan trabajo por primera vez y los que no hacen ningún tipo de actividad; los varones son mayoría entre los que buscan trabajo por haberlo perdido y los que se dedican a trabajar en espacios informales. En cierta medida, este panorama refleja como los estereotipos de género justifican el respaldo económico de las muchachas que no estudian ni trabajan, de ahí que el número de féminas que se consideran mantenidas supera con creces a los varones, y a su vez se sienten menos presionadas a buscar otras alternativas de supervivencia.

La prolongación del tiempo de desvinculación laboral tiende a estar más asociada a las personas con responsabilidades en el hogar y en cierta medida a las que declararon que no hacen ningún tipo de labor o se vinculan al trabajo informal. Otras variables como el sexo (mayor proporción de muchachas) estado civil (casadas o unidas) y la tenencia y cantidad de hijos, también tienden a aumentar el tiempo de desvinculación laboral. De ello se infiere que las muchachas con esas limitaciones son proclives a permanecer por mayor tiempo sin un vínculo formal de estudio o trabajo.


Otra de las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Sobre la Juventud en el municipio de La Habana Vieja³ también aportó elementos interesantes acerca de la desvinculación laboral juvenil entre las muchachas, donde se evidencian rasgos comunes con este fenómeno a nivel nacional y también características que la distinguen como territorio.

La desvinculación laboral de la mujer joven en La Habana Vieja es un fenómeno presente en todas las edades. Aunque predominan las jóvenes solteras entre 20 y 24 años, llama la atención la cantidad de adolescentes entre 17 y 19 años que están fuera de las vías más importantes de inserción social. Es elevada la presencia de inmigrantes de las provincias orientales y a la vez

Uno de los efectos más negativos de la crisis económica de los noventa en la sociedad cubana tuvo lugar en la esfera laboral (...)

²Se refiere a la investigación “La dirección y el trabajo de los cuadros en la inserción y estabilidad laboral de los jóvenes”, realizada por el Centro de Estudios sobre la Juventud, en el marco del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, en el equipo dirigido por la investigadora María Josefa Luis Luis. Participaron, además, investigadores de la Universidad de La Habana y GEPROP. En ella se hace una caracterización de los jóvenes desvinculados en Cuba y un análisis de este fenómeno en el país.

³Se trata de la Tesis de Diploma “Acercamiento a la problemática de la desvinculación laboral de la mujer joven en la Habana Vieja”, realizada en el 2008 por la estudiante de Sociología Yazmín Rodríguez Benítez, en la que se profundiza en diferentes aristas acerca de la desvinculación laboral femenina en este municipio de la capital, comparándolo con los rasgos de este fenómeno en el país.



están sobrerrepresentadas las negras y mestizas; estos elementos le proporcionan características distintivas al municipio con respecto al país y a la provincia donde está enclavado.

Las causas de la desvinculación laboral se asocian al cuidado de niños pequeños y familiares enfermos, así como a la ausencia de ofertas que les resulten atractivas. Algunas perdieron el vínculo laboral por confrontar problemas en el centro de trabajo o la escuela, y estos antecedentes negativos constituyen el obstáculo principal para la reinserción social.

La mayoría de las jóvenes de La Habana Vieja que participaron en el estudio se dedican al trabajo doméstico, compartiendo su tiempo con actividades informales de trabajo. Son precisamente ellas las que tienden a permanecer desvinculadas por mayor tiempo. Algunas conservan el interés por trabajar, pero asumen una posición tan selectiva que no se corresponde con sus verdaderas potencialidades. Los bajos niveles de escolaridad abren una brecha enorme entre sus expectativas laborales y las posibilidades reales de inserción socio laboral. Muchas de estas jóvenes orientan su hipotética vinculación hacia el sector emergente de la economía, ya sea en el turismo o en las empresas mixtas, firmas o corporaciones, cuyas motivaciones se ajustan perfectamente a la concepción instrumental predominante acerca del trabajo. Aunque este municipio genera numerosos puestos de trabajo en el servicio al turismo internacional, actividad económica de mayor peso en la zona, tienen determinadas exigencias, difíciles de cumplir por este segmento poblacional.

Como una particularidad del territorio, se pudo apreciar una reducción extrema de las jóvenes que aspiran a vincularse a entidades del sector estatal; también es reducida la presencia de imágenes en torno al trabajo asociadas al crecimiento y autorrealización personal. El trabajo en el imaginario social guarda una estrecha relación con la informalidad predominante en sus estrategias de supervivencia y su vida cotidiana en sentido general, además del contexto socioeconómico donde están insertadas. La mayoría tiene una concepción reducida del trabajo, privilegiando su carácter utilitario, lo cual obvia por completo el significado moral y social que brinda el mismo.

“Las muchachas constituyen mayoría entre los desvinculados que se dedican a quehaceres del hogar, los que buscan trabajo por primera vez y los que no hacen ningún tipo de actividad...”

Un aspecto interesante es la alta dependencia económica que poseen estas muchachas de sus esposos o familiares más cercanos, la que se complementa con la realización de trabajos en el sector informal. Si a esta realidad se suma la desventajosa situación socioeconómica, reflejada no solo en su desfavorable autopercepción, sino también en sus reales condiciones de vida, su visión del futuro y sus expectativas laborales y sociales difícilmente lleguen a concretarse.

La participación de las jóvenes desvinculadas en las actividades comunitarias por la vía de las organizaciones de masas en La Habana Vieja es mínima, por lo tanto, sus redes sociales son extremadamente limitadas, reduciéndose solamente a los espacios informales de socialización.

La situación de las muchachas desvinculadas en La Habana Vieja tiene sus especificidades, pero no constituyen una excepción en el panorama social cubano. Existen múltiples razones para profundizar en esta problemática, pero a nuestro juicio, sería suficiente traer a colación solo dos. En primer lugar, desde el punto de vista ético,

representa una incongruencia con los esfuerzos que ha realizado el país para lograr la plena independencia de la mujer. En segundo lugar, desde una postura más pragmática, la mujer joven está llamada a desempeñar roles decisivos en la sociedad cubana actual. La reducción y envejecimiento poblacional que tiene lugar en el país reclama cada vez más la presencia de la juventud como sostén del sistema económico; de la misma manera, se requiere estimular la natalidad para asegurar un proceso coherente de reproducción de la especie. En los últimos decenios se aprecia en Cuba una tendencia a postergar la maternidad, al tiempo que aparecen señales que indican cierta relación entre esa tendencia y la inserción laboral. Las dificultades para realizar coherentemente las aspiraciones maternas y profesionales llevan a muchas mujeres jóvenes a renunciar a la maternidad en su etapa más fértil o a abandonar el trabajo cuando aparece la descendencia. Sin lugar a dudas, atender la problemática de la desvinculación laboral de la mujer joven constituye un importante reto para la sociedad cubana actual.

Bibliografía

1. Álvarez Mayda, Inalvis Rodríguez y Ana V. Castañeda: Capacitación en género y desarrollo humano. La Habana. Editorial Científico-Técnica, 2004.
2. Burgos, Boris: "El trabajo doméstico". Monografías, 2004. <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EplpZZEpEE-GQJHhwOZ.php>
3. Luis Luis, María Josefa y otros: "La dirección y el trabajo de los cuadros en la inserción y estabilidad laboral de los jóvenes". Informe de investigación. Centro de Estudios Sobre la Juventud. La Habana, 2008.
4. OIT: "Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres". Trabajo. Revista de la OIT, No 59, pp. 32 - 33. Abril, 2007. (Versión digital)
5. Peñate Leiva, Ana Isabel. "Género y prostitución. Apuntes para su estudio histórico en Cuba". (Tesis de Maestría). Centro de Estudios Sobre la Juventud. La Habana, 1999.
6. Rodríguez Benítez, Yasmín: "Acercamiento a la problemática de la desvinculación laboral de la mujer joven en la Habana Vieja". (Tesis de Diploma). Centro de Estudios Sobre la Juventud, 2008.
7. Silveira, Sara: "La dimensión de género y sus aplicaciones en la relación entre juventud, formación y trabajo". CINTERFOR-OIT. Uruguay, 2007.
8. ----- "Trabajo y empleo de las Mujeres en Europa". Servicio Informativo PIEB, 6 de octubre 2008. <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes221.html>. Consultado 16 de marzo 2009.

¿Qué pensar, qué hacer en los procesos de construcción de políticas públicas de juventud?¹

Autor: Jonh Gregory Belalcazar Valencia

resumen El presente artículo ofrece algunas consideraciones acerca de la construcción de las políticas públicas de juventud, a partir de una experiencia llevada a cabo en Palmira, territorio colombiano. Su autor propone diversos ejes para su análisis: participación, cultura, discursos, territorio; todos ellos vistos desde dos miradas: la juvenil y la del mundo adulto.

summary *The present article offers some considerations about the construction of youth's public politicians, starting from an experience carried out in Palmira, Colombian territory. Their author proposes diverse themes for his analysis: participation, culture, speeches, territory; all them are seen from two approaches: one is the juvenile and the other mature.*

¹Ponencia presentada en la XI Reunión Nacional y IV Encuentro Internacional de Investigadores sobre Juventud, celebrado en La Habana, entre el 16 y el 20 de febrero de 2009.





Después de hablar de jóvenes y con los jóvenes mismos; después de pensar a los jóvenes y pensar el tema con ellos; después de leer y escribir sobre jóvenes y discutir lo escrito con ellos; después de participar de un ejercicio que movilizó a organizaciones juveniles y entidades de distinto orden y tipo, lo que representó en su conjunto una oportunidad para conocer y reconocer a los jóvenes y, en esa misma lógica, que estos se reconocieran a sí mismos, he querido atreverme a colocar en consideración algunas ideas sobre ese proceso.

Y es que un ejercicio de construcción de política pública, sin dudas, implica reflexiones en términos de cómo se han venido construyendo estas políticas, y lo que ellas traducen en términos de hacer construcciones con sentido de una realidad social que pasa por comprender cómo “El auge político, social y cultural de lo juvenil se enmarca en las políticas de identidad tan en boga al finalizar el siglo XX (...) la preocupación es ahora de tipo cultural, por formas políticas basadas en identidades impuestas o adoptadas (...) desde este enfoque, la cultura y la ética se hacen hegemónicas frente a la política y a la economía”. (Sarmiento, 2006, p. 6). En este sentido, lo que aquí se plasma constituyen reflexiones en voz alta, producto de unos procesos con los jóvenes y varias instituciones públicas y privadas en torno a la construcción de la política pública de juventud. En esos términos, entiéndase este documento.

El artículo se ordena en dos apartes. La primera de ellas contempla tres problemáticas sensibles a ser abordadas cuando estudiamos o nos acercamos al mundo juvenil: participación, cultura y las miradas que el mundo adulto tiene de los jóvenes y, un segundo apartado, donde se expone una reflexión provocadoramente intencionada para invitar a pensar que los ejercicios de construcción de políticas públicas deben dimensionarse como representación de la apuesta y la oportunidad de construir ciudad.

I. De políticas públicas: la participación, lo cultural y las miradas sobre el joven... un triángulo para ser pensado

Ese triángulo implica acentos sobre el enfoque, los principios, los objetivos, los lineamientos y ejes estratégicos de una política pública de juventud;

los niveles de discusión y definición que se tengan frente a estos temas -la participación, lo cultural y las miradas sobre el joven- al ser reconocidos articuladamente, sustentan toda decisión y apuesta por el enfoque, por los principios, por los objetivos, por los lineamientos y por los ejes estratégicos que al final, exponga la política pública –como cuerpo y como contenido-. Lo que veremos a continuación, es una exposición de cada uno de esos elementos en torno a los ejes que orientaron su discusión en el proceso adelantado en Palmira.²

a. De la participación

En este punto considerar cómo se ha construido un entrampamiento cuando se enuncia en el escenario público que los jóvenes son apáticos a la política, que no les gusta la política, que no les interesa participar; un discurso que ha terminado naturalizándose en la cotidianeidad; que es más bien evidenciar que ni nos hemos percatado que sí hablan de política, sí les interesa la política y que sí participan, pero la clave es que lo plantean de modos y maneras que rompen ciertas lógicas institucionales o institucionalizadas (así algunas continúen mediadas bajo canales legitimados desde un corte institucional como los Consejos Municipales de Juventud (CMJ)³, redes juveniles, comités y subcomisiones). Las prácticas y las adscripciones culturales, desde las cuales emergen con un discurso, un pensamiento con el que buscan hacerse visibles o más invisibles, movilizarse por entre umbrales en los que están inventando sus propios discursos, sus propios códigos, sus propias elaboraciones de sentido de lo que significa y representa sus realidades sociales, culturales, económicas, políticas, son un reto para la elaboración de políticas, acostumbradas a trabajos con lo evidente.

Un documento del Consejo Económico para América Latina (CEPAL) coloca en discusión cómo se da esa participación. Describe siete ítems en los que se deja entrever que el tema debe ser pensado más profundamente y menos en la ligereza cotidiana de decir algo, e invita a realizar una mirada que resignifique lo que entendemos y se ha reconocido como participación del joven: “La participación y ciudadanía de los jóvenes está cambiando, y este tránsito puede entenderse como

su paso de protagonistas del cambio político y social a sujetos de derecho y objeto de políticas” (CEPAL, 2004, p. 25). En ese sentido, no debemos caer en el entrampamiento del imaginario instalado socialmente desde el que estamos otorgando una identidad, antes de permitirnos conocer que ese proceso identitario ya está movilizándose desde otros lugares, en los que las culturas están marcando un punto fundamental y que “la percepción de los jóvenes como una generación que, de manera más cotidiana y menos épica, genera nuevas sensibilidades y produce nuevas identidades, sobre todo por medio del consumo cultural y la comunicación en general.” (CEPAL, 2004, p. 25). Debemos quizá reconocer un giro a ese imaginario social que indica una aparente apatía de los jóvenes por lo político, un discurso que en su naturalización invisibiliza prácticas sociales y culturales que los jóvenes –por su parte– están dinamizando por fuera de lo institucional, entendidas como partidos políticos, el mismo CMJ, las Juntas de Acción Comunal en los barrios, entre otros, desde donde apuestan por la política. A su vez, esto podría ser un indicador para rastrear el rechazo o interpelación de este grupo poblacional a las prácticas adultas de hacer política, a los discursos políticos que hablan por el joven desde una perspectiva única de lo coyuntural, desconociendo, en muchas ocasiones, qué es lo que necesitan los jóvenes; qué es lo que requieren de sus iguales, de los adultos y de la sociedad en su conjunto.

La primera síntesis sería las organizaciones o agrupamientos juveniles en torno a prácticas como el barrismo⁴, el hip-hop, los deportes extremos, el reguetón, etc., vistas como simples espacios de moda, de reuniones o encuentros, los cuales se constituyen en escenarios donde se realzan las posibilidades del intercambio simbólico. Estaríamos quizá ante esos lugares desde donde los-as jóvenes están planteando sus formas y maneras de participación, donde están “hallando” o “construyendo” su lugar, donde posibilitan la experiencia vital de plantear un lugar de interlocución, de visibilización del sujeto joven; en términos puntuales, sería esto una pista para comprender y entender desde allí, que están planteando su lugar de la participación, pero al mismo instante, con ello están evidenciando (o proponiendo en algunos casos) tensiones y confrontaciones que se les plantea desde el

 Pensar que hay culturas juveniles significa darles tanto a los jóvenes como a sus productos un estatus propio (...)



²Palmira es la segunda ciudad del departamento del Valle del Cauca –Colombia, ubicada en la zona suroccidental del país, y es considerada la séptima ciudad del país; cuenta con 350.000 habitantes.

³Es un organismo colegiado integrado por solo jóvenes, quienes asesoran al Gobierno municipal, departamental y nacional en las políticas y programas dirigidos a jóvenes, y ejercen el papel de consultores sobre las decisiones que los afectan. Ley 375 de 1997, en sus artículos 19, 20, 21 y 22; dichos artículos establecen la conformación de los Consejos Municipales, Departamentales y Nacionales de Juventud como instancias sociales que son parte del Sistema Nacional de Juventud.

⁴En Colombia, el barrismo constituye una forma organizativa juvenil en torno a los equipos de fútbol, donde se logra reconocer un universo de prácticas culturales.

“afuera,” como modos y maneras “institucionales”, “legítimas” o “tradicionales” de lo que se entiende y plantea como participación juvenil.

b. De lo cultural

¿Por qué el tema jóvenes desde la cultura?, tal vez sea porque: “De hecho en la sociedad contemporánea la juventud ha dejado de ser meramente una condición biológica para pasar a ser también una definición cultural” (Melluci, 2001, p. 143), y eso constituye un punto de partida que describe un amplio horizonte de indagación, pero que además, coloca en un cruce relacional en el que interactúa el binomio joven/cultura, en una compleja urdimbre de significados.

En este contexto, el presente artículo busca favorecer un escenario distinto de encuentro entre la manera de cómo se aborda —críticamente— la noción de ser joven, entendiendo que lo joven abarca múltiples maneras de serlo en esa multiplicidad y heterogeneidad de invención de “unos” y “otros” desde las prácticas y adscripciones culturales; las políticas públicas como escenario de posibilidades de un diálogo desde y con los jóvenes mismos, propiciando con ello el que sea, además de la mirada institucional, otros los puntos de vista en discusión. Se trata de entrar a dimensionar en esa dinámica la invención de lo joven desde otros espacios, otros tipos de tiempos, distintos procesos, marcos sociales que los recrean o resignifican; es entrar allí en la atención por reconocer al otro,

la otredad, y cómo esa misma otredad es la que posibilita comprender, a través del marco de las

Promulgada bajo la Ley 1098 de 2006 por El Congreso Nacional de la República de Colombia.

“La participación y ciudadanía de los jóvenes está cambiando, y este tránsito puede entenderse como su paso de protagonistas del cambio político y social a sujetos de derecho y objeto de políticas”

⁵Esta Ley tiene por objeto reconocer a los hombres y mujeres como sujetos de deberes y derechos, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y promover el cumplimiento de los deberes de la juventud consagrados en la Constitución. Asimismo, establece el marco institucional y orienta políticas, planes y programas, por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud. Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata esta Ley, se entiende por joven a la persona mayor de 14 y menor de 26.

⁶Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

prácticas y adscripciones culturales, el juego de los desanclajes. En ello: “Pensar que hay culturas juveniles significa darles tanto a los jóvenes como a sus productos un estatus propio, ya que no es tan solo el resultado de la imposición de la cultura dominante o del mundo de control y de los adultos sobre ellos, sino que implica su potencial y su particularidad como agentes sociales específicos”(Serrano, 1998, p. 298).

En esa idea de dar un lugar a las culturas juveniles, y como aspecto distintivo del presente artículo, se intenta ser provocador en el propósito de indicar que la acción está en comprender en las culturas juveniles todas aquellas dinámicas interaccionales que dan sentido a la emergencia de

redes conversacionales significadas, que explican el alcance de los fenómenos sociales, culturales y políticos de los jóvenes, en los cuales, se estaría reelaborando un plano distintivo de orden relacional del joven con su realidad. Realidad que en su alcance ya no responde a una lógica que se circunscribe a marcos institucionalizados –legitimados por el mundo adulto- desde el cual en su dinámicas -normativa y socializadora- se atrapa a si misma y termina por excluirse en el reconocer un universo mucho más amplio del joven y su realidad mediada por lo cultural, a cambio de una simple mirada al mundo juvenil que expresa, en contenido, una lectura tematizada de orden coyuntural.

Por el contrario, se plantea ubicar y ubicarse desde una lógica de interacciones de orden simbólico que permita comprender y ejemplificar cómo queremos pensarlos -pensarnos-, y en el allí, indagar por todo aquello que están interaccionalmente poniendo en juego los jóvenes, en un ejercicio comprensivo de dimensionar cómo esas prácticas y adscripciones culturales se comportan al ser distinguidas en el marco de un espacio de lógica cartesiana (temporalidades lineales, espacios sociales continuos).

Lo anterior -expresado en sus alcances de contenido- enuncia que tal vez nos hallemos ante nuevas maneras y lógicas de situación y acción social que nos plantea la juventud para indicar el alcance de su apuesta política mediada por las adscripciones y prácticas culturales, lo cual, situado como punto de reflexión, indique la necesidad de proponer, desde el mundo académico, un marco de lectura distintiva del orden, alcance y dimensión que se le otorga a lo cultural (como opción, como validez y pertinencia) en relación a la idea de la calidad de sujeto joven que estamos pensando. De esta manera, cabe preguntarse si ¿desde esas prácticas y adscripciones culturales en el marco de la experiencia cotidiana de los jóvenes está pasando el tema de las subjetividades y las intersubjetividades como marco de expresión de lo que son sus tensiones? ¿Representan acaso una de las maneras y/o modos de ir directamente a lo que plantean como posibilidades de constituirse: ser joven hoy? Y, ¿al ser las prácticas y adscripciones un lugar vital del goce, de sus movi­lidades, inquietudes, localizaciones y deslocalizaciones sociales, acaso para los jóvenes esas prácticas y adscripciones culturales se tratan

de un juego de contradicciones y complejidades de lo que representa o significa para ellos el mundo y estar en el mundo hoy? o ¿significan la posibilidad de hallar o construir respuestas a sus preguntas por sí mismos y por el otro: quiénes somos?, ¿Será que los jóvenes están planteando un reconstruir y un re-significar las temporalidades y espacialidades en las que discurren sus tránsitos, sus relaciones usuales y su propia cotidianidad?

c. De los discursos

En este tema, de entrada, lo primero es establecer qué se entiende por joven, pues la discusión permite visibilizar la invención de joven que se tiene dentro del horizonte que la política se está planteando, es decir, la definición pasa desde lo jurídico (Ley de Juventud⁵ y El Código de Infancia y Adolescencia⁶), lo biológico (lo etéreo como marco para considerar quién es joven) y lo cultural (en el reconocimiento de temas como las moratorias sociales y vitales) que trazan una perspectiva que debe ser articulada e integrada desde una discusión y reflexión profunda, pues esa sentencia de qué se entenderá por joven, de quién hablamos cuando hablamos de joven, representa el soporte a los discursos y a las visiones que del joven se tienen.

Marcar la lectura del joven, en la cultura del riesgo, ya representa un riesgo en sí, pues antes que el joven construya su identidad, este discurso hegemónico, marcado dentro de esa cultura del riesgo, termina focalizándose sobre el sujeto objeto, en ese marco del acto, pasa por adjudicar una identidad al joven: un joven carente, un joven problemático, un joven víctima y/o que se halla en etapa de transición, lo que se puede convertir en una función productiva y constitutiva del fenómeno mismo y de lo que se considera de ser joven. En últimas, un efecto estigmatizador que orienta una política, que apunta sobre la condición y no sobre la situación del joven.

Hacer conjeturas sobre las condiciones de vida y el riesgo potencial implican suposiciones que cierran o reducen las acciones políticas, a lo preventivo, compensatorio y/o al control social. Es decir, una lectura instalada solo en ese marco, puede representar el riesgo de que se pierda la perspectiva en el marco de la ciudadanía juvenil y la visión joven como actor estratégico del desarro-

llo. No se niega el tema de la vulnerabilidad para ciertos grupos de jóvenes, pero se indica que no se debe entrar en la generalización de que todos son vulnerables con la comprensión de lo que ellos representan.

Este ejercicio de resignificación de los discursos que se hacen sobre los jóvenes tiene una implicación muy profunda y determinante sobre el marco de la política pública de juventud, está representando el horizonte de joven que estamos reconociendo, con quién estamos estableciendo diálogos, conversaciones, y pensándonos el tema. De allí, que la reflexión que se enuncia demande permanentemente una revisión de los discursos mismos dentro de toda la ruta de construcción de una política pública de juventud (es decir, desde la definición del problema mismo, hasta la formulación e implementación), pues lo que representa es un ejercicio de pensar de quién hablamos cuando hablamos de joven; "(...) Lo joven se convierte en un modo de estar en el mundo, en la construcción de un mundo de la vida, que va más allá de las consideraciones o las determinaciones por la edad; (...) la determinación de la condición de juventud con un criterio esencialmente etéreo deja de lado una variedad de aspectos como la situación histórica, la condición de clase, la etnia, el género, las estéticas, los modos de sentir o la integración simbólica en las redes de mercado, entre otros, que en cierto momento pueden resultar más significativos y significantes que la edad en la definición del ser juvenil". (Barbero y López, 1998, p. 275)

II. Con una política pública de juventud, preguntarse ahora: ¿en un proyecto de ciudad dónde están los jóvenes?

Pensar los jóvenes y, a su vez, el tema de lo urbano-rural (que hace al municipio), mediado desde el marco de políticas públicas de juventud, resulta quizás, un intento por entrar a dimensionar qué es y qué posibilita esta política pública que se ha construido. Siguiendo en la misma idea, plantear igualmente que, cuando nos situamos frente a los acontecimientos sociales cotidianos de la ciudad misma, y desde lo que ha significado el ejercicio en todas sus fases, estaremos acercándonos a dimensionar el fenómeno de las experiencias juveniles, de sus prácticas y adscripciones, de igual

manera situándonos de un modo comprensivo sobre realidades y necesidades.

En eso que reconocemos como el horizonte posible, trazado por la política pública de juventud, estemos también (y es esta la reflexión de este segundo aparte) reconociendo que: lo urbano es (y debe ser) experiencia para los jóvenes, en tanto que, si la política pública de juventud va más allá de ser un documento físico que recoge unas buenas intenciones, y llega a ser reconocido como un verdadero escenario que pone en apuesta el tema del joven desde la pretensión de no quedarse reconociendo al joven como sujeto de derechos, también posibilite construir esa ciudadanía social, "¿cómo construir ciudadanía social? (...) la ciudadanía supone y exige la presencia de cuatro elementos constituyentes: la existencia de comunidades urbanas; el manejo de las distintas mediaciones que afectan la relación entre el individuo y estas comunidades; la construcción de identidades sociales urbanas; y la relación entre lo público y lo privado. Lo anterior, contextualizado por el proceso de globalización actual" (Belalcazar, 2008, p. 50). Por eso, primeramente de una política pública que actúa como ese puente que facilita el encuentro de dichos elementos constituyentes y de paso, desde la política pública como presencia para poder hablar desde ella: de la ciudad y del proyecto de ciudad que visibilice al joven como actor (junto a otros sectores y grupos poblacionales).

La ciudad también representa el sueño del joven, su identidad y su memoria, y es evidente cómo desde sus movibilidades, sus acciones, sus organizaciones (en algunos casos), sus adscripciones y prácticas culturales, los jóvenes están representándola, viviéndola, haciéndola su experiencia y, es que con la movilización que generó la construcción de la política pública reconocer primeramente ese ejercicio de lectura de la ciudad por parte del joven, que ya se viene dando desde hace mucho rato con diferentes procesos juveniles (establecer que el ejercicio movilizadillo dejó entrever cómo el joven también piensa la ciudad, que en sus lógicas y ritmos diarios le es sensible, le es preocupación, le es necesidad) y que en el hoy, desde el horizonte, la política pública de juventud, traza como apuesta, la ciudad empieza a ser leída en otra dimensión, en tanto, como con y desde ella (con la política pública de juventud como mediación) empiezan a

emerger las voces de los jóvenes, pero también la de la institucionalidad, la de organizaciones que trabajan el tema de juventud y de otros actores que no trabajan de manera directa, pero que igualmente son sensibles con el tema de la ciudad y los jóvenes.

Reiterar que hacer políticas públicas es ya un acto político, con todo lo que esa expresión significa. Estaríamos ante la idea de dimensionar allí relaciones simbólicas que parten del juego: de reconocernos a sí mismos, pero también reconocer al otro, de construir un lugar social como escenario, con sus propias temporalidades, sus propias espacialidades sociales, y es cuando entramos a comprender esa noción de ver la política pública de juventud como mediación, es que la calle para uno, el estadio para otro, el parque o la biblioteca para otros, la casa o el centro cultural, la ciudad y el mundo rural son territorios de los encuentros y desencuentros, lugar de las identidades que responden a los modos de relación que el joven tiene con la ciudad, su ciudad; allí la definición del tiempo (espacio social)... dimensión básica de nuestra experiencia, se convierte de esta manera en un problema social, en un campo cultural y de conflicto en el que está en juego el significado mismo de la experiencia...

Sería en esa lógica entrar a comprender esa noción de ver la política pública de juventud como mediación para pensarse el tema de lo individual-colectivo, como maneras de ser y de construcción de subjetividades- intersubjetividades, y que la experiencia de vivir la ciudad implica amplios marcos de acercamiento que invitan a reconocer y reconocérsenos; en esa lógica, representa acaso como lógica de subjetividades e intersubjetivida-

des juveniles una idea sería el mirar más allá de lo ingenuo, lo casi evidente, lo naturalizado en lo cotidiano y que ¿lo público empieza a tener otra dimensión para el joven? Tal vez sí, si se dimensiona el por qué y el para qué de una política pública, e inclusive poder reconocer (o preguntarse) ¿qué se tiene en las manos cuando se tiene una política pública?

Allí, al resolver esas interrogantes quizás se reconozca que: la ciudad representa el espacio vivido como lugar de realización y posibilidad de despliegue, y que es la ciudad, múltiples ciudades de jóvenes que en la cotidianidad del día a día se tejen y se conectan, se incluyen y excluyen en una dinámica de interacciones, donde visibilizan espacios, emergen ciudades, negocian escenarios, plantean discursos, evidencian acciones:

- Reconocer cómo, a partir de la ocupación y usos del espacio público (oferta de espacios), estos se convierten en escenarios de desarrollo de proyectos colectivos juveniles.

- Tener en cuenta cómo se dan las formas de apropiación del espacio público, lo que permitirá viabilizar mecanismos de una ciudad inclusiva, con una política pública que reconozca la generación de espacios para encuentros entre jóvenes y la ciudad en término integrador.

Surge como propuesta una política pública de juventud que plantee una lectura de redes en actuación sinérgica de esfuerzos y deseos, que reconozcan particularidades y potencialidades sociales y culturales de la ciudad (incluyendo lo rural), y de los jóvenes reconociéndoles como actores que construyen y viven su ciudadanía.

Bibliografía

1. Habermas, J.: Historia y crítica de la opinión pública, Gustavo Gilli, Barcelona, 1981.
2. Lungo, Mario y Roxana Martel. Ciudadanía social y violencia en las ciudades centroamericanas. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. <http://www.denison.edu/collaborations/istmo/n08/articulos/ciudadania.html>
3. Delgado, Manuel.: Animal Público. Anagrama, Barcelona 1995.
4. La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias. CEPAL. Santiago de Chile, 2004.
5. Mellucci. Alberto.: Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información. Editorial Trotta, España, 2001.

Consideraciones acerca de la participación de los jóvenes en el Poder Popular

Autores: Rafael Martínez Trotman
y Luis Gómez Suárez

resumen En este artículo se examina la participación de los jóvenes en las actividades del Poder Popular. El asunto al que nos circunscribimos y tratamos de considerar es la participación de dicho grupo poblacional en las circunscripciones, como nivel fundamental para el ejercicio de la ciudadanía. Con su participación política, los jóvenes pueden y deben erigirse en actores protagónicos del desarrollo de nuestra sociedad, para lo cual deben ser educados. Si además de lo señalado tomamos en consideración que la juventud constituye el relevo natural de épocas y generaciones, podremos comprender la relevancia de este trascendente asunto para la continuidad del proyecto revolucionario cubano.

summary In this article the participation of the youths is examined in the activities of the Popular Power. The matter to which we circumscribe ourselves and we try to consider it is the participation of this population group in the districts, as fundamental level for the exercise of the citizenship. With their political participation, the youths can and must be erected in central actors of the development of our society, for that reason they should be educated. If besides it is pointed out, we take into consideration that youth constitutes the natural changing of times and generations, we will be able to understand the relevance of this transcendent matter for the continuity of the Cuban revolutionary project.



La participación es un fenómeno social que puede abordarse desde dos enfoques distintos, pero difícilmente dissociables; como idea, responde a una noción sobre el “deber ser” de las relaciones sociales y, además, a una moral matizada por las ideologías que imperan en las diferentes sociedades. Pero también puede enfocarse como realidad de una determinada manera en los ámbitos político y económico.

Los jóvenes, como parte del modelo participativo establecido en nuestra sociedad, necesitan de una estrategia específica para su formación sociopolítica, que les aporte los elementos decisivos de civilidad. Asimismo, debe proporcionárseles el sentido de los derechos democráticos al in-

cluir la participación ciudadana en los asuntos de toda la sociedad, la actividad en la gestión estatal-social y la accesibilidad del individuo en las decisiones imprescindibles para conducir el destino de una nación. Los jóvenes, no solo necesitan de la actividad política para hacer efectivo sus derechos, sino que resulta indispensable para que ellos influyan en el destino y transformación de la sociedad. Estas actividades abarcan diferentes grados de participación; desde las más activas, como son: la búsqueda de información, la discusión y la comunicación entre los cederistas, hasta las que se limitan al mero ejercicio del voto, la asistencia a reuniones y la aportación económica.

Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), son organizaciones de la comunidad que han venido realizando una permanente labor de aseguramiento de la actividad del Poder Popular en términos de educación, divulgación, promoción y canalización de inquietudes y propuestas de la población. Sin embargo, han perdido parte del ascendiente que antes poseían entre la población, sobre todo en cuanto a los jóvenes se refiere. Si bien un número importante de ellos integra su membresía, no siempre las perciben como un efectivo espacio para su participación y les reprochan el formalismo que



“ Los jóvenes(...) necesitan de una estrategia específica para su formación sociopolítica, que les aporte los elementos decisivos de civilidad ”

les impide brindarles una atención ajustada a sus necesidades e intereses.

Los Comités de Defensa de la Revolución -creados el 28 de septiembre de 1960-, aglutinan al pueblo por sus lugares de residencia, y se han encaminado, en lo fundamental, a regular las relaciones políticas en el contexto barrial y comunitario, a tenor de las tareas planteadas ante el poder revolucionario. En este sentido, los CDR surgen como una vía para la auto dirección de las masas, resultando esenciales en la configuración de la nueva sociedad civil, la opinión pública y la correlación de la vida privada y pública.

En su marcha histórica, los CDR han participado de las características constitutivas del sistema político cubano, condicionadas tanto por factores internos como externos, subjetivos como objetivos. Estas premisas se expresaron y fijaron en estructuras, normas de actividad, formulaciones ideológicas, estilos de dirección y en una determinada cultura política. En la medida en que dichas premisas cambiaban con el tiempo, los estilos de dirección, estructuras, enunciados ideológicos, normas, etcétera, comenzaban a manifestar sus limitaciones para enfrentar las nuevas y complejas situaciones, así como para la acción y atracción de las distintas generaciones de revolucionarios, por lo que han requerido de incesantes búsquedas y de una amplia creatividad. Todo esto condiciona la percepción social que actualmente se tiene de los CDR.

Los jóvenes pueden hacer un considerable aporte al desarrollo de los CDR en las actuales circunstancias. Un elevado por ciento de ellos opina que los CDR funcionan bien y reconocen su participación en dicha institución. (Colectivo de Autores, 2005, pp. 95-100). Pese a esto, existe la percepción popular de que la juventud no participa, con toda la fuerza que tiene y puede en este espacio.

En las nuevas condiciones históricas, es preciso rescatar el protagonismo de los CDR adecuando la política a su objeto social, y la institución a las relaciones políticas que aspira a encauzar. Para ello, se debe intensificar su vinculación a las necesidades esenciales de la población, interesado en el fomento de las condiciones de vida y en el mejoramiento de las relaciones humanas en el espíritu de la solidaridad y la ayuda mutua, lo que

¹Encuentro de la población con especialistas sobre un tema de interés, que se expone el asunto y posteriormente se valora y aclaran las posibles dudas de conjunto entre todos los participantes.

les permitiría estimular el sentido de pertenencia al barrio y erigirse en sujeto de auto dirección política en esa instancia.

La otra organización que comparte con los CDR la dirección de las masas en la comunidad es la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), establecida el 23 de agosto de 1960, la cual se organiza en la base por delegaciones integradas por las mujeres del barrio a partir de los 14 años de edad. La FMC ha dirigido la implementación de grandes tareas, constituyendo un importante canal de participación en todas las labores sociales revolucionarias, patrióticas, en la salud y la educación; en el trabajo comunitario; en la atención a los adultos mayores, discapacitados, niños y jóvenes, y en especial, en la promoción de todas las actividades vinculadas al progreso de la mujer. En este orden, ha originado la creación de condiciones para la incorporación femenina al trabajo asalariado, no solo como una necesidad económica y social, sino como punto de partida para lograr una real igualdad de derechos, oportunidades, realización personal y profesional.

Por estudios realizados se pudo determinar que la mayoría de las muchachas considera bueno el trabajo de la FMC (Colectivo de Autores, 2005, pp.95-100). Sin embargo, pese a su incuestionable aval, la organización ha perdido capacidad de convocatoria entre las mujeres en las comunidades y zonas de residencia, debido a los procesos de formalización que afectan al sistema institucional del país. No obstante, constituir este un espacio de participación de suma importancia, en el presente permanece sin ser utilizado de forma óptima por las mujeres en sus zonas de residencia para abordar problemáticas asociadas con la maternidad/paternidad, la familia y con estrategias de política social. Esto afecta considerablemente la socialización e integración social de los jóvenes, que tienen en esta organización un medio favorable para su formación.

Tanto los CDR como la FMC, pueden, entre ambas, realizar un trabajo en la comunidad más novedoso e inteligente, que refleje las necesidades e intereses de los jóvenes. La puesta en marcha de proyectos comunitarios propicia la participación de estas poblaciones en trabajos y tareas político-sociales de la comunidad, lo que contribuye a guiarlos para sembrar y luego explo-

tar los valores, de los cuales sean acreedores, en beneficio de la sociedad. En este orden, el trabajo político e ideológico es insustituible como parte de la formación de las nuevas generaciones. Un instrumento que ha demostrado ser sumamente útil es el desarrollo de los barrios debates,¹ cuya práctica debía propagarse por todo el país sin esquematismos ni formalismos.

En lo que al Poder Popular se refiere, este se ha estructurado, desde su constitución en 1976, de forma que propicie la participación de la población en el examen y decisión directa e indirecta de las principales cuestiones de interés para la población a todos los niveles. La base de este sistema de gobierno son los acontecimientos políticos que se desarrollan en las circunscripciones, los cuales comprenden desde las rendiciones de cuenta, pasando por las asambleas para la formación de candidaturas, hasta los procesos electorales donde se hace efectiva la elección directa de los candidatos por la población.

El Poder Popular en las comunidades cuenta para su desarrollo y perfeccionamiento con los jóvenes -que se incorporan a estas actividades desde los 16 años de edad-, quienes constituyen un nutrido grupo con elevados niveles de preparación, pero con una participación formal y con una tendencia a decrecer mostrada a finales de la década de los 80 y durante la de los 90, como muestran los datos que a continuación se refieren. En 1987, existían 3167 jóvenes delegados, exactamente un 21,85% del total, en las Asambleas Municipales y Provinciales del Poder Popular, cifra que descendió considerablemente en el 2002, donde la presencia juvenil solo alcanzó el 7%; más recientemente en las elecciones generales 2007-2008 las cifras experimentaron un ligero ascenso (2707 jóvenes delegados, un 16% del total) aunque sin alcanzar los totales de 1987. Como se observa en los tres momentos descritos, el acceso de los jóvenes a esta estructura gubernamental ha sido fluctuante, pero en todos los casos resulta evidente una presencia mínima o limitada. La tendencia al decrecimiento se origina, entre otros factores, por la reducción de los jóvenes en la estructura de edades de la población, las dificultades que ha confrontado el país en los últimos veinte años, las medidas económicas aplicadas y la pérdida del interés por participar, consecuencia

// Las
posibilidades
de liderazgo
juvenil en la
comunidad son
poco valoradas y
los problemas
de la participación
juvenil se ven
influenciados
por los modelos
de participación
adulta vigente en
la sociedad //





de los factores contextuales, entre ellos los antes apuntados. (ANPP, 2008).

El número de candidatos jóvenes postulados a delegados municipales ha ido decreciendo a medida que han pasado los años, el período más cercano en el tiempo con más altos guarismos es el de 1992-1995, con 5284 jóvenes para un 19,7%. Aunque han aumentado las asambleas efectuadas, así como los electores participantes y total de nominados, el número de jóvenes candidatos postulados cada vez es menor lo cual, a nuestro modo de ver, debiera prestársele esmerada atención (Información brindada por la esfera de Organización. Asamblea Nacional del Poder Popular).

Si bien los jóvenes participan en los procesos electorarios, las actividades que preceden al voto, en ocasiones no cuentan con su total involucramiento. En otros casos, cuando son convocados para integrar las candidaturas, muchos están en desventaja respecto a otros candidatos de mucha más edad y experiencia. Por tal motivo, si finalmente integran las candidaturas, cuando se produce la votación generalmente no son tenidos en cuenta por los electores. Se considera que esto sea resultado de su escasa experiencia ciudadana, su exigua biografía política o el poco o casi ningún conocimiento que de ellos tienen los electores miembros de CDR diferentes al que pertenece el joven propuesto. De este modo, muchos no llegan a ser elegidos como delegados de circunscripción.

En términos generales, los jóvenes consideran que el funcionamiento del Poder Popular se distingue por ser sistemático y que toma en consideración sus opiniones. No obstante, algunos tienen la certeza de no ser tomados en cuenta, mientras otros desconocen lo que sucede con sus planteamientos. (Colectivo de Autores, 2005, pp. 80-90)

Incrementar la participación de los jóvenes en las actividades del Poder Popular en las circunscripciones significa, ante todo, entender que no se trata solamente del número de electores presentes en las reuniones, de las intervenciones que se realizan o de los problemas que requieren la contribución de la comunidad para su solución. Lo verdaderamente relevante es

motivar a las personas y a los jóvenes en particular, para que se sientan partícipes del proceso, al constatar que sus intereses se encuentran representados a todos los niveles de gobierno.

Las reformas no deben limitarse a los sistemas o procesos electorales, sino ampliarse a otras esferas y exigir la rendición de cuentas real de los servidores públicos; no quedarse en los ejercicios retóricos o formales, sino conducir a más democracia y cada vez mayor participación política juvenil.

Las Asambleas Provinciales, así como la Asamblea Nacional, no escapan a lo que ocurre con la participación juvenil a nivel de circunscripciones y municipios. Los datos que se muestran a continuación, corroboran la anterior afirmación:

Tabla No. 1
Delegados electos a las Asambleas Provinciales en los procesos electorarios realizados desde 1989 hasta el 2008.

Mandato	Delegados electos	De ellos	
			%

Fuente: Esfera de Organización. Asamblea Nacional del Poder Popular, 2008.



En la siguiente tabla prosigue la tónica de que cada vez son menos los jóvenes delegados, solo que esta vez sucede en la Asamblea Nacional, quienes en el quinquenio 2003-2008 tuvieron el por ciento más bajo registrado desde la instauración de los Órganos del Poder Popular. En los procesos electorales de 1976 a 1986, los Diputados al Parlamento eran elegidos en elecciones de segundo grado por las Asambleas Municipales. A partir de la reforma constitucional de 1992, esta elección se realiza por votación directa de los electores.

El reto fundamental de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del sistema institucio-

nal del que forma parte, sigue siendo promover una mayor participación política juvenil, con más calidad, y así lograr una mayor democratización y conservación del proyecto socialista cubano. Resulta alentador que en el último proceso de elecciones generales (2008) el por ciento y el número total de jóvenes diputados tuvieron un ligero aumento respecto a años anteriores. Tendencia muy saludable que esperamos se siga manifestando.

En las elecciones generales 2002-2003 fueron elegidos a la Asamblea Nacional del Poder Popular siete Diputados cuyas edades oscilaban entre 19-30 años; para Delegados a las Asambleas

Provinciales del Poder Popular, seis con edades entre 16-18 años y 80 entre 19-30 años.

En las elecciones parciales de abril de 2005 fueron electos 25 delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular con edades entre 16-18 años, y 2 822 con edades entre 19-35 años, número este que descendió a 2546 en las elecciones de octubre de 2007 (ANPP, 2008). Reflexionar políticamente sobre todo esto y adoptar las decisiones adecuadas, resultará una contribución importante en este ejercicio que desarrolla el pueblo, para influir y lograr una más eficiente y oportuna labor en la administración del país. Ese análisis más profundo y cualitativo también contribuirá a lograr, de manera más convincente, la efectividad de nuestro sistema y la participación e influencia de las masas, sobre todo de los jóvenes, en la gestión de su gobierno, materializándose así también, el poder del Pueblo.

El delegado de circunscripción es uno de los elementos esenciales de este problema. Muchos delegados muestran escasa capacidad de orientación, gestión, negociación y coordinación entre los electores. Por consiguiente, es indispensable lograr la elevación continua de la autoridad y poder real de los delegados de circunscripción y de los demás niveles, incluidos los diputados, lo que contribuirá a potenciar la participación ciudadana. Asimismo, se precisa una mayor descentralización en la gestión social, todo lo cual ayudará a formar y fortalecer en los jóvenes una visión acerca de

Tabla No. 2
Diputados elegidos a la Asamblea Nacional en los procesos electorarios realizados desde 1986 hasta el 2008.

Legislatura	Total	De ellos		
				%

Fuente: Esfera de Organización. Asamblea Nacional del Poder Popular, 2008.

la participación más completa, entendida como: necesidad, derecho y deber.

Las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales de todo el país (octubre de 2007) arrojaron las siguientes estadísticas: en la primera vuelta votó el 96,49% de los electores inscritos; las boletas válidas representaron el 92,99% del total. Fueron electos 15 236 delegados: 27,3% mujeres y 16,9% jóvenes. Entre los seleccionados en las urnas se hallan 42,04% de delegados ratificados y 57,95% nuevos, una muestra, entre otros criterios, de la dinámica del proceso, del rigor y exigencia de los votantes, y de la lógica y necesaria renovación de las Asambleas Municipales, aunque el número de jóvenes sigue siendo pequeño en relación con el total, comportándose más o menos así históricamente, por lo que se hace inaplazable el hecho de que los más noveles engrosen el listado de delegados municipales. (ANPP, 2008)

Indiscutiblemente, se hace necesario atender los sectores juveniles propensos a la alienación y

a la apatía, impulsando su participación mediante espacios más flexibles. El análisis de la complejidad de este fenómeno evade reflexiones simplistas, pues, en ocasiones, las posibilidades de liderazgo juvenil en la comunidad son poco valoradas y los problemas de la participación juvenil se ven influenciados por los modelos de participación adulta vigente en la sociedad.

Aunque nada ajeno a estas dificultades, el sistema político cubano y los Órganos del Poder Popular como parte de este, es en realidad un modelo viable que marcha en pos del perfeccionamiento democrático del socialismo, y los cambios aplicados o por aplicar no irán en sentido regresivo. Lo que sí hay que tratar es de estimular el despliegue de las potencialidades participativas juveniles; ya que estos son los encargados de darle continuidad a nuestra gran obra revolucionaria y es indispensable que para cuando este momento llegue, se sientan preparados para asumir el reto.

Bibliografía

- 1- Acanda, Jorge Luis: Sociedad Civil y Revolución. La idea de sociedad civil y la interpretación del comunismo como proyecto moral. En: Revista "ARA" (Análisis de la Realidad Actual), No.2, 1997, pp. 3-24.
- 2- Alarcón de Quesada, Ricardo: Cuba y la lucha por la Democracia. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2002.
- 3- Cárdenas García, Tomás: El Delegado. Folleto, 30 de marzo de 2007.
- 4- Castro Ruz, Fidel: Informes Centrales y Discursos de Clausura del I, II, III y IV Congresos del PCC. Editora Política, La Habana, 1975, 1981, 1986 y 1991.
- 5- Colectivo de Autores: Tercera Encuesta Nacional de Juventud. Informe de Investigación, Centro de Estudios Sobre la Juventud. Oficina Nacional de Estadísticas, 2005.
- 6- Constitución de la República de Cuba. MINJUS. La Habana, 2005.
- 7- Dilla Alfonso, Haroldo; González, Gerardo; Vicentelli, Ana Teresa: Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos. Ediciones CEA. La Habana, 1993.
- 8- Domínguez, María Isabel; Cristóbal, Desiree; Domínguez, Deisy: La integración y desintegración de la juventud cubana a finales de siglo. Procesos objetivos y subjetividad juvenil. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, noviembre del 2000.
- 9- Rodríguez Ramírez, Rolando: El camino hacia los jóvenes. Una visión de la política cubana de juventud. Febrero, 2002.
- 10- Análisis sobre algunos aspectos del funcionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular. (Folleto). La Habana, 15 de junio de 2004. Oficina del Secretario de la Asamblea Nacional.
- 11- Trabajo Social. Conceptos y herramientas básicas. (Folleto). 1era Edición Catalana, 1989.



Antología preparada para el Primer Curso Diplomado

EN DESARROLLO HUMANO LOCAL

género, infancia, población y salud

PNUD/PDHL- UNICEF-UNIFEM-OPS/OMS
UNFPA-FAMSI/Universidad de Sevilla-Universidad de Granada
Cátedra UNESCO Desarrollo Humano Sostenible/Universidad de La Habana
UNIVERSITAS/CUBA
2006

reseña:

Antología preparada para el primer curso Diplomado en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Población y Salud

Autora: Magalys Fernández Cordero

Los cambios y transformaciones del modelo de desarrollo económico y social en el mundo globalizado de hoy, promueve las fuerzas del mercado, el desarrollo de la pobreza, tensiones ambientales, desigualdades y efectos sociales negativos que menoscaban las perspectivas del desarrollo humano, el cual tiene como objetivo garantizar a todas las personas libertad, bienestar y dignidad, para reivindicar el derecho a tener cubiertas sus necesidades básicas.

A partir de la iniciativa docente de Universitas 2003 con el Programa Cubano de Desarrollo Humano Local (PHDL) y el apoyo de instituciones del Estado cubano, así como agencias de las Naciones Unidas, se compilaron en la Antología preparada para el primer curso Diplomado en Desarrollo Humano Local, género infancia, población y salud, los trabajos presentados en el evento, con diversas y actuales reflexiones sobre desarrollo humano desde diferentes aristas.

El trabajo de capacitación e intercambio de experiencias entre los países promovido por Universitas Cuba para el desarrollo local; la experiencia de nuestro país en la viabilidad de los enfoques sobre desarrollo humano, a pesar de las difíciles condiciones económicas que ha tenido que enfrentar como consecuencia del bloqueo económico norteamericano y del complejo contexto internacional; así como el Estado de la Población Mundial 2005, son los temas que nos presenta la primera parte.

Conceptos contemporáneos relacionados con la infancia, la adolescencia y el género; e importantes reflexiones sobre la infancia amenazada; ley y democracia; empoderamiento colectivo, proceso de planificación y la familia cubana en la segunda mitad del siglo XX podrá encontrar el lector en las dos siguientes partes del libro.

La cuarta parte aborda aspectos metodológicos para la investigación cualitativa e investigación-acción-participación con enfoques críticos, que serán premisas fundamentales para la construcción de proyectos en desarrollo humano local.

El sector de la salud, la atención al adulto mayor, la esperanza de vida, la atención a la infancia y la adolescencia son desafíos y retos que debemos enfrentar para lograr las metas de desarrollo del milenio, atravesando las barreras que nos ha impuesto la globalización, serán temas valiosos, con los que le invitamos a reflexionar en la quinta parte

Cierra la Antología con cinco trabajos no presenciales, seleccionados por su calidad y presentación. Aquí encontramos: “El modelo de desarrollo humano en Cuba”; “Familia: reflexiones necesarias”; “Asedio a turistas extranjeros en el Centro Histórico de Ciudad de la Habana”; “Contribución de la legislación cubana a la supresión de la discriminación de mujeres y niños” y “Participación comunitaria en el desarrollo de la salud”.

La obra se encuentra disponible en el Departamento de Documentación e Información del Centro de Estudios Sobre la Juventud.

de nuestros autores:

ARDILES, ROMINA ANABELA
(Córdoba, Argentina, 1980).

Profesora Asistente Semidedicación en Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesional a cargo de Gabinete Psicopedagógico en Institución de Nivel Secundario de gestión pública y en Departamento de Orientación Psicológica de Institución Privada de Nivel Secundario. Miembro integrante de Equipo de Investigación con Proyecto: "Evaluación de un programa de intervención desde el enfoque de habilidades para la vida". Subsidiado por Secyt Febrero 2008. U.N.C. Código 05/P098, Resolución Secyt N° 69/08.

BELALCÁZAR VALENCIA, JOHN GREGORY
(Colombia, 1968)

Arquitecto y Psicólogo Social Comunitario. Especialista en Animación Sociocultural y Candidato (Mg) en Estudios Históricos Latinoamericanos. Catedrático de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y de la Universidad del Valle, Colombia. Escritor de varios artículos y libros; coordina actualmente el grupo de Investigaciones Sujetos Colectivos y Subjetividades, reconocido por Colciencias.

CARDOZO, GRISELDA
(San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina, 1965)

Docente Titular de la cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Titular de la cátedra de Psicología de la Adolescencia, carrera de Psicología, Universidad Católica de Córdoba. Investigadora de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, Directora del proyecto de investigación "Evaluación de un Programa de Intervención desde el Enfoque de Habilidades para la Vida". Investigación avalada y subsidiada por

SECYT. U.N.C. Código n° 05/P098 Año 2008. Magíster en Métodos y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales. Especialista en Constructivismo y Educación. Especialista en Psicología Clínica. Docente de la Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Católica de Córdoba. Directora del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba.

DUBINI, PATRICIA MÓNICA
(Córdoba, Argentina, 1962)

Licenciada en Psicología (Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba). Magíster en Drogodependencia (Facultad de Ciencias Médicas- Universidad Nacional de Córdoba). Co-Directora del proyecto de investigación "Evaluación de un Programa de Intervención desde el Enfoque de Habilidades para la Vida". Investigación avalada y subsidiada por SECYT. U.N.C. Código n° 05/P098 Año 2008. Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

FANTINO, IVANA ELIZABETH
(Córdoba, Argentina, 1978)

Licenciada en Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Profesora Asistente Semidedicación Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Miembro integrante de Equipo de Investigación con Proyecto: "Evaluación de un programa de intervención desde el enfoque de habilidades para la vida". Subsidiado por Secyt Febrero 2008. U.N.C. Código 05/P098, Resolución Secyt N° 69/08.

FERNÁNDEZ CORDERO, MAGALYS
(Camaguey, 1966)

Graduada de Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias (2002) en el Politécnico Fulgencio Oroz (Ciudad

de La Habana), en el que también se ha desempeñado como docente. Ha participado en varios cursos, talleres y eventos de la actividad científica informativa. Trabajó como Técnica en Gestión Documental en el Departamento de Documentación e Información del Centro de Estudios Sobre la Juventud y entre el 2001 y el 2008 se desempeñó como Secretaria de la Revista ESTUDIO. Actualmente labora en el Centro Hispanoamericano de la Cultura.

GÓMEZ SUÁREZ, LUIS
(La Habana, 1947)

Licenciado en Historia por la Universidad de La Habana (1978). Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Historia de América Latina y el Caribe (2002). Profesor de Historia y Marxismo-Leninismo (1970-1985). Investigador Agregado por el Centro de Estudios Sobre la Juventud. Profesor y Coordinador de la asignatura Teoría Sociopolítica en la Sede Universitaria Municipal de Diez de Octubre. En la actualidad, se dedica al estudio de la política cubana de juventud y la historia del movimiento juvenil en el Centro de Estudios Sobre la Juventud.

LUIS LUIS, MARÍA JOSEFA
(Pinar del Río, 1956)

Licenciada en Educación, especialidad Historia (1978), Master en Sociología (2009), Investigadora Auxiliar (2007), Profesora Instructora de la Universidad de La Habana (2005). Presenta una larga experiencia en la investigación social, histórica y patrimonial. Se ha especializado en temas relacionados con la esfera laboral de la juventud. Ha asesorado varios Trabajos de Curso a estudiantes universitarios y es invitada permanente al Grupo de Trabajo Nacional de Empleo Juvenil. Pertenece al Comité Académico de la Maestría en Adolescencia y Juventud del CESJ y al equipo de investigadores que tiene a su cargo desarrollar la IV Encuesta Nacional

de Juventud. Cuenta con varias publicaciones científicas, es miembro del Consejo Editorial de la Revista ESTUDIO y se desempeña como Jefa del Departamento de Política y Sociedad, del Centro de Estudios Sobre la Juventud.

MARTÍNEZ TROTMAN, RAFAEL

(La Habana, 1983)

Licenciado en Sociología (Universidad de La Habana, 2008). Es fundador del Programa de Aprendizaje del idioma español para estudiantes chinos que se desarrolla en la capital cubana (Tarará), dentro del cual fungió como profesor guía. Actualmente se desempeña como Especialista en Estudios Sociales en el Centro de Estudios Sobre la Juventud.

MORALES CHUCO, ELAINE

(La Habana, 1966)

Licenciada en Psicología (1988), Master en Desarrollo Social (1998), Graduada del Postítulo Internacional e Interdisciplinario en Población y Desarrollo Sostenible (Universidad de Chile, 2000), Investigadora Auxiliar del Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) 2003, Profesora Auxiliar Adjunta de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana (2005). Coordina el Comité Académico de la Maestría en Adolescencia y Juventud del CESJ y el equipo de investigadores que tiene a su cargo desarrollar la IV Encuesta Nacional de Juventud. Es miembro de la Comisión Científica del CESJ. Cuenta con varias publicaciones científicas y es miembro del Consejo Editorial de la Revista ESTUDIO. En la actualidad, se desempeña como Subdirectora Científica del CESJ.

PAULÍN HORACIO, LUIS

(Argentina, 1965)

Profesor y Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (1990-1991), Magíster en Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho y Ciencias

Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (2001). Actualmente es Profesor Investigador en la Cátedra de Psicología Social de la Facultad de Psicología con un proyecto de investigación sobre conflictos y convivencia en la escuela secundaria en la ciudad de Córdoba (Argentina). Es Co-Coordinador del Programa de Postgrado en Investigación Cualitativa de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

PEÑATE LEIVA, ANA ISABEL

(La Habana, 1965)

Licenciada en Historia (1988), Master en Sexualidad (1999), Investigadora Auxiliar (2002), Diplomada en Pensamiento Político Latinoamericano. Mención en Che Guevara (2004) y en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Salud y Población (2006). Profesora Instructora de la Universidad de La Habana (2006). Acumula una vasta experiencia en el campo de la investigación y cuenta con variadas publicaciones en medios nacionales. Forma parte del claustro de profesores de la Maestría en Adolescencia y Juventud del CESJ y del equipo de investigadores que tiene a su cargo desarrollar la IV Encuesta Nacional de Juventud. Es miembro de importantes sociedades científicas del país, del Equipo Técnico Nacional del Proyecto de Divulgación de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en Cuba, de la Comisión Científica del Centro y funge como Coordinadora General de la Revista ESTUDIO, publicación del Centro de Estudios Sobre la Juventud. En la actualidad, se desempeña como Subdirectora para la Coordinación y las Relaciones Internacionales del Centro.

RODRÍGUEZ BENÍTEZ, YAZMÍN

(Pinar del Río, 1982)

Graduada de Trabajo Social Comunitario (2002). Licenciada en Sociología por la Sede Universitaria Municipal de Plaza de la Revolución (2008). Trabajó como

técnica en investigación en el Centro de Estudios Sobre la Juventud y actualmente se desempeña como Especialista en Estudios Sociales del Departamento Sociopolítico del CESJ. Cuenta con publicaciones internas de la institución y ha participado en diferentes eventos nacionales e internacionales. Perteneció a la Comisión Auxiliar de Apelaciones y Reclamaciones de la UJC Nacional, es miembro del Jurado Nacional de las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) y representante del CESJ ante su Consejo Nacional. Se le otorgó en el 2007 el Sello Forjadores del Futuro.

SÓÑORA CABALEIRO, MARÍA SOLEDAD

(Miami, 1957)

Licenciada en Psicología (URSS, 1982) y especialista en Reeducción Penal (1987). Máster en Desarrollo y Planeación de la Prevención (1999); Profesora Auxiliar (1993) e Investigadora Auxiliar (2004). Actualmente se desempeña como investigadora del Centro de Investigaciones Jurídicas del Ministerio de Justicia y es miembro de su Consejo Científico. Sus trabajos han sido publicados en varias revistas científicas y libros de texto de las carreras de Sociología y Derecho.

TOMASINI, MARINA

(Argentina, 1973)

Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (1996). Actualmente es Profesora e Investigadora en la Cátedra de Psicología Social de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con un proyecto de investigación sobre conflictos y convivencia en la escuela secundaria en la ciudad de Córdoba (Argentina). Es supervisora en el Programa de Promoción de la Convivencia Escolar, Secretaría de Extensión, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Normas de publicación de la revista Estudio

La revista Estudio es una publicación semestral que edita el Centro de Estudios Sobre la Juventud, dedicada a temas relacionados con la infancia, la adolescencia y la juventud, tanto de autores cubanos como extranjeros; inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas y, desde el año 2006, en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

La revista acepta artículos inéditos, que podrán ser abordados desde la perspectiva de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y de otras ciencias que también refieran los fenómenos que afectan a las poblaciones de interés. Los artículos serán sometidos a la consideración del Consejo Editorial, el cual decidirá su aceptación o no. Los cambios propuestos no se asumirán sin el consentimiento del autor.

Los artículos deberán tener una extensión máxima de doce cuartillas, incluyendo la bibliografía, para las secciones no fijas. Se entregarán en formato digital y en hoja de carta (8½ por 11 pulgadas) en letra Arial, 12 puntos y una marginación estándar. En caso de que sea necesaria la utilización de tablas y gráficos, estos deberán aparecer con título, fuente(s) y numeración consecutiva. Los artículos incluidos en las secciones fijas (Reseña, Esta vez y De nuestros autores) mantienen el mismo formato de presentación, pero su extensión será de dos cuartillas.

Junto al artículo se entregará un resumen del mismo con una extensión no mayor de 10 líneas, en formato digital; así como una síntesis curricular que contenga: Nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, categoría docente, científica y grado académico que ostenta; institución laboral, labor que desempeña actualmente y últimas publicaciones.

Las notas deben aparecer debidamente numeradas al pie de cada página. Las referencias bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto, ejemplo: (Heller, 1990, 34-56). La bibliografía al final del artículo debe aparecer de forma obligatoria y se ordenará alfabéticamente según el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un autor, se ordenarán cronológicamente en orden descendente y, si tiene más de una publicación en un mismo año, se mantendrá el orden cronológico, diferenciándose las referencias utilizando letras: (1990b). Todas las referencias deben aparecer en la bibliografía de acuerdo con el siguiente asiento bibliográfico:

Libro: Apellido(s), Nombre(s) y Nombres (s) y Apellido(s) para los segundos autores, compiladores o editores del libro.

Título en cursiva. Lugar de publicación: editorial, año de publicación, páginas.

Álvarez, Mayda, Inalvis Rodríguez y Ana V. Castañeda. Capacitación en género y desarrollo humano: sistematización de la experiencia con el Programa de Desarrollo Humano Local en Cuba. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2004, 215 p.

- Artículo de un libro: Apellido(s), Nombre(s). Título del artículo entre comillas. En: apellido, nombre del autor del libro. Título del libro en cursiva. Lugar de publicación: editorial, año, pp. 120- 130.

Morales Chuco, Elaine. "La marginalidad cubana en la década de los 90: orígenes, manifestaciones y perspectivas". En: Ubieta Gómez, Enrique. Vivir y pensar en Cuba. La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2002. pp. 173 – 190.

- Artículos de revistas: Apellido(s), Nombre(s). Título entrecorinado. Nombre de la revista en cursiva. Lugar de publicación, volumen (número): páginas; mes, año.

Girando, Luis. "Estudios afroamericanos en el siglo XIX venezolano". Actas del Folklore. Madrid, 14 (2): 123-167; enero - junio, 1994.

- Documento en línea: Apellido(s), Nombre(s). Título del documento en cursiva. Consultado: mes, día, año, de <http://www.direccionelectronica.com>.

Centro de Estudios del Trabajo CETRA/CEAL. Irrupción del movimiento obrero en la vida nacional: período de exclusión, 1880-1920. Recuperado marzo, 3, 2008, de <http://www.memoriachilena.cl>.

Los autores deberán indicar su dirección electrónica y su teléfono. Por una de estas vías, recibirán los criterios del Consejo Editorial en el período de los tres meses posteriores a la entrega, y se le informará la aceptación o no de sus trabajos, y en qué condiciones, para su publicación.

Al ser publicado un artículo, los derechos sobre este serán cedidos a la Revista por el autor. Cada uno de los autores recibirá 5 ejemplares de cortesía del número en que se publicó su artículo.

Las entregas se harán personalmente o serán enviadas a:

Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ)
Edificio "Pionero"
Avenida de las Misiones # 53 Entre Peña Pobre
y Cuarteles. La Habana, Cuba, C.P. 10100
E-mail: cestinv@jovenclub.cu,
cestedit@jovenclub.cu